DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.166

Montevideo, Miércoles 24 de Marzo de 1915

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Rosario—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 9.15; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 5.80 1.a.

A Melo—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 6: llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 12 horas. Precio del pasaje $ 11.42 1.a, $ 8.82 2.a.

A San Ramón—Salidas diarias, á las 17.35, y los lunes, miércoles y viernes á las 8.45, Además los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, todos los días, á las 7.16 y los martes, jueves y sábados á las 11.37. Además los miércoles, viernes y domingos á las 15.42; llegando á Central á las 10.9, 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 2.60 1.a.

A Nico Pérez—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes, miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30; llegando á Central á las 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 7.20 1.a, $ 5.60 2.a.

A Treinta y Tres—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 7.40; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 9.58 1.a, $ 7.36 2.a.

A Minas—Salidas, diarias, á las 7.50.

Regreso, todos los días á las 14.25; llegando á Central á las 19 y 2 minutos.

Duración del viaje 4 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.80 1.a, $ 3.00 2.a.

A Maldonado—Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.15; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas y 15 minutos. Precio del pasaje $ 5.00 1.a.

A San Carlos—Salidas, diarias á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.38; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 4.60, 1.a.

A Atlántida — Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 17; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos, Precio del pasaje $ 1.70 1.a

A Pando—Salidas, diarias, á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días, á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32; llegando á Central á las 8.43, 14.45, 18.30 y 19 y 2 minutos, respectivamente.

Duración del viaje 1 hora y 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.

A Las Piedras—Salidas, diarias, á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18. 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y á la cero hora 45 minutos. Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 5.20 6.50, 8.20, 9.10, 10 y 5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17 y 8, 18.47, 19.12, 20 y 4, 20.25, 22 y 23.50 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 y á las 17.

Duración del viaje 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.60 1.a.

A Unión y Manga—Salidas, diarias, á las 6 y á las 17.

Regreso todos los días á las 8.30 y á las 19; llegando á Estación Cordón á las 9.15 y á las 19.45.

Duración del viaje 30 y 45 minutos, respectivamente. Precio del pasaje $ 0.10 y $ 0.40, respectivamente.

BOLETOS DE RECREO

Boletos de recreo expedidos los domingos y días festivos, siendo válidos únicamente para el día que se expidan:

A Sayago—$ 0.20 ida y vuelta.
A Peñarol—$ 0.25, ida y vuelta.
A Colón—$ 0.25 ida y vuelta.

TRENES DE EXCURSION

El Ferrocarril Central hace correr á menudo trenes de excursión al interior de la República á precios reducidos.

Las fechas de la corrida de estos trenes se anuncian en las estaciones del ferrocarril y avisos en los diarios.

Los precios de ida y vuelta desde Montevideo, sujetos á modificación, son:

A Florida, San José, San Ramón y Minas, $ 1.50.
A Durazno, Arroyo Grande y Puerto del Sauce $ 3.00.
A Río Negro y Nico Pérez $ 4.00.
A Maldonado, San Carlos y Colonia Suiza, $ 3.50.
A Tacuarembó, Melo, Paysandú y Treinta y Tres, $ 8.00.
A Rivera y Salto $ 10.00.
A Mercedes, $ 4.50.
A Colonia y Mansavillagra $ 3.50.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 12 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta Arce-Ortiz de Zarate. Hoy, miércoles 24, á las 9 p. m.: LA VIUDA ALEGRE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 3.50; Palcos de cazuela, 1.50; Sillones de platea, con entrada, 0.80; Tertulias, con entrada, 0.80; Entrada general y á palco, 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. Hoy, miércoles 24, á las 8.45 p. m.: 1a sección. LA GAUCHA; 2.a, 3.a y 4.a, SOL DE INVIERNO.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy miércoles 24: 1.a sección, EL CUNERO; 2.a, EL ALMA DEL TANGO; 3.a (estreno), AIRES DE LA TIERRA; 4a, LA CONFLAGRACION.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades y cinematografía, todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

VENDO CASA de 6 piezas con cuarto de baño, luz eléctrica, gas, posición inmejorable al Sur, rodeada de trenes. Trato directo. Zabala 1512. Facilidades en el pago. 921-mz.26.

ANIMALES EN PASTOREO á sesenta centésimos por mes, se toman. Campo empastado de excelente engorde. Tratar: General Rondeau 1594. 950-mz.28.

ANIMALES A PASTOREO se toman por mes ó á capitalizar ó para invernarlos, campo empastado y de excelente engorde. Tratar: General Rondeau 1594. 951-mz.28

URGENTE vendo terreno 1.500 metros frentes Avenida La Paz, Ibicuy, Paraguay y Rambla Sud á pesos 3.50 metro. Facilidades. Daymán 1209 de 4 á 7. 948-mz.25.

CONVIENE SABERLO — Agencia Bidart, Jackson 1424, facilita dinero en hipoteca, vende casas, campos, chacras. Condiciones ventajosas. Verdaderas pichinchas. Pidan informes. 922mz24.

GRAN SALON con comodidades para familia. Se alquila barato, 25 de Mayo 518. La llave en el N.o 528. Ocurrir Juncal 1477. 920mz24.

ESCALERAS, MESAS, BANCOS, fiambreras, armarios, caballetes, pizarrones respaldos, rejilleros; toda clase artículos menaje. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 919mz28.

ESTANCIEROS—No debe faltarles en una estancia el Tópico Arabe infalible para curar manqueras, inflamaciones y revulsivo enérgico para anginas, bronquitis etc. En venta Droguería Surraco, Rey y Colombo. 911mz26.

ALQUILASE casa altos, 5 piezas cuarto servicio, luz eléctrica y comodidades, Zabala 1589. 923mz24.

ALQUILASE un salón en la calle 18 de Julio N.o 1065 entre Río Negro y Avenida de la Paz, actualmente ocupado por la Casa Larghero e hijos, con instalación y artefactos eléctricos, espejos, vidrieras y armazones modernísimos, mostradores vidrieras y pisos alfombrados; todo pronto para instalarse de inmediato. Puede visitarse. Estará disponible dentro de pocos días. Dan razón al lado en el N.o 1069 Casa Mérola. 897ab4.

ULTIMATUM cafeteros y confiteros al lado del Teatro Royal, vendo la llave del gran local 1271 Bme. Mitre. 905mz30.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

ALQUILO 300 metros de terreno con dos piezas y demás en la calle Monte Caseros entre Garibaldi y Cibils. Tratar: Yí 1168. 771-mz.25.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

DINERO HIPOTECA.—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO

De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

MELO

Hotel España

— DE —

AGUSTIN ITURRIOZ y Ca.

Ituzaingó esq. La Rosa

Establecimiento montado con todas las comodidades modernas. Servicio atendido por personal competente. Cocina á cargo de un buen Maitre D'Hotel. 931-ab,20.

QUINTA.—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1006-fb.28-1916.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Telefono: 79 y 323 C.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio, 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 530-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 756. 672-perm.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 185, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn 5

JOSE A. DE FREITAS— Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1196 esquina Colonia 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1250 esquina San José. 4111-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano— Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1435. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN— Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.— Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 856-Mz.31.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2615 (Central). 5594-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1277 Teléfono Uruguaya 4072-pte

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 609-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 11, menos sábados y feriados. 2357-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO.—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2865-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 24-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA— Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1417 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR JULIAN ROSENDE— Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio, Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto jueves. 867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar, Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 332 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 121.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 569.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ— Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1481. Teléfono: 1519, Central.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

Cocine con Gas

Y economizará tiempo y dinero

COCINAS A GAS

De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos

Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc.vns.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, recaído en el expediente caratulado "Ana Minetti de Ezeiza, sobre prescripción", se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un solar de terreno en la manzana número seis del paraje denominado "Carrasco", en la Villa de la Unión, con frente al Sur sobre el camino Carrasco, lindando por los otros vientos, al Norte el solar de doña Josefa Artola, por el Este con el solar de don Francisco Durante y por el Oeste con solar de propiedad de doña Ana Minetti de Ezeiza; siendo su área de novecientos treinta y cuatro metros cuadrados, cincuenta y un decímetros cuadrados, sesenta y nueve centímetros cuadrados; para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparencia, de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 614-Mz.27.

JUDICIAL.—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que en los autos de concordato preventivo extrajudicial seguido por don Sebastián San Martín, ha recaído la siguiente resolución: Montevideo, Marzo 20 de 1915.— Y vistos estos autos seguidos por don Sebastián San Martín, sobre homologación de concordato de fojas 1, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación. Resultando que el síndico, no obstante lo manifestado en su informe de fojas 51 á fojas 53, tampoco se opone á que se apruebe ese convenio. Resultando que el concordato está firmado, y ha sido aceptado, por más de la mitad de los acreedores, cuyos créditos representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Y considerando que mediante tales hechos y antecedentes la homologación del contrato materia de este procedimiento, se impone con arreglo á las disposiciones preceptivas de la ley Comercial (artículos 1524 y 1527 del Código de Comercio.) Por tales fundamentos y de acuerdo con el artículo 1542 del mismo Código. Declárase homologado el concordato de fojas 1. Publíquese esta sentencia en "El Día" y EL SIGLO y ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago de las costas acrecidas.—Ovidio Grané. —Y en cumplimiento del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 22 de 1915.—Avelino J. Figares, escribano. 952-mz.24.

Florentino Ruiz

El Martes 30 del corriente

A LAS 2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

Con la ínfima base de 0$20 el metro cd. En Malvín, á pocos metros del tranvía y a corta distancia del mar.

De 1950 mts. cds. de terreno de la fracción L. del B. Joaquín Suárez. Mide 30 m. de frente a la calle M Sosa por 65 de fondo.

Condición de pago 300$00 al contado y el resto en mensualidades de 5$00, á contar del corriente mes. Haciéndose cargo el comprador del boleto N.o 31053 de la Empresa del Sr. Francisco Piria.

Seña: 60$00; el traspaso del boleto se hará en el mismo escritorio del señor Piria, en la misma condición de venta. Oficina del rematador, Agraciada 1831. 958-Mz.30.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

De una fracción de campo, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicada en Vejigas, departamento de Canelones, próxima á la Estación Tala y con frente á la Carretera Nacional. — Area: 38 hectáreas 8.563 m. 19 dec. — Campo de labranza y pastoreo. — Base de venta: $ 60 la hectárea.

EL DIA 10 DE ABRIL, á las 3 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado, procederé á la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: "Antonio Fernández, curador de la incapaz Natividad Vidal, petición de venta, se hace saber al público que el día 10 del entrante Abril, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, se va á proceder por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público el siguiente bien: Una fracción de campo de labranza y pastoreo situada en el paraje denominado Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de 38 hectáreas 8.563 metros y diez y nueve decímetros que lindan por el Norte con Pedro Vidal, por el Sur con Norberta Vidal de Fernández, por el Este con Valentín Martínez y por el Oeste con Manuel N. Ocampo. Este bien ha sido tasado por la Oficina de Avaluaciones en la suma de $ 90 la hectárea, ó sea el total del campo en la suma de $

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación, ó sean $ 60 por la hectárea. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres, 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961. 960-Ab.10.

Bebed Agua Salus

GENERALES

Liga de Defensa Comercial

En la Asamblea de la Liga de Defensa Comercial, que ha tenido lugar el día 22 de Marzo, se nombró una comisión revisora de los estatutos para que estudie los que fueron presentados por la Comisión Iniciadora, y ambas produzcan un informe que será sometido á la próxima Asamblea.

A fin de evitar las engorrosas discusiones en Asamblea, estas dos comisiones ruegan á todos los adherentes formulen por carta dirigida á los señores Pesquera y C.a. ó Guerín y C.a. cuantas observaciones juzguen oportunas á fin de ilustrar ampliamente a estas Comisiones.

Las indicadas observaciones serán admitidas hasta el día 27 del corriente inclusive. 942.Mz.27.

Compañía Industrial y Comercial

CITACION

Se cita á los Accionistas de la "Compañía Industrial y Comercial" para la Asamblea General ordinaria que se efectuará el día 26 de Marzo de 1915, á las 3 p. m., en el local social, calle Cerrito N.o 311, y para tratar los siguientes asuntos:

1.o Memoria y balance del ejercicio pasado.
2.o Integración del 50 o|o del capital.
3.o Nombramiento de 3 directores y 5 suplentes.

El secretario.

NOTA—Como con posterioridad a esta publicación se ha decretado feriado el día 26 del corriente, se transfiere esta Asamblea para el primer día hábil ó sea para el 27 del presente mes. 776-mz.25.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Avisos del día

Compañía Saladero Barra do Quarahim

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el miércoles 31 del corriente en el escritorio calle Rincón N.o 575, para considerar la siguiente orden del día:

Para oír la lectura de la Memoria del Directorio y el informe de la Comisión de Cuentas y para imponerse del Balance y liquidación de la zafra anterior.

Siendo esta la segunda citación, serán válidas las decisiones que se tomen con el número de accionistas presentes.—Montevideo, Marzo 23 de 1915.—El secretario. 955-Mz.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el 1.o de Abril de 1915, quedan sin efecto las tarifas actualmente en vigencia para depósito en Estación Bella Vista, de cereales en general, harina y afrecho, y regirán hasta nuevo aviso las que se indican á continuación:

TARIFA N.o 1

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho para exportación:

	Cada 1.000 Kilogs.
Para los primeros 30 días á contar desde la llegada de los wagones .	Libre
Por cada 30 días siguientes ó fracción . . .	$ 0.30

TARIFA N.o 2

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho que no se embarquen:

	Cada 1.000 Kilogs.
Por los primeros cinco días después de ponerlos á disposición de los interesados	Libre
Por cereales, harina ó afrecho que se retiren dentro de los 30 días subsiguientes á los cinco días libres . . .	$ 0.60
Por mayor tiempo. Por mes ó fracción . . .	" 0.80

C. W. Bayne, A. General.

660-Mz.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TREN DE PIEDRAS A CENTRAL

Se hace saber al público en general, que á partir del 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras á Central y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	salida	5.55
Independencia	"	6.—
Colón	"	6.06
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	llegada	6.24

Montevideo, Marzo 15 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

869-Ab.4.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El sábado 20 de Marzo de 1915.—Grandes fiestas en el Real de San Carlos, Aviación, partidos de pelota en el frontón con quinielas, casino, etc., etc

Salida de Central 13.20, Yatay 13.30, Piedras 13.56, Canelones 14.03, Santa Lucía 14.48, San José 15.50, Cufré 17.05, C. Suiza 17.36, Rosario 18.0, Colonia 19.30.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el domingo 21 á las 18, de Rosario á las 19.30, de C. Suiza 20.05, de San José á las 21.40, y los de serie "B", por trenes ordinarios hasta el miércoles 24 de Marzo.

Nota—Los boletos de la serie "A" á la Colonia únicamente, serán válidos para regresar también con el tren diurno del lunes 22, que sale de Colonia á las 7.10.

Boletos de ida y vuelta: á San José $ 1.50, 1.00; á C. Suiza, 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Colonia, 3.50, 2.50, 5.00.

Central á Minas.—El domingo 21 de Marzo de 1915

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Pando 8.35, Pedrera 9.2, Tapia 9.18, Migues 9.38, Montes 9.52, Solís 10.14, Ortiz 10.26, Minas 10.45.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 18.0.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central á Florida—El domingo 28 de Marzo de 1915

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Colón 7.41, Independencia 7.48, Piedras 7.55, Canelones 8.23, Santa Lucía 8.47, Cardal 9.24, Isla Mala 9.41, Berondo 9.55, Florida 10.5.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 19.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

870-Mz.17,20,21,24,26,27,28.

BANCOS



Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

89-Dte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4
Id id id mayor plazo. .	Convencional
En Caja de Ahorros. .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 "
Id id id mayor suma. .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes. Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pta.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000.000 —
Idem suscripto. . " 4|500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de Reserva . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número [illegible] Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co Ltd., Capital Counties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida uña Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 "
Por más tiempo . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Golcoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses . . . . . 3 ½ o|o anual
6 meses . . . . . 4 ½ " "
12 meses . . . . . 4 ½ " "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses . . . . . 4 " "
Id id cada 6 meses 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente. Convenciona.
Por descuentos . . "

7-pta.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA—París (g Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso. .	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . .	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . .	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. .	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado .		$ 5.000.000.00
Id realizado. .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 873.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia; Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES EN CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la visto después de cumplidos 30 días.	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso. .	4	" "
Id. id. á 3 meses.	4	" "
Id. id. á 6 meses.	5	" "
Id. id. á 12 meses.	5 1|2	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista. . .	1 o|o
A retirar 30 días de aviso. .	4 "
3 meses	4 "
Id id de 6 meses. . . .	5 "
Id id de 1 año.	5½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad tes

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos.	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses.	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . Convencional

6-pta.

Bebed Agua Salus

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto .	$	100.000.000.00
Idem integrado. .	"	97.716.960.00
Fondo de Reserva .	"	47.433.383.10
Prima á recibir .	"	1.369.824.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	o|o anual
Depósitos á 30 días		1 1|2	"
" " 60 "		2 1|2	"
" " 90 "		3 1|2	"
" " 180 "		4	"
" " 1 año		4 1|2	"
" " 2 años		5 1|2	"
" " 3 "		5 1|2	"
" " 4 "		6	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000: después de 60 días		4	" "

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interes que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co Ld.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pta.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 24 de 1915

EL PUERTO

[illegible]

El proceso electoral de Florida

[illegible]

La dirección de EL SIGLO

Aceptación del doctor Acevedo

[illegible]

Las economías

[illegible]

La recaudación diaria de la Aduana

Notable aumento

[illegible]

Audiencias presidenciales

Las de ayer tarde

[illegible]

PAGO DE PATENTES

PLAZO PRORROGADO

[illegible]

En el Senado

[illegible]

Acuerdos de ayer

[illegible]

En la Junta

La sesión de hoy

[illegible]

La Intendencia de la Colonia

[illegible]

Pago de intereses deuda "Vales del Tesoro"

[illegible]

LICHTENSTEIN

EL MAS PEQUEÑO ESTADO DE EUROPA

[illegible]

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

LOS JUEGOS DE AZAR

ARTICULOS APROBADOS

[illegible]

impersonalizar al explotador de los casinos y que en vez de usufructuar esa industria los particulares ó las empresas comerciales debería ser el Estado quién las tomara á su cargo. Dijo el señor Antuña que la ley de 1911 era muy incompleta y que á perfeccionaria tendía el proyecto que se discutía.

Recordó el referido legislador que ése asunto no era nuevo entre nosotros ya que la Asistencia Pública administraba desde hace muchos años la Lotería de Caridad y la Intendencia arrendaba por su cuenta desde hace algunos años la lotería de Cartones.

Los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o, se aprueban en seguida sin observación alguna.

Como 6.o el doctor Mezzera presenta uno sustitutivo que dice así:

Art. 6.o El producido de los juegos á que se refiere esta ley será del siguiente modo: 45 o|o para la Intendencia Municipal de Montevideo, 35 o|o. la Asistencia Pública Nacional; 10 o|o. Hospital Militar y el 10 o|o para las obras del Parque Central.

En el caso del art. 5.o el porcentaje á entregarse á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y á la sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, será deducido proporcionalmente del que corresponde á cada una de las instituciones beneficiadas por el inciso anterior.

El doctor Ponce de León hace notar que hay una redundancia en el artículo 2.o, quedando satisfecho con una manifestación del doctor Mezzera, según la cual si bien podía estar de más, aclaraba perfectamente la ley.

A su vez el doctor Vázquez Varela pide aclaración con respecto al porcentaje que corresponderá a la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y a la Cristóbal Colón. El doctor Ramírez declara que siempre había creído que los porcentajes estaban perfectamente determinados en la ley. En consecuencia, pide que se reabra la discusión acerca del artículo que se refiere al punto. Así se aprueba.

Se entabla sobre si el P. E. debe o no establecer el porcentaje, un debate interesante en el que intervienen los señores Martínez Thedy y Ferrer Olais, y los doctores Mezzera, [illegible]

El doctor Cuestas

[illegible]

Sociedad de Medicina

La sesión de hoy

[illegible]

El centenario de la bandera de Artigas

Ultimando los preparativos

Los números que forman el programa

[illegible]

habrá iluminación extraordinaria. También ha dispuesto la concurrencia de la Banda Municipal a la manifestación del viernes y para que haga oír algunas piezas de su repertorio en la plazoleta del Teatro Solís, en la noche de ese día, con motivo de la velada que allí se realizará. Además, contribuirá al adorno del teatro con gran número de plantas de los viveros del Prado.

La velada de Solís

Nuestras previsiones optimistas sobre la velada patriótica a realizarse en la noche del viernes en Solís se vienen confirmando ante la demanda extraordinaria de localidades que nuestras principales familias hacen desde días atrás. Estas localidades podrán retirarse hoy y mañana, de 5 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche en el Círculo de la Prensa, donde hasta mañana a esa última hora se reservarán aquellas que ya se han solicitado a la vez que se expenderán todas aquellas que se soliciten. A partir de la mañana del jueves el sobrante podrá adquirirse en la boletería del Teatro Solís. Como se habrá visto, en el deseo de que todas las clases puedan disfrutar de esta hermosa fiesta, el Comité ha señalado para las localidades precios sumamente bajos: el sillón con entrada cuesta tan solo $ 1.50 y la cazuela y el paraíso la ínfima cantidad de 20 centésimos. Advertimos que es muy posible que antes de la función habrá que poner la tablilla de "No hay más localidades". El jueves a las 8.30 de la noche se realizará en Solís el ensayo general de todas las partes, debiendo encontrarse allí a esa hora todos los elementos que deben intervenir en el programa.

Reparto de banderas de Artigas

El Comité ha mandado confeccionar varios miles de banderas de Artigas, las que serán entregadas desde hoy á las instituciones Vanguardias de la Patria, Boy Scouts Uruguayos, Exploradores Orientales, Talleres de Don Bosco, Escuela N. de Artes y Oficios, asociaciones de estudiantes y demás corporaciones que asistirán a la manifestación del viernes. Este reparto lo hacen las comisiones de esas sociedades.

El uso de escarapelas

Una exhortación del Comité Ejecutivo que fuera de toda duda encontrará franco éxito, es la relativa al uso de escarapelas con los colores de la tricolor de Artigas durante el día y noche del 26. Sabemos que varias damas distinguidas han iniciado gestiones para que las señoras y señoritas que concurran a la velada de Solís luzcan sobre el pecho una escarapela de esa clase.

Homenaje desinteresado

También una importante casa de nuestro comercio ha resuelto adherirse á la conmemoración de la Bandera de Artigas en una forma verdaderamente entusiasta. Nos referimos á la Casa Ernesto Surgey C.o, representantes en este país del afamado "Té Sol" quienes distribuirán 20.000 escarapelas con la reproducción exacta de la bandera de nuestro primer caudillo.

Al efecto se ha solicitado la cooperación de la Dirección de las Escuelas Públicas para repartirlas por medio de los maestros en todas ellas á los alumnos.

Además se distribuirán ese día en los teatros, cafés, playas y demás sitios donde asista concurrencia.

Nos resulta, pues, altamente simpática la actitud de los representantes del "Te Sol" y aplaudimos su bella iniciativa.

Corrida de trenes expresos

Con motivo de las grandes fiestas que se realizarán en esta capital el viernes 26 y domingo 28 del corriente, en conmemoración del Centenario del enarbolamiento de la bandera del ilustre patricio general Artigas sobre la Ciudadela de Montevideo, la Empresa del Ferrocarril Central, adhiriéndose á tan patrióticas fiestas y con el deseo de facilitar la afluencia de personas del Interior, ha resuelto expender durante esos días (viernes 26 y domingo 28) boletos especiales á precio de excursión, desde Florida, Berrondo, Isla Mala, Cardal, 25 de Agosto, San José, Raigón, Rodríguez y Capurro á Central, cuyos boletos especiales serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 29.

También las estaciones comprendidas dentro de la zona local expenderán boletos de "Fin de semana" durante esos días.

El domingo 28 en ocasión de la peregrinación patriótica que se realizará á Las Piedras se correrá un tren expreso con capacidad para centenares de personas.

[illegible]

El Comité Ejecutivo Colorado de la 15.a sección, "Club Marcelino Sosa", ha resuelto adherirse al homenaje que se prepara para el 26 del corriente, con motivo del Centenario de la Bandera de Artigas.

A ese fin ha resuelto enarbolar el pabellón del fundador de nuestra nacionalidad el día indicado y a las 21 dar una conferencia en que tomarán parte los señores Mateo T. Irisarri, Américo Hervaez, Félix Saenz, Arturo Juega, Rafael J. Mieres y Alberto Dutrenit.

Abrirá el acto el señor Saenz, clausurándolo el secretario del Comité señor Dutrenit.

Pro - Servicio Militar Obligatorio

En la reunión celebrada para prestigiar la implantación del servicio militar obligatorio quedó constituído el comité patriótico Pro Defensa Nacional, nombrándose presidente al Dr. Andrés C. Pacheco. Acordóse crear cuatro presidencias honorarias, asignándolas á los señores, Ministro del Interior, doctor Baltasar Brum, general Segundo Bazzano, diputado Washington Paullier y Luis Alberto de Herrera.

El jueves á las 8 1|2 p.m. se realizará una conferencia de propaganda á cargo del señor Washington Paullier, en el local del Ateneo, prestigiada por el Comité Patriótico, la Comisión del Ateneo y el Centro Militar y Naval.

Firman las convocatorias:

Por el Comité Pro Defensa Nacional—Andrés C. Pacheco, presidente; Jaime F. Bravo, Julio R. Mendilaharzu, Alberto Areco, Adolfo Agorio, Juan M. Boisso Lanza, Miguel A. Paez Formoso, secretarios.

Por el Centro Militar y Naval — Luis Fabregat, presidente; Silvestre Mato, secretario.

En la reunión efectuada ayer por el Comité Pro Defensa Nacional y servicio obligatorio se tomaron importantes resoluciones, resolviéndose preparar una serie de conferencias, entre estas la que dará mañana el diputado Wáshington Paullier en el Ateneo y otras que darán los señores doctor Andrés C. Pacheco, doctor Luis Alberto de Herrera, Alberto C. Areco, Luis E. Azarola Gil, doctor Julián Quintana, Héctor A. Gerona y otros.

Fué integrado el gran Comité Nacional con las siguientes personas: doctor Claudio Williman, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Julio Bastos, doctor Juan Paullier, doctor Duvimioso Terra, doctor Carlos Travieso, doctor Ricardo J. Areco, doctor Alejandro Gallinal, Eugenio Martínez Thedy, coronel Juan A. Pintos, doctor Ramón P. Saldanha, doctor Adolfo Pérez Olave, doctor Pedro Manini Ríos, coronel Domingo Ramasso, Joaquín Sánchez, José E. Rodó, doctor J. Ponce de León, doctor Leonel Aguirre, ing. arq. Alfredo M. Campos, teniente coronel Domingo Mendivil, doctor Germán Roosen, Francisco Haedo Suárez, doctor Victor Pérez Petit, doctor Félix Etchevest, teniente coronel Julio Núñez Bryan, doctor Wáshington Beltrán, doctor Aurelio Pereira Núñez, Mario Ferrería, coronel Andrés Pacheco, comandante Francisco P. Miranda, doctor Melchor Pacheco, Ismael Cortinas, doctor Arturo Lussich, doctor Luis Romeo Burgues, L. Enrique Andreoli, bachiller Agustín Benzano, doctor Antonio S. Bastos, doctor Emilio Barbaroux, doctor Héctor Pérez, ingeniero Luis P. Ponce, coronel E. da Costa, doctor Lauro V. Rodríguez, bachiller Juan J. Collazo, Jorge Arocena Blanco, doctor Joaquín Secco Illa, alférez de navío Juan M. Canossa, Ricardo Garzón, Juan Dacquó.

En breve se procederá á la instalación de comités en todos los demás departamentos.

Jubilación

El señor Francisco Montero, subcomisario de la Policía de Investigaciones de la capital, se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando su jubilación. Fué pasada a informe de la Contaduría General.

Por lo tanto la ley queda sin establecer la distribución de los beneficios, pero es casi seguro que en la sesión próxima se pida por tercera vez la reconsideración del artículo 5.o.

NOTAS DE FENIX

Reliquia histórica

[illegible]

Defensa estética

[illegible]

Los métodos

[illegible]

Sobre el Pichincha

[illegible]

El sentido de la vida

[illegible] ...descendemos hacia ..., el espacio se ... penumbra de la ... se esfuma en el ... contemplemos con ... io de cunas y se... s por el sendero ... el sentido de la ... en los cálices la ... el panal. En la ... hay desprecia... con la vida tanto ... o al hombre. La ... que debemos to... gotable que es— ... el labio que la ... que sea la mano ... os somos sangre ... no vive sino en ... otros. La raza, la ..., el rito, la tra... están sobre ella, ... sino que son sus ... de circulación vi... no, ni inútil, por... modo de la célula, ... nuestro pensamien... n de su ser espi... perece, el credo ... transforma, el rito ... ción se hunde en ... patria supervive ... la historia, y en ... spetan los siglos, ... antorcha inmortal ... ro, al través de la ...

... mayor energía es... entrañas de las ... el hombre no es ...; lo mejor es el ... equidad. Como el ... ante se espacia por ... ta excelsa virtud ... entre los hom... de nuestra inercia ... n qué ascender a ... s. En las cúpulas ... en los arcos del ... hay argamasas de ... ntexturas marmó... cruz, se convier... sus brazos de paz ... uya punta parte el ... ueblos. Perecemos ... mbres, cosecha de ... rócope mental y vi... s que el talento y ..., dejad que el es... emente: las obras ... n sino en ambien...

FENIX.

Subsidio para el presupuesto escolar

[illegible] ... Ministerio de Ha... pección General de ... el estado demostra... l subsidio que aún ... ara el completo pa... escolar correspon... Enero último. De... sprende que el sal... nde a la suma de ...

Propaganda nacional

Resonancias de una visita

... n L. Spahr, Cónsul ... idos de Norte Amé... o, acaba de dirigir ... posiciones una con... la que agradece de ... de Recepción y de ... del viaje del "Kro... e trajo hace pocos ... pital un considera... ristas norteamerica... es que dicha repar... para el mejor y ... cimiento del Uru... señor Spahr, siempre ... viajeros del "Kro... ced á las exhibicio... [illegible]

Plaza comercial argentina

Exportación - Precio del ganado

[illegible]

Corresponsal.

POR LOS DEPARTAMENTOS

Noticias y comentarios

SORIANO

[illegible] ... un soplo de esperanza respecto de lo que son capaces de hacer las inspecciones técnicas, aún cuando sea por excepción, en favor de la vialidad pública.

¡Y que Dios se la depare buena á los vecinos de Cardona!

SAN JOSE

"La Mañana" expresa que á efecto de que cesen ciertas confusiones perjudiciales al público, uno de los tenientes alcaldes de la ciudad se presentará al superior, reclamando el cumplimiento de la disposición legal por la cual las alcaldías deben hallarse ubicadas dentro de sus respectivos radios.

Hasta el presente—agrega—se ha hecho poco caso de la referida prescripción y los señores tenientes alcaldes han ejercido sus funciones en forma que resulta incómoda para los interesados.

Y por lo que respecta á la ubicación de las oficinas policiales, ¿nada sabe el colega?

Porque suponiendo—y esto no es estampar una atrocidad—que en San José ocurra algo parecido á lo que acontece en casi todos los demás departamentos de la República, las oficinas policiales han de estar ubicadas, con toda certeza, en el paraje menos apropiado.

Cuando no lo están en el extremo de la sección, se encuentran en sitios en que los puntos equidistantes no han sido consultados, de manera que cuando ocurre un hecho criminal la autoridad tiene conocimiento de él después que los autores han tenido tiempo sobrado para salvar no sólo los límites seccionales, sinó los del departamento, si es que en algunos no les escasea para internarse en el país vecino.

COLONIA-SORIANO

Con el título "Toque de prevención", "El Eco Rosarino" escribe lo siguiente:

"Vuelve á preocupar seriamente á los vecinos rurales, el mal estado en que se pondrán los caminos de campaña en la estación invernal que se acerca.

Y la cosa no es para menos. Con motivo de las últimas lluvias que han puesto hasta en peligro la próxima cosecha de maíz, que se presenta abundantísima, muchas vías de tránsito han quedado en pésimo estado de conservación".

Diga, colega: ¿No ha vivido usted alguna vez, por un "casual", en las proximidades de un cuartel?

Por si la respuesta fuese negativa, conviene que no ignore que en los primeros tiempos han de molestarle hasta los simples puntos de atención, pero que transcurridos algunos días y "hecho" el oido á las notas "metálicas", podrá seguir durmiendo plácidamente aún cuando toda la banda lisa toque tropa, atención ó á la carga.

Y vea usted por donde nos tememos que su "toque de prevención" pase inadvertido á los señores ediles de la localidad.

Habituados como están á los toques, todo lo más malo que puede ocurrirles, es que se arropen mejor y continúen roncando, sin contar que entre los ediles puede haberlos tapias del derecho y zurdos del izquierdo.

ROCHA

"La Democracia" contiene un suelto cuya lectura nos ha dejado poco menos que perplejos, por más que ya muy habituados á toda clase de pellejerías, la cosa tiene que ser enteramente desusual para que pueda llamarnos la atención.

¡Pues, señor! Afirma el amigo Cerdeiras, que es quién maneja el timón de "La Democracia", que el edificio donde funciona el Liceo Departamental devenga cien pesos mensuales de alquiler, aún cuando su reducida capacidad hace indispensable que los 83 alumnos inscriptos, tengan que dividirse en dos turnos, entre la mañana y la tarde.

... ¿Cien pesos mensuales? ¡Oyen ustedes? ¡Cien pesos mensuales por un edificio en Rocha, que al fin y á la postre, no pasa de ser una modesta casa, insuficiente para el objeto á que se lé destina!

Convengamos en que nuestro asombro puede trocarse hasta en indignación. Porque... ¡vamos á ver! ¿Con qué derecho podremos, en lo sucesivo, quejarnos de los señores caseros de Montevideo, que cobran 70 ú 80 pesos mensuales por una ámplia casa, ubicada en paraje central, sabiendo que en una ciudad del Este, se pagan 100 por una que no sirve y que obliga á los que á ella concurren á dividirse en turnos, como los guardias civiles?

PARTIDO NACIONAL

Reforma de la Carta Orgánica

Se cita á los componentes del Comité Ejecutivo Pro Reforma de la Carta Orgánica, para la reunión que celebrará esta noche á las 9 en el Club Nacional, con el objeto de continuar la labor que se le ha confiado. —Los Secretarios.—Montevideo, 24 de Marzo de 1915.

Citación

Se cita á los componentes de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes Nacionalistas para la sesión que tendrá lugar hoy á las 9 p.m. en el Club Nacional.—Montevideo, Marzo 25 de 1915.—Benjamín Pereira Bustamante, presidente; Francisco M. Aramendi, secretario.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Lo resuelto en la sesión última

Esta Corporación celebró sesión ayer, presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares doctores Martirené, Canabal, Oliver, Mainginou, Fernández Espiro y Giribaldo y de los honorarios doctor Rodolfo Sanguinetti Lago y farmacéuticos Arsenio Bourgeau y Antonio Peluffo, actuando como secretario el señor P. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Morbosidad y mortalidad

Han remitido datos sobre morbosidad y mortalidad las siguientes autoridades: Consulado del Uruguay en: Valencia, Bilbao, Trieste, Vigo, Cádiz, Liverpool y Habana.

Batallones de Infantería N.os 4 y 12.

Inspecciones DD. de Higiene de: Salto, Durazno, Rivera, Paysandú y Rocha.

P. E. y otras autoridades

Ministerio del Interior comunica que el P. E. ha aprobado el nombramiento hecho por el Consejo á favor del señor Emilio Tobler, Inspector de Farmacias.

Inspección de Sanidad Marítima, remite informadas las solicitudes de privilegio de paquete de los vapores "Guadalupe", "Perou" y "Espagne".

Inspecciones DD. de Higiene

Rocha, comunica que la Jefatura denunció la aparición de difteria en Cebollatí, Ceibo y Coronilla en personas indigentes.

Florida, Artigas, Paysandú, Durazno, Flores, Tacuarembó, Rivera y Soriano acusando recibo á la circular N.o 236.

Particulares

Vicente Sánchez, solicita la inscripción de su título de dentista.

Farmacéutico Ernesto Paccard da cuenta que asume la regencia de la farmacia "Bristol".

Farmacéutico Romeo A. Fontana solicita la apertura de una farmacia que abrirá al servicio público en la calle Constituyente esquina Tacuarembó la que se denominará farmacia "Sanjurgo".

Julio Principalle comunica que á la farmacia "Migues" le ha sido sustituído el nombre por farmacia "Drago".

Resoluciones

Fué considerada una petición de la Sociedad Odontológica del Uruguay, en la cual solicita que al tratarse el proyecto de ley de reformas á la ley orgánica del Consejo, se integre con un miembro odontólogo, resolviéndose: pasar dicha solicitud á la Comisión que debe informar en el proyecto mencionado.

—Se aprobó la renuncia presentada por el secretario de la Inspección Departamental de Higiene de Artigas, don León Itté, acordándose elevarla á la aprobación superior.

—Fué aprobado un informe del Presidente de la Comisión de Higiene del Carmelo doctor Alejandro Bardier, por exámen médico practicado al revisador de Abasto é Impuestos Internos don Adolfo Forésts, en cuyo informe se establece que dicho señor está definitivamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

—Fué aprobado un informe de la Inspección de Farmacias, producido á requerimiento de la Dirección de Impuestos Internos, con el objeto de determinar si la magnesia calcinada de Carlo Erba, en la forma de envase que acompaña, debe considerarse como una especialidad farmacéutica.

El informe establece que al envase viene adjunto un prospecto con indicaciones terapéuticas que presentan al producto en forma de especialidad farmacéutica.

—En una comunicación de la Inspección de Higiene de Minas, relacionando las deficiencias que se notan en servicios municipales, como ser vaciadero de basuras, corrales de Abasto y Mercado, é indicando las medidas que á juicio de dicha Inspección deben ponerse en práctica para subsanarlas se resolvió: transcribir el informe al Ministerio del Interior con el objeto de que si lo estima conveniente lo haga conocer de la Intendencia Municipal.

La bandera de Artigas en Rivera

Conmemoración del centenario

Rivera, 23—Reuniéronse hoy por invitación del comandante Ruiz, en la Jefatura Política de este departamento, numerosos vecinos de lo más caracterizado de la población, para tratar de organizar la fiesta con que se conmemorará el centenario de la bandera de Artigas. Resolvióse realizar una gran procesión cívica el día 26. El entusiasmo que ha despertado esta iniciativa es intenso.

—El periódico "Comercio" hace serias denuncias contra la administración de la Sala de Auxilios, publicando varios casos concretos.

—Falleció el señor Pedro Núñez, acaudalado hacendado de ésta.—Corresponsal.

Desde Nueva Helvecia

Concurso de tiro al blanco

Señor Director de EL SIGLO.—Efectuóse en los días 20 y 21 del actual el concurso de tiro al blanco que como todos los años organizó la Sociedad de Tiro Suizo.

Fiesta eminentemente popular ésta, atrajo al stand una concurrencia considerable que presenció con la mayor animación y marcado interés los incidentes del concurso.

Una banda de música amenizó el acto, contribuyendo al éxito del festival.

A las 5 de la tarde se clausuró el concurso desfilando los tiradores arma al brazo, formados de á cuatro en fondo y seguidos por una compacta masa de gente que los vitoreaba y aplaudía entusiastamente.

En el Hotel Suizo se procedió al recuento de los impactos y series de tiros, siendo su resultado altamente halagüeño, por haberse alcanzado á hacer blancos en proporción tan alta como los que acusan las mejores series de los campeones mundiales.

Antes de leerse el resultado del torneo se sirvió un banquete en el establecimiento nombrado, tomando parte en él más de doscientos comensales. El entusiasmo no decayó ni un momento, en tanto que una buena orquesta dejó oir gratas piezas musicales.

Concluído el banquete se procedió en el salón de fiestas á la distribución de premios, leyendo el presidente de la sociedad, señor Federico Gilomen, el veredicto correspondiente, cuyos detalles son como sigue:

Rey de Tiro 1.o, Medalla de oro, León Karlen, 36 impactos y 62 puntos.

Rey de Tiro 2.o. Rodolfo Karlen, 25 impactos y 45 puntos.

3.o Augusto Ziegler, 25 impactos y 45 puntos.

4.o Sant Gratwohl, 23 impactos y 38 puntos.

5.o Sant Ziegler, 22 impactos y 37 puntos.

Tómbola 1.o, Medalla de oro, Santiago Zieglio, 5 impactos y 48 puntos.

2.o, Medalla de plata, Fernando Leicht, 5 impactos y 40 puntos.

3.o León Karlen, 5 impactos y 40 puntos.

4.o, Federico Karlen, 5 impactos y 38 puntos.

5.o Augustio Silva, 5 impactos y 37 puntos.

Maniquí, 1.o Premio medalla de oro, León Karlen, 24 impactos y 106 puntos.

2.o, premio medalla de plata, Fernando Leicht, 24 impactos y 102 puntos.

3.o Juan Leicht, 23 impactos y 80 puntos.

4.o Arturo Karlen, 2 impactos y 86 puntos.

5.o Rodolfo Karlen, 21 impactos y 94 puntos.

Patria, 1.o Karlen.
2.o Arturo Karlen.
3.o Juan Celli.
4.o Federico Gilomen.
5.o Juan Freg (hijo).

Banderas, 1.o León Karlen, 93 puntos.
2.o Augusto Silva, 74 puntos.
3.o Ricardo Ingold, 73 puntos.
4.o Otto Leicht, 72 puntos.
5.o Juan Leicht, 71 puntos.

Después se improvisó un baile cuya animación no decayó ni un instante, tomando parte en él gran número de familias de esta colonia.

En suma, una gran fiesta y un acto de trascendencia por cuanto que al mantener la hermosa tradición suiza, hace arraigar en nuestro país una sana práctica viril.

Corresponsal.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

El H. Consejo se reune en sesión ordinaria, hoy miércoles 24, á las 17, para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Proyecto de Reglamentos y Presupuesto para el servicio de Protección Maternal. (Rep. 331).

2.o Crédito para pago del pavimento construído frente á la propiedad de la Asistencia Pública, en la calle 25 de Mayo. (Rep. 338).

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMAICAS

Examinandos aprobados

Higiene: Juan A. Scasso.

Ensayo Mecánico de Materiales: Humberto Rampoldi, Carlos E. Berta.

Teoría del Arte: Héctor Acquarone.

Ingreso á la Facultad: Juan P. Beltrame, Manuel Sánchez, José B. Capelán, Lorenzo Gori, Héctor Solasco, Bernardino Silva Díaz, Humberto Castelli, Delio Aycaguer, Alberto Odizzio, Alfonso Algorta Guerra, Andrés Tarallo, Julio E. Rivero, Ernesto Fernández, Luis Pablo, Juan A. Regules, Alberto Muñoz, Salvador Mascheroni, Raúl Federice, Alvaro Acosta y Lara, Marcos Martínez Barriola, Gonzalo García Otero, Joaquín V. Campelo, Andrés Jauge, Lorenzo H. Porto, Héctor Mario Laborde, Octacilio Parada.

Inglés, tercer curso: Carlos D. Terra Urioste.

Inglés, cuarto curso: Carlos D. Terra Urioste.

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres

Se previene á las interesadas que en esta Sección darán comienzo en la primera quincena del mes de Abril próximo las clases de Dactilografía, quedando abierto el registro para inscribirse desde el 5 del corriente. Horas: de 8 á 11.—La Bedelía.

La candidatura del doctor Cornú

La candidatura del doctor Enrique A. Cornú para ocupar el puesto de Decano de la Facultad de Enseñanza Secundaria, ha tenido repercución entre los estudiantes salteños, la mayoría de los cuales se han apresurado á adherirse á los trabajos que realizan los elementos estudiosos en favor de dicha candidatura.

La prensa de aquella ciudad se ha ocupado también de este asunto y un órgano importante como "Tribuna Salteña" ha dicho lo siguiente con respecto al doctor Cornú:

"Su brillante actuación durante diez años en la cátedra, su obscura pero meritísima labor en la Secretaría de la Facultad y su hermoso triunfo en el concurso recientemente celebrado y el entusiasmo que su candidatura despierta, nos obliga á escribir esta nota para unir nuestros votos á los de los estudiantes y profesores salteños anhelando que para bien de la enseñanza y satisfacción al espíritu de justicia que á todos anima, triunfe el doctor Cornú y con él las ansias de progreso, la cultura, la modestia y la caballerosidad".

Candidatura del doctor José Pedro Segundo — Citación

Se cita á los estudiantes Julio Lorenzo y Deal, Teófilo Piñeiro Chain, Julio Nin Lavalleja, Fernando Passalaqua, Juan José Borio, Aurelio Alvarez, Fermín Garicoitz, Roberto Rodríguez, Cubiló, Miguel Rago, Amadeo Jauje, Arturo Echeverría, Francisco Paradeda, Benjamín Pereira Bustamante, miembros del Comité Pro Candidatura del doctor Segundo así como á la Comisión de Propaganda, para la reunión que se efectuará hoy miércoles 14 en la Federación de Estudiantes.—Martín R. Echegoyen, presidente; Juan Antonio Regules y Segundo Lois, secretarios.

Decanato de Preparatorios

Cesaron el lunes, en sus cargos los miembros del Consejo de Preparatorios, señores José Pedro Varela, Carlos Vaz Ferreira y agrimensor Eduardo Monteverde. Ya fué elevada la comunicación del caso al Consejo Central, á fin de que, en su reunión de hoy, designe los reemplazantes. Una vez aprobados por el Poder Ejecutivo las designaciones que se hagan, el Consejo de Preparatorios, ya completamente integrado, procederá de inmediato á nombrar Decano.

EL CONCURSO DE HISTORIA NATURAL

Iniciación de las pruebas

En la mañana del lunes, á la hora anunciada, se reunió en el local de la Sección de Enseñanza Secundaria, el tribunal encargado de presidir el Concurso de Historia Natural. Constituyen ese jurado los señores Horacio García Lagos, Angel C. Maggiolo, Florentino Felippone, Angel Gaminara, ing. Teodoro Alvarez e ingenieros profesores A. Rimbach y K. Wolffügel.

Por desistimiento de algunos de los aspirantes, el número de éstos quedó reducido á tres, los señores Roberto R. Berro y Arturo Garbarino y bachiller Carlos A. Torres de la Llosa. Las pruebas de ayer consistieron en dos disertaciones, y luego leídas en el acto de la tarde, sobre los siguientes temas: "Las rapaces" y "Asimilación del nitrógeno".

En la mañana de ayer se realizaron las pruebas de disección, previstas por las bases.

El Sr. Juan M. González

Enviado de EL SIGLO á la Feria - Ganadera de Mercedes

En estos días partirá para el departamento de Soriano el señor Juan Manuel González, quien se propone asistir á la feria ganadera á realizarse el 27 del corriente, en el local de la Asociación Rural de Mercedes. El señor González lleva la representación de "El Siglo", y desde la mencionada ciudad nos enviará sus impresiones sobre el importante torneo. Su reconocida actividad y sus bien equilibradas condiciones de inteligencia, nos permiten, pues, una abundante información.

Consejo de A. del Puerto

Diversas resoluciones

Bajo la presidecia del doctor Luis Puig, y con asistencia de los señores Manuel Senra, J. Américo Beisso, Enrique B. Lussich, Coronel Ingeniero Guillermo Lyons, Coronel Pablo Bauza y ausente con aviso el doctor Jaime H. Oliver sesionó el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos:

—Pasar nota al Ferrocarril Central solicitando en arriendo 50 vagones de ferrocarril, con el objeto de resolver á la brevedad posible el atraque obligatorio restringido de los buques que traigan carga al Puerto de Montevideo.

—Citación á la sesión del Consejo del 25, de los señores Jacinto Muxi, Antonio Varese, Aguiar y Scotto, Mateo Brunet y C.a, Alberto Pérez y Cardozo y C.a, con motivo de una nota recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre atraque de los vapores procedentes del Brasil.

—Expediente relativo á faltas de mercaderías reclamadas por la firma T. Rivara.

—Sumario instruído por la Dirección General de Aduanas, con motivo de faltas de mercaderías de la firma Vecino y C.a.

—Expediente sobre tarifa á establecerse para el servicio de removido por las calles Juncal y Nicaragua.

—Escrito de los señores Dodero Hnos., pidiendo la exoneración de vapor "Constanza".

—Barclay y C.a Expediente sobre pago de mercaderías sustraídas de un cajón llegado por el vapor "Aragón" y depositado en el Hangar N.o 3.

— Reclamaciones formuladas en cuentas de Capatacías por las firmas: Chao, Pietra y Watinne, Valentín Martínez y C.a, Delfino Hnos., Aldabe Hnos., Justo A. Iglesias, Costa y C.a, Staudt y C.a, Antonio López y Bernardo Labarrère.

—Expediente iniciado por la Inspección General de Capatacías, pidiendo la colocación de vías frente al Hangar 10, empalmándolas con el desvío al muelle B., costado Este.

—A la Dirección General del Puerto, para que se sirva tasar la avería, se pasó el expediente dando cuenta de que un carro produjo desperfectos en el abrevadero del Local de Pescadores.

—Nota d Capatacías pidiendo la urgente instalación de una balanza para pesar vagones.

—Petitorio de los guincheros para que se les mantenga entre el personal prmanente.

—Tarifa provisoria para embarques de caballos por las dársenas.

—Expedientillo iniciado con motivo del descarrilamiento del vagón 6182 del Ferrocarril Central, frente á la calle Zabala.

—Permiso otorgado por la Oficina de Tráfico y Conservación, para fondear en el Dique de Rivera, entre las calles Florida y Andes, los vapores balleneros "Ole Wegger", "Odd 2" y "Hoal".

—Se aprobaron las cuentas por suministro de carbón á los distintos servicios del Puerto, en el mes de Diciembre pp.do.

—Aprobadas se mandaron pagar oportunamente varias cuentas por suministros hechos á la Oficina de Tráfico y Conservación, en los meses de Diciembre y Enero pp.do.

—Varios asuntos de orden interno.

La contribución de los juegos de azar

Se ha noticiado con motivo de la nueva ley sobre juegos de azar, que la contribución que se impondría á los casinos que se acojan á ella, será distribuída en la siguiente forma: sesenta por ciento para la Municipalidad, treinta por ciento para la Liga Contra la Tuberculosis, y diez por ciento para la construcción del Parque Central.

Podemos adelantar que este último punto será reformado, ó mejor dicho sustituído, destinándose ese diez por ciento al Hospital Militar, cuyos ingresos han disminuído sensiblemente de algún tiempo á la fecha.

LOS NUEVOS AGRIMENSORES

Pocas veces ha egresado de las aulas universitarias un grupo de profesionales tan selecto como el que acaba de terminar sus estudios de Agrimensura en la Facultad de Matemáticas. Jóvenes todos y pletóricos de legítimos anhelos, llegan al final de su carrera, que es también el principio de su nueva orientación en la vida, con una base sólida de conocimientos que les permitirá desenvolverse con éxito en el ambiente que ahora se abre á sus actividades. Los señores Carlos Carbajal, Jaime Pou, Felipe Lacueva Castro, Raúl Conde, Eneas Villa, Emilio Buceta, Domingo Sambarino, Antonio Francia y Pedro Lataste, constituyen ese grupo. Y es de desear que, su entrada en la vida profesional sea tan sólo una etapa entre los éxitos obtenidos y los que les esperan para lo sucesivo.

Comisión de Fiestas

Algunos acuerdos

En suelto aparte damos cuenta de los asuntos más importantes que acaba de tratar la Comisión Municipal de Fiestas. Hallábanse presentes los doctores Aguirre González, Ghigliani, Berro, y los señores Pittamiglio, Potenze, Ramasso, Peluffo, Guillot, Baroffio, Geranio y Salaverri.

Presidió el primero de los miembros citados y actuaba el secretario señor Plácido Abad.

La protesta de tablados

Tratóse, á pedido de la Comisión especial, la protesta elevada por algunos Comisiones de tablados que no obtuvieron premio. Después de oir el informe de los técnicos que integraban aquélla, todos los presentes aprobaron el fallo.

El concurso de vidrieras

Se dió cuenta de que el profesor Cadiniac se ocupa de ultimar el diploma, cuya confección se le encargó, diploma que va á resultar una verdadera obra de arte. En seguida irá hasta los talleres litográficos, extendiéndose la copia á cada uno de los comerciantes premiados.

Proyecto presentado

El señor Luis Guillot presentó un proyeto por el que se instituye el premio anual "a la mejor vidriera". La Comisión de Ornamentación, de la que forman parte técnicos tan apreciados como los señores Pittamiglio, Fabini, Geranio y Aubriot, va á estudiar la idea, ampliándola y aconsejando la forma de hacerla viable.

La peregrinación a Las Piedras

Adhesión de los motociclistas

La Comisión Directiva del Moto Club Uruguayo, deseando de que esta institución se asocie á los festejos patrióticos que con motivo del Centenario de la Bandera de Artigas se realizarán el día 28 del corriente, se efectuará el concurso de sus asociados así como también el de todos los motociclistas que simpaticen con la idea á fin de organizar el desfile ante el monumento de Las Piedras.

La columna saldrá de la plaza Independencia á las 14 horas con el siguiente itinerario: 18 de Julio, Sierra, Agraciada, Prado y Camino Nacional hasta Las Piedras.—El Secretario.

Domenjoz volará mañana

BUENOS AIRES, 23—Con el propósito de realizar vuelos públicos mañana de madrugada partirá del estadio de Palermo rumbo á Montevideo, el aviador Domenjoz por vía aérea.

Actualmente éste se ocupa de ampliar el estanque para poder llevar provisión suficiente para que los vientos contrarios lo obliguen á demorar más tiempo sobre el estuario.

La misión Baudin

Próxima salida para el Plata

En los últimos días del corriente mes se embarcará en Génova, con destino á la América del Sur, M. Pierre Baudin, jefe de la delegación francesa que á París para cumplimentar una misión especial que le ha sido encomendada y que desarrollará en ... Brasil, Uruguay y Argentina. M. Pierre Baudin, que ya es ministro ... [illegible] ... del gobierno francés, concurrió á las fiestas del centenario. Componen además la referida delegación, M. Lefevre-Portalis, que ... del ... en Siam y antes ... [illegible] ... Washington; M. Jules Lefaivre ... [illegible] ... Francia en el Uruguay; M. Emilio ... de la Banque Nationale de Crédit ... [illegible] ... M. Roger Bluck ... [illegible] ... Marcel Paul y Josephs, representantes ... [illegible] ... de los metalúrgicos; M. Maurice Roudet-Saint, periodista y M. Louis ...

Vida Social

LA GRAN VELADA PATRIOTICA DEL 26 — El comité de honor—

Reina un entusiasmo indescriptible en todas las esferas sociales de Montevideo, por asistir á la gran velada patriótica que se realizará en nuestro primer coliseo, el próximo viernes 26, fecha en que tremoló por primera vez en nuestra tierra, la gloriosa enseña tricolor del jefe de la nacionalidad uruguaya, general José Gervasio Artigas.

Los trabajos que vienen realizando los organizadores de esta significativa velada han tenido en la realidad los más lisonjeros éxitos. El programa que ya hemos publicado con debida oportunidad, es la mejor garantía de que será una noche inolvidable y que marcará época en los anales de nuestra sociabilidad.

Ayer por la tarde la señora Matilde Regalía de Roosen que ha sido designada por la comisión organizadora del festival, para formar el comité de honor, entregó á ésta, la nómina de las damas que lo compondrán y que, como se sabe, son respetables y distinguidas matronas cuyos apellidos están vinculados á los hombres más ilustres que forjaron nuestra nacionalidad.

El núcleo que compone el comité de honor, refleja fielmente la tradición histórica de los que sellaron en un glorioso pasado, la conquista del ideal emancipador. Cada nombre simboliza el alma de un patricio, de manera, pues, que la presencia de ese comité en la velada del viernes, representa la evocación de aquellos héroes.

He aquí el comité de honor que prestigiará la gran fiesta del 26:

Matilde Regalía de Roosen, presidenta; Bernardina Muñoz Rivera de De María, María Ayerza de Buxareo Oribe, Antonia Garzón, Carmen é Isela Maines y Rondeau, Angélica Villademoros de Requena y García, Juana Suárez de Brito del Pino, Consuelo Alvarez de Lasala, Isabel Giró de Buisán, Delfina Aguiar de Alvarez, Faustina Gómez de García Lagos, Carmen Reyes de Herrera y Obes, María Lavalleja de Lapeyre, Elena Maza Oribe de Márquez, Josefa Pérez de Salvañach, Clara Young de Haedo Suárez, Zelmira Pérez de Pérez Gomar, Angela Lasala de Areta, Lola Chucarro de Ellauri, Elvira y Teresa Freire, Carmen Martínez Durán de Ferreira, señoritas de Landivar Lavalleja, Aurora Chopitea de Berro, María Urtubey de Viana, María Muñoz de Ramírez, Concepción Urtubey de Zufriateguy, María Oribe de Muñoz y Maines, Solana Reyes de González, Feliciana Crosa de Pérez.

Por la premura del tiempo y por no conocer los domicilios de algunas personas indicadísimas por su apellido para formar parte del digno comité, éste no resultará tan completo como fuera de desear.

Sabemos que una descendiente del gran patricio, ocupará siempre que su salud se lo permita, un puesto de honor en la brillante sala de Solís.

Esta presentará un aspecto esplendoroso, pues nuestras principales damas, adhiriéndose á la fecha que se celebra, concurrirán á la fiesta con sus mejores galas. Excusado es decir, que la velada de la referencia, es de rigurosa etiqueta.

He aquí el programa completo que regirá en esta magnífica velada:

Primera parte — Himno Nacional, cantado por los Vanguardias de la Patria, con acompañamiento de orquesta. (Solos Esteban Veira y Margarita Castro).

2.o Santos Retalli. Himno á Artigas por la orquesta.

3.o Conferencia histórica por el doctor Juan Zorrilla de San Martín.

4.o (a) Pergolese. M. M. Facio. Siciliana (3 violines).

(b) Chopin. Hermann. Marcha fúnebre (2 violines).

(c) Bohm. M. M. Facio. Perpetumm Mobile (3 violines).

(d) Purcell. Sonata en mi menor.

Segunda parte — Caffot. La Romanasque, (ouverture).

2.o Motivos sobre los himnos sudamericanos, por la orquesta.

3.o G. Verdi. I Manasdieri, por la Asociación Lírica del Uruguay.

4.o Discurso por el doctor Washington Beltrán.

5.o Rossini. Una voce a poco fa, romanza por la señorita María Isabel Macchi.

6.o Hubay. Scena de las Czardas número 5. Conjunto de violines. Señoritas Celia Pavesio, Celia Vacchelli, Liropeya Alegre Parallada, María D. Taborelli y señores Armando Beaulieu y Enrique Baliño.

Tercera parte — 1.o Bolzoni. Idilio campestre. Intermezzo.

2.o G. Verdi. Forza del destino (final del 2.o acto), por la Asociación Lírica del Urugauy.

3.o Discurso por el doctor Carlos María Prando.

4.o G. Verdi. Un ballo in maschera. "Eri tu macchiavi quel anima, por el barítono Rodolfo Denegri Sorracco.

5.o Monti. M. M. Facio. Cadencias y czardas. Ejecutantes: profesora señorita Celia Pavesio y señoritas Liropeya Alegre Parallada, María D. Taborelli, Carmen Puga, Jeannie Clark, Andreina Mondino, María Elena Buignau, Virginia Paez, Adela Fréchon, Annie Clark, Angela Zecchini, Helvecia Moccia y jóvenes José O. Ballestrino, Armando Beaulieu, Rodrigo López Abba, Enrique Baliño, Francisco H. Ceruzzi, Antonio Rivello Brande, Agustín A. Coirolo, Roberto Zerrillo y Pedro Spinelli. El solo de la primera cadencia estará á cargo de las señoritas Celia Pavesio y Celia Vacchelli, los de la segunda á cargo de la señorita Liropeya Alegre Perallada. Acompañará al piano la profesora señorita Adela Piera Marato.

6.o Apoteósis de Artigas.

LA VELADA PATRIOTICA DE MAÑANA EN EL CLUB NACIONAL—

Como lo hemos anunciado se realizará mañana, de noche, en los salones del Club Nacional, la velada patriótica organizada por la Asociación de Estudiantes Nacionalistas que preside el bachiller Benjamín Pereira Bustamante y auspiciada por la comisión directiva del referido centro político-social.

Dicho acto que se celebra en conmemoración del primer centenario de la bandera de Artigas, ha provocado gran interés en nuestros círculos sociales.

Los organizadores de esta fiesta patriótica han invitado entre muchas á las siguientes familias: Uriarte de Herrera, Sienra Lesa, Balparda Blanco, Terra Urioste, Iglesias Castellanos, Alvarez Aguiar, Roosen Regalía, Puig Larravide, Balparda Alvarez, Pringles de Abente Haedo, Larriera Velazco, Lamas, Usher Conde de Heber Uriarte, Berro Olascoaga, Pereira Bustamante, Basañez de García, Aznarez, González Lerena, Herrero Arocena, Percovich, Romeo Burgues, Giménez de Aréchaga, Pereira Núñez, Durán Rubio, Arcos Pérez, Allende, Del Campo, Artagaveytia, Piñeiro Pereira, Mullin de Rubio, Mullin de Beltrán, Rodríguez Larreta, Moratorio de Lussich, Ponce de León, Brito del Pino, Gallinal (H. y A.), Algorta, Huertas Berro, Segundo, Aguirre, García Morales, Casaravilla, Salterain Balparda, Durán Guani, Requena Cordero, Castellanos, Sosa Díaz, Piñeyrúa, Zumarán, Arocena, Cortinas, Illa Moratorio, Morelli, Fonseca Montaldo, Calo Berro, etc.

El éxito se descuenta de antemano.

Harán uso de la palabra los doctores José Pedro Segundo, Eduardo Rodríguez Larreta, Alfredo García Morales y Miguel A. Pringles.

Abrirá el acto el señor Enrique Brusco, por el Club Nacional y la clausurará el señor Benjamín Pereira Bustamante, presidente de la Asociación de Estudiantes Nacionalistas.

A OVIDIO FERNANDEZ RIOS — Banquete en su honor—

Mañana tendrá lugar en el Hotel Alhambra el banquete con que el Comité reformista Doctor José Espalter obsequiará al distinguido vate Ovidio Fernández Ríos, con motivo de su reciente ingreso á la Cámara.

El señor Daniel Pírez Montiel en nombre de la corporación de que forma parte, ofrecerá el homenaje.

Mañana daremos la nómina completa de los adherentes. Firman: Julio María Sosa, José G. Antuña, Félix Echeveste, Tomás Barbato, Francisco Alberto Schinca, Eugenio M. Thedy, Eduardo Pitaluga, Ricardo Vecino, Esteban Toscano, José Carballido, Rodolfo Mezzera, César Rossi, José F. Arias, Edmundo Bianchi, Ramón Vázquez, José Gallero, Armando Bacigalupo, Luis A. Marenco, Ricardo Hernández, Francisco Simone, Juan B. Briche, Juan B. Ganderrú, Antonio Trife, Valerio Orlandi, Luis Citraro, Bernardino Diego, Silvestre Albarado, Pedro Baleta, Carlos Brecciana (hijo), Vicente Oxilia, Carlos Chilabert, Samuel Codina, Roberto Mibelli, Carlos A. Colombo.

EN PASO DE LOS TOROS—

En el club 25 de Agosto de la progresista población de Paso de los Toros, se realizó el 22 del corriente una hermosa tertulia con motivo de efectuarse en dicha localidad una importante feria ganadera y de haberse cambiado ideas para instalación de un gran frigorífico. A esa fiesta que adquirió las más brillantes proporciones, asistieron las señoras Margarita C. de Piriz, Celia G. de Ollagaray, Blanca P. de Garicoitz, Francisca M. de Guridi y las señoritas Elisa La Torre, Alixia Avila, Romana Buttefuoco, María A. Buttefuoco, Sarita Fernández, Laura Camelo, Josefa Guridi, Victoria Guridi, Ana María Zabachi, María Antonia Herrera, María Luisa Herrera, Narciza Cuadro, Marta Moreira, Maruja F. Guridi y Maruja Baldriz.

La concurrencia fué obsequiada con un improvisado lunch, bailándose y haciéndose música hasta altas horas de la noche.

De esta participaron también las autoridades locales y cuanto de más expectable existe en la localidad Fué, en suma, una reunión que de seguro ha de perdurar, por el éxito que obtuvo, en la memoria de todos los que de ella participaron.

FIESTAS Y REUNIONES—

Realizóse anoche en casa de los esposos Michelerena-Michaelsen una interesante fiesta con motivo de celebrar la fecha onomástica de su señorita hija Virginia.

Concurrieron á tan interesante reunión un núcleo íntimo de las relaciones de la familia de Michaelson.

—Muy animada resultó la fiesta que ofrecieron á un grupo de sus relaciones los esposos Etchepare-Castellanos con motivo de festejar el día onomástico de su señorita hija María. Las señoritas Ella Galán Gil y Lolita Etchepare, recitaron con la maestría y con el gusto que ellas saben hacerlo, varias poesías de autores castellanos y franceses que le valieron nutridas ovaciones de la distinguida concurrencia.

La señorita Turquesa Etchepare interpretó en el piano, con delicado sentimiento y evidenciada maestría, diversos y selectos trozos de renombrados compositores.

Participaron de esta fiesta, que resultó en extremo interesante, las señoras Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Adela Alves de Castellanos, Sara Fernández Rivera de Bayetto, Emilia Blanca G. de Granotich y María N. de Fielitz, y las señoritas: Turquesa Marta, Ema y Lolita Echepare Castellanos, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Aída y Haydé Mazollo, Coquito Castellanos Alves, Lola y Ela Galán Gil, Honorina y Belmira Antúnez Maciel, Celia y Yolanda Daneri, Lucía y María Elena Pesquera, Selika y Leticia Barbagelata, Nima y Lidia Chiarella, María Teresa y Sofía Fielitz, Deodora Sosa Leazi, Bertha Ferrés, Isabel Desteves, Julieta Peyrano y otras.

La gentil festejada recibió numerosos obsequios, todos ellos de artístico gusto.

—Anoche realizóse en casa del señor Horacio E. Castellanos una brillante fiesta de flores en la que participaron sus relaciones, con motivo de solemnizar una fecha de familia.

Hubo varios números de música, bailándose con verdadero entusiasmo hasta la una de la madrugada.

—En la residencia del doctor Carlos Berro reunióse ayer, con motivo de festejar el cumpleaños de su hija Juanita, un interesante grupo de amiguitas de ésta, entre las que se encontraban: Elisa Berro García, Ernestina Alvarez, Carmen y Esther Urioste, Canessa, Elsa, Esther y Elia Pereyra Arnays, María Inés y Estela Castells, Elsa Bonasso, etc., etc.

La simpática festejada recibió muchos obsequios, retirándose las concurrentes muy agradecidas por las atenciones de que fueron objeto.

—En breve le será ofrecido en uno de nuestros principales hoteles un the danzante á la señorita Selicka Charella Cortesi, con motivo de su próxima partida para Rivera, donde tiene fijada su residencia.

ENLACES—

A una fiesta brillantísima dió lugar el enlace de la señorita Esther Segade con el señor Felipe Victorica, realizado anoche en casa de la familia de Segade.

La casa resplandeciente de luces y repleta de flores, sirvió de marco á una brillantísima reunión, á la que concurrió un buen número de familias pertenecientes á la amistad de la joven pareja.

Esta recibió un enorme número de obsequios, muchos de subido valor.

—Esta noche se realiza el enlace de la señorita María Julia Goñi con el señor Ernesto Rodríguez Severio. El Dr. Vigil Juez de Paz Seccional, autorizará el contrato civil y tendrá lugar á las 10 de la mañana, y presenciado por las personas más íntimas de los jovenes contrayentes. La ceremonia religiosa será bendecida por Monseñor Luquese y actuarán como padrinos, el señor M. Goñi y la señora Casilda R. de Goñi. Esta ceremonia tendrá lugar a las 10 de la noche y han sido invitadas para presenciarla, las muchas relaciones de los novios, lo que dará margen para que se celebre, una interesante fiesta.

—El próximo sábado 27 contraerá enlace en esta capital, la señorita María Teresa Esperts con el joven Enrique Lecocq.

DEMOSTRACIONES—

Entre un núcleo de amigos del señor Carlos Adams Casaravilla ha surgido la idea de ofrecerle una comida con motivo de su próximo enlace con la señorita de Sienra.

El registro de adhesiones cuenta ya con un prestigioso número de comensales.

—Efectuóse el banquete con que un núcleo de amigos obsequiaba al señor Juan R. Garrone con motivo de haber obtenido el título de contador público. La demostración se llevó á cabo en local que el Centro Familiar 18 de Julio posee en la Unión, tomando parte en ella los señores Juan B. Rainusso, doctor E. Rainusso, Ernesto de la Croix, doctor C. Badellino, Juan J. Miranda, Enrique S. Miranda, Juan V. Folena, Felipe Sicco, J. Losada, Carlos Gelmi Santiago Sciandro (hijo), Manuel Domínguez, Lorenzo Tarabussi, F. Sacco, José Geragnio, Agustín Dapelo, M. Paz, J. Sansoni, Silvio Persibal, José Barbita, Héctor Martínez, Enrique Laffitte, A. Barbieri, Esteban Barbieri, José S. Rainusso, Manuel Marabotto, E. Piaggio, Juan B. Bazzano, Juan Garrone, Pedro Nadal (hijo), Modesto Briundi, César Finochietti, Luis Daneri, Ricardo Garrone, Luis Rebagliatti, David Salomón, Antonio Armentoino, Juan H. Patrón, E. Battureira, Juan R. Tassano, Pedro Fernández, Emilio Traversi.

En banquete fué ofrecido por el señor Manuel Marabotto, contestando el señor Garronecon sentidas palabras de agradecimiento. Hablaron también el señor Luis Daneri y otros concurrentes, desarrollándose la fiesta en la mayor cordialidad y entusiasmo.

VIAJEROS—

Partió para la capital vecina el intendente municipal señor Santiago Rivas, que va á aquella ciudad con el objeto de buscar á su familia que regresa á bordo del "Duque de Génova" del viejo mundo.

—De Tacuarembó regresaron el señor Carlos Alberto Beltrán y su familia.

—Regresó ayer de mañana de Buenos Aires la señora María Celia H. de Gómez y sus hijos.

—Para Buenos Aires ausentóse el señor Carlos Algorta Real de Azúa.

Mañana se ausentan para Buenos Aires, después de haber pasado una larga temporada entre nosotros, la señora Ana Rovira de Haymes y sus hijas Martha, Ana y Magdalena.

—Regresó de la Playa del Este, después de una larga estadía, la señorita Aída A. Pérez.

—Para Piriápolis parten en estos días la señora María B. de Araujo, señorita Julia Baco y el estudiante Juvenal Vigo. Pasarán allí la semana santa.

—Regresó de la playa del Este, el señor Eduardo Dualde.

—Para el Balneario Piriápolis en breve saldrá acompañado de su familia el señor Santiago Favaro.

—Han llegado de Cerro Largo el hacendado José P. Bentancur y su esposa María Elena Collazo Pittaluga. Permanecerán una temporada.

—Regresó del Balneario Piriápolis el señor Emilio Donadeu.

—De Cerro Largo ha llegado el joven Mario Collazo Pittaluga, después de haber pasado una larga temporada.

—Acompañado de su familia se encuentra en Piriápolis el señor José Patrón.

—Esta mañana se ausentó para la Colonia Suiza donde pasará una temporada, el doctor Justo José Mendoza, secretario del Consejo de Administración del Puerto.

—A pasar semana santa en Flores se ausentan los ingenieros Juan José de Arteaga y Francisco Lasala Alvarez.

—Para Minas por asuntos profesionales el señor Hugo Fosatti.

—Regresó de Treinta y Tres á donde había ido en goce de licencia el teniente de infantería Jacinto Ramírez.

—Partirá en breve para el balneario Piriápolis el señor Julio Furiani, de Buenos Aires.

—El señor Antonio Real, se propone partir para Piriápolis á pasar en aquel encantador balneario la semana santa.

RELIGIOSAS—

Sigue siendo muy concurrido el Septenario de la Virgen de Dolores en la Parroquia de San Francisco A las 8, después del rezo de la Corona Dolorosa y del sermón habrá bendición con el Santísimo. Predica todas las noches el cura Rector, doctor José María Gari.

—Siguen con éxito siempre creciente los trabajos para la mejor organización del acto público de fe que en honor de la Virgen del Huerto se realizará el 8 del próximo Abril. Hoy salió para San José el Pbro. don Generoso Rocchetti para ultimar los preparativos y llevar el histórico cuadro de la Virgen del Huerto de la Aguada. Dicho cuadro será llevado en procesión solemne desde la Capilla Hortus Conclusus hasta el Templo Parroquial.

—En breve será consagrada con una gran fiesta, la Cripta de María Auxiliadora, sita en la Avenida Canelones, entre las calles Municipio y Salsipuedes. Con este motivo se verificará en los Talleres de Don Bosco una solemne fiesta religiosa, que congregará a las altas autoridades clericales, y a numerosas señoras y señoritas de nuestra sociedad, donde la institución Saleciana, cuenta con tantas simpatías y vinculaciones.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Entra ya en su última semana la temporada de la troupe Arce-Ortiz de Zárate. Apenas un beneficio y un estreno más, para que la clausura sea un hecho. Corresponde el beneficio al barítono Zárate y el estreno á dos autores locales, Ramón Chas y Castorina, colaboradores en una opereta que bautizada "Libertad de amar" presentaron á la empresa del Urquiza, siendo aceptada de inmediato.

Esta opereta uruguaya,—pues hasta la acción ocurre en nuestro país—ha merecido particulares elogios de quienes la conocen, por haber asistido á los ensayos y otros, por haberla visto estrenar en Buenos Aires, si mal no recordamos.

La empresa ha querido despedirse en forma simpática y para ello nada mejor que cantar una opereta nacional, estimulando así la producción nativa.

Retribuyendo la gentileza de la compañía, el público prestigiará con su presencia el estreno de los señores Chas y Castorina.

Antes, es claro, habrá unas cuantas noches para los operetistas y zarzuelistas extranjeros.

Hoy pertenece el cartel á Lehar con su "Viuda alegre" que tiene una discreta interpretación.

Anoche se efectuó el beneficio de la tiple Celia Galván, con muy lisonjero resultado. La concurrencia tuvo aplausos para la labor de esta artista en "El reloj de Lucerna", viejo drama lírico de Zapata, que trajo á la memoria tiempos que no volverán, y que nosotros no pudimos disfrutar, porque los años no son tantos como para tratar bis á bis á los gestadores é impositores de un género que, como "El valle de Andorra", "El molinero de Subiza" y "El salto del pasiego", primaba tanto en aquellas épocas pretéritas. El cronista es joven... aún. Y no es jactancia, ni reclame...

18 DE JULIO—

Desde el viernes reemplazará á la orquestita actual que ameniza los entreactos en este teatro, la orquesta "Blanco" formada por señoritas y que el público habrá oido en el Bar Japonés durante estos tiempos.

Es una innovación que indudablemente pondrá una nota gentil en los espectáculos, ya que la música habla tan gratamente al espíritu y sobre todo, ejecutada por mujeres, resultará música celestial.

Pronosticamos sin ambajes la venta diaria de las butacas de primera fila y toda localidad delantera ó cercana á las "blancas" profesoras. La idea debe haber germinado en la mente de Antonietti.

Esa misma noche, viernes, se pondrá en escena el hermoso y valiente drama de Florencio Sánchez "Los derechos de la salud", teniendo por intérpretes capitales á la Tesada y Arellano, quienes sienten, quizás más que ningún otro, el teatro del inolvidable é irremplazado autor nacional, cuyos restos yacen aún lejos de la patria.

Esta noche después de "La gaucha", se volverá á representar la comedia de Julio Sánchez Gardel "Sol de invierno", con la que se pasa un par de horas risueñamente divertidas.

POLITEAMA—

Otro estreno ofrece la compañía nacional de Vittone-Pomar esta noche en el Politeama, centro de todos sus éxitos. Se efectuará en tercera sección. Se titula "Aires de la tierra". Su autor es el señor José González Castillo, que ha dado á la escena algunas obras de éxito, como "Luigi", "El retrato del pibe" y "La serenata". En "Aires de la tierra" toman parte los artistas que encabezan el elenco: Vittone, Pomar, Robredo, Franco, Pura Blaya, Ester Pomar, Blanca Vidal y Sabina Vittone. Ha puesto música al sainete de González Castillo el joven compositor Arturo de Bassi, uno de los más fecundos de la generación presente.

Integran el programa de hoy "El Cunero" en sección de apertura, "El alma del tango", acabadísimo sainete de Cayol en segunda, y "La conflagración" en última, pieza que marca ya sesenta y cinco representaciones, dato que tomamos del programa repartido al público.

En el tren de prosperidad que lleva la actual temporada, huelgan vaticinios sobre la afluencia de espectadores, dado que es común ver la sala del Politeama todas las noches concurrida como ninguna otra.

CASINO—

La Argentinita y Carmen del Villar, son los números más importantes y que más éxito tienen actualmente en el Casino. Una bailando y otra diciendo couplés picarescos, hacen las delicias del público. Los Fredonis son también buenos en su especialidad gimnástica.

Aparte de ésta, se exhiben todas las noches nuevas películas cómicas y dramáticas.

ROYAL—

Aquí habrá mañana un festival bailable y cantable que la empresa ha denominado "Pigall tricolor", por más que no falta quien sospeche que habrá más colores que en el arco iris.

Esta gran reunión ó tenida se realizará en la sala de espectáculos del Royal que será adornada expresamente á tres matices: rojo, azul y blanco.

El número de invitaciones es enorme, lo que hace presumir que habrá animación para toda la noche.

Anoche debutó en este varieté Dora Dantes, cantante internacional, siendo bien recibida por el público, cantando algunas canzonetas bonitas.

La Chelito repitió nuevamente la canción "Adiós Ninón", pues como siempre, la pobre con su potente voz que se asemeja á la bocina de una sirena descompuesta, hizo vibrar las chapas de zinc, y si continúa con esta vocesita tendrá Visconti que mandar reparar el techado. Creemos que dicha señora no sabe lo que hace, y estropea toda la bonita canción. Esperamos que abandone la superstición de que la canta.

La Bella Nacra, contraste de la anterior, canta muy bien y con buen spirit "La chulona" siendo aplaudida; se lo merece Chulona...

Los demás siguen siendo muy aplaudidas y obligadas á repetir sus canciones.

LOS PREMIOS DE LAS FIESTAS

Concurso para medallas y diplomas

Como el número de fiestas patrocinadas por el Municipio es cada vez mayor, y son medallas y diplomas frecuentes premios, el doctor Aguirre y González ha propuesto abrir un concurso donde escultores y dibujantes presenten bocetos para la medalla y el diploma municipal. La idea está aceptada. Los señores Milo Beretta, Eugenio P. Baroffio y Umberto Pittamiglio deben redactar las bases. Luego la comisión votará los premios, haciéndose el llamado correspondiente.

Cancelación de patentes

á Cónsules y Vice Cónsules honorarios

En el acuerdo celebrado ayer tarde entre el Presidente de la República y el Ministro de R. E. se resolvió cancelar las patentes respectivas a los siguientes funcionarios consulares: Al cónsul honorario en Santa Cruz de Tenerife, don Pedro P. Pelayo; al cónsul honorario en Brunn (Moravi), señor Siegfried Stein; al cónsul honorario en Punta Arenas, señor Raúl Edo. Baldomir; al vice cónsul honorario en Las Palmas (Canarias), don Francisco Giménez.

El lío mejicano

WASHINGTON, 23 — El Secretario de Estado, Mr. Bryan, ha sido informado de que el general Zapata encargó al general Palafoix para expresar a los Estados Unidos su pesar con motivo del asesinato de Mr. Mac Manus.

Progresan las negociaciones para obtener el pago de una indemnización a la familia del extinto.

La llegada de remeros

Delegado en viaje a Rivera

Ayer tarde partió para Rivera el doctor Francisco Ghigliani que, en su doble carácter de miembro de la Comisión Nacional de Educación Física y vocal de la Comisión de Fiestas, va como delegado al encuentro de los remeros brasileños que intervendrán en la jornada del 3 de Abril. El doctor Ghigliani, en compañía de los deportistas del país vecino, tomarán el tren para Montevideo el viernes, llegando aquí el sábado de mañana.

Al efecto, los 40 remeros tienen ya preparado alojamiento en el Hotel Florida. Los automóviles que deben conducirlos desde la estación al hotel lucirán banderas brasileñas y uruguayas. Se les preparan elocuentes agasajos.

Feria ganadera del Paso de los Toros

Exito que obtienen las ventas

Instalación de un frigorífico

Brillante reunión de hacendados

Paso de los Toros, Marzo 23—Con el mayor interés se han venido desarrollando las ventas de las haciendas inscriptas en la feria local. Habiendo concurrido buen número de animales, de elevada mestización y siendo crecida la concurrencia de ganaderos, lógico era que el éxito coronara los esfuerzos realizados por la meritoria Sociedad Fomento local en la preparación de este magnífico torneo. Da una idea de la animación que reinara y de la actividad impresa á las ventas, el hecho de estar presentes en esta localidad, llegados de los cuatro puntos cardinales de nuestro territorio, entre otros muchos, cuyos nombres nos fué imposible averiguar, los hacendados que á continuación detallo:

Tonanario J. Vidal, José Martínez, Pedro R. de Freytas, José Bruno, Francisco Barrenche, Juan Angel Pérez, Lefor Gallardo, Manuel Gallardo, Venancio Mondalo, Mairano Mondalo, Francisco de Asís, Carlos Olivera, Angelino Leytes, Isabelino Leytes, Luis Bonino, R. Borges, Florencio Alvarez, Ernesto Olascoaga, Eleuterio Martínez (hijo), Francisco Etchegoyen, Hermenegildo Silveira, Félix Rodríguez, Eulogio Ramos, Irineo Camacho, Juan Isaina, Guillermo Avegno, Alejandro Victorica, Angel M. Vidal, Juan López, Uria Hnos., Martín Céspedes, Francisco Farielo, Ricardo Day, Agustín Day, Evaristo Olivera, Isabelino Vargas, José P. Castaño, Inocencio Noriega Castaño, Juan Marticorena, Juan B. Laborde, Onésimo Gancher, Juan Prat, Justo Pena, Prudencio Cerlari, Miguel López, Lino Cerlari, Héctor Fernández, Rodolfo Fernández, Eudaldo Montes, Juan Antonio Alsna é hijo, Ignacio Erro, Juan Erro, Faustino Cuadros, Justo P. de Pena, Alfredo E. Bengochea, Ignacio Buquet, Abelardo Bengallo, Alberto Bengochea, Simón Machado, Raúl Machado, F. Ibarra, Umberto Moreira, Eloy Aycagner, Martín Lemoda, Pedro Bas, Vicente Cabrera, Justino Viera, Aniceto Patrone (hijo), Juan Estorena, Teofilo Neves, Félix Iriart, Fausto Martínez, Celestino Jorua, Toribio Neves.

Si lisonjero para los hombres progresistas de la localidad fué el éxito alcanzado por la feria ganadera, no lo es menos el resultado de la reunión verificada por un núcleo de fuertes hacendados con el objeto de cambiar ideas á fin de establecer un frigorífico en esta importante zona del país, de acuerdo con el proyecto de que es autor el señor Justo Sapriza Vera y presentado al 2.o Congreso de Ganadería realizado en el Durazno.

Dicha reunión se efectuó la noche del domingo en el local del "Club Fomento local y fué presidida por el señor Alejandro Victorica. Integraban la mesa, además del nombrado, los señores Eliseo Alves, Gualberto Etcheverry, Manuel E. Aristamuno, Pablo A. Chalela, Angelino Leytes y Dienisio Vera. Actuó como secretario, el señor Etcheverry.

Abierto el acto el señor Victorica explicó con palabra fácil y elocuente los motivos de la reunión á que han sido invitados los ganaderos y dice que la primera idea era la de establecer el Frigorífico en la costa del Yi, (Durazno), pero que, de acuerdo con lo aconsejado por él se resolvió que dicho Frigorífico se estableciera en Paso de los Toros, dado que es este paraje el más apropiado por tratarse del punto donde convergen casi todas las líneas ferrocarrileras.

Dijo el señor Victorica que el Frigorífico proyectado trataría de llevarse á la práctica á base de cooperación entre los ganaderos, los que, á su juicio, tendrían á la vez que concurrir á los capitales norteamericanos, pues según sus cálculos se precisarían por lo menos "dos millones de pesos" para llevar á feliz término su instalación.

Aquí se trata ante todo, dijo, de formar un ambiente favorable á la idea, que, como se sabe, pertenece al señor Justo Sapriza Vera, delegado al 2.o Congreso del Durazno, donde se resolvió que la Sociedad Rural de Durazno, conjuntamente con las de Tacuarembó y Club Fomento Paso de los Toros nombrarán dos delegados de cada sociedad para que confeccionaran un memorandum que sirviera de base para dar comienzo á los trabajos.

Dijo el señor Victorica que lamentaba la ausencia del autor del proyecto, pero que eso no obstaba para que se oyese con placer cualquier idea de los señores ganaderos, que siempre son de tenerse muy en cuenta por el hecho de ser ellos los más interesados.

Abundó el señor Victorica en otras muchas consideraciones que fueron oidas con la mayor atención por la numerosísima concurrencia con signos de aprobación.

Toma la palabra el señor Antonio Batista y propone para delegado por la Sociedad Rural de Tacuarembó á los señores Alejandro Victorica y Faustino Cuadros, é invita á los asistentes á ponerse de pié en apoyo de su moción.

Don Faustino Cuadros dice que es á la Comisión á quién le corresponde nombrar sus delegados.

Don Gualberto Etcheverry toma la palabra para apoyar la moción hecha por el señor Batista y en nombre de la Comisión pide que se voten por aclamación á los señores Victorica y Quadros. Así se resuelve.

El señor Victorica entiende que debe procederse en todo y por todo de acuerdo con las conclusiones aprobadas por el 2.o Congreso Nacional de Ganadería del Durazno.

Da lectura del telegrama que acaba de recibir el señor Eliseo Alves de los señores Jaume Hnos., y cuyo texto es como sigue:

"A Eliseo Alves, Paso de los Toros. Su carta del 18 recibida recién hoy. Propietarios saladero dispuestos entrar combinación conveniente intereses comunes. Siendo necesario, se trasladarían á esa. Salúdalo.—Miguel Jaume Barceló".

El señor Victorica hace constar que esta actitud de los señores Jaume Hnos., importa la suma de unos pesos 200.000 muy dignos de tenerse en cuenta.

Se ofrece el señor Victorica á hacer un viaje á Buenos Aires para compulsar los capitales norteamericanos y dice que los gastos correrán por cuenta de su peculio particular.

Como ningún otro asistente hiciera uso de la palabra, el señor Victorica invita á los ganaderos á cambiar ideas sobre "Crédito Rural", otro de los temas presentados al 2.o Congreso del Durazno.

Explica los fundamentos que fueron presentados en dicho Congreso y expresa sus ideas relativas á la conveniencia de que se procediera á la reforma de la Carta Orgánica del Banco de la República, tal como la proyectó el señor Ministro de la República Argentina para el Banco de la Nación.

Entiende que los créditos á 3-6 y 9 meses son sumamente perentorios y que ellos no prestan mayores beneficios, mientras no se concedan á 2 años de plazo.

Cree factible que á los hacendados se les puede dar crédito en garantía prendaria, así se movilizaría la gran riqueza madre de este país: la ganadería.

Termina el señor Victorica, diciendo que las autoridades respectivas debieran prestar especial atención á los "créditos rurales" y hace presente que se encuentra en el salón el señor gerente de la sucursal del Banco de la República de Tacuarembó, con quién deben conversar los ganaderos "para sacarle la mayor suma de plata que puedan". Grandes risas y nutridos aplausos festejan estas palabras oportunas del señor Victorica.

El señor gerente de la sucursal del Banco de la República se pone de pié y dice que ha venido á estos remates ferias por invitación del Club Fomento Paso de los Toros para oir á los señores hacendados y promete hacer todo lo que esté á su alcance en beneficio de ellos.

Quedo obligado, dice, á dar cuenta detallada á mis superiores de todo lo que he oido, y desde ya pueden contar con mi más decidido apoyo, no siendo difícil que en la próxima feria, pueda ofrecerles mayores ventajas.

Prolongados aplausos cosecha el señor gerente al terminar sus palabras.

El señor Justo P. de Pena hace moción para que se lé envíe una solicitud al señor Ministro de Industrias, firmada por todos los presentes, pidiéndole preste su atención á la aspiración de los ganaderos sobre "Créditos Rurales".

Esta moción del señor Pena es aprobada por unanimidad y se resuelve enviarle la siguiente carta:

Excelentísimo señor Ministro de Industrias doctor don Juan José Amézaga.—Exmo. señor: La Asamblea de ganaderos reunida en el Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros) solicita de V. S. se digne preocuparse de la reforma de la carta orgánica del Banco de la República en el sentido de que se otorguen créditos prendarios á largos plazos, análogos á los proyectados por el Directorio del Banco de la Nación de la República Argentina y de acuerdo con las necesidades propias de nuestra industria.

Saludan á V. E. con su mayor consideración.

Firmados: Alejandro Victorica, Eliseo Alves, Justo P. de Pena, Antonio Batista, Manuel E. Aristimuño, Dionisio R. Vaca, Victorino Iglesias, Guillermo Arregui, Angelino Leites, Miguel Machicote, Pablo A. Chalela, Ricardo Cancela, Sebastián J. Nadal, V. G. Bálsamo, Eulogio Ramos, Ricardo Day, Juan Itkaina, Juan A. Pademonte Jay, Francisco Ibarra, Juan Etorena, Isabelino Leites, Eleuterio Martínez, Simón Machado, Lefor Gallardo, Pedro Carrasco Irisarry, Guillermo Marquizo, Miguel Olaso, Aniceto Patrón hijo, Noriega Castaños Hnos., sucesión Héctor Fernández, Máximo Parraud, Onésimo Sánchez, A. H. Ibargoyen, Juan A. Paez, Alberto Bengochea, Anselmo P. Ibargoyen, Alfredo Bengochea, Abel F. Arvizoleta, Pío Marquiza, R. S. Machado, Juan Tejería, Jorge G. Batista, Oscar Correa, (siguen las firmas).—Enviado Especial.

Paso de los Toros, Marzo 23—Clausuróse en el día de hoy la feria ganadera con todo el éxito que se había previsto desde el principio. Las ventas alcanzaron la suma de 42.000 pesos, lo que indica el interés que reguló la demanda. En los bañaderos de la Sociedad Fomento, se bañaron 1200 animales vacunos que venían con garrapata. La mayor parte de los hacendados que concurrieron á esta feria ganadera se ausentaron para sus respectivas localidades.—Enviado Especial.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

CLUB AFILIADOS PARA LA TEMPORADA 1915

Bristol 1.a División, 1; 2.a id., 2; 3.a id., 3.

Club A. Independencia: 1.a División, 1; 2.a id., 1; 3.a id., 1.

Central: 1.a División, 2.a id., 2; 3.a id., 3.

Club A. Peñarol; 1.a División, 1; 2.a id., 1; 3.a id., 1.

Club Nacional de Football: 1.a División, 1; 2.a id., 2; 3.a id., 3.

Defensa Football Club: 1.a División, 1; 2.a id., 1; 3.a id., 1.

Montevideo Wanderers F. C. 1.a División, 2.a id., 2; 3.a id. 2.

Reformers F. M. C.: 1.a División, 1; 2.a id., 1; 3.a id. 1.

River Plate F. C.: 1.a División, 1; 2.a id., 2; 3.a id., 2.

Universal F. C.: 1.a División, 1; 2.a id., 2; 3.a id., 2.

Ballor F. C.: Intermedia, 1.

Belgrano F. C.: Intermedia, 1.

Belgrano Oriental: Intermedia, 1.

Charley F. C.: Intermedia, 1; 3.a División, 2.

Dublín: Intermedia, 1; 3.a División, 1.

Libertad F. C.: Intermedia, 1; 3.a División, 1.

Rampla Junior F. C.: Intermedia, 1; 3.a División. 2.

Sud América F. C.: Intermedia, 1; 2.a División, 1; 3.a id., 1.

Triunph F. C.: Intermedia, 1; 3.a División, 2.

Uruguay Oward F. C.: Intermedia, 1; 2.a División, 1; 3.a id., 1.

Atletic Far West Sporting Club: 3.a División, 1.

Centro A. Agraciada: 3.a Extra 1.

Centro A. Cagancha: 3.a Extra, 1.

Centro A. French: 3.a Extra, 1.

C. S. Oriental Pocitos: 3.a Extra, 1.

Club A. Capurro: 3.a Extra, 1.

C. A. Cervantes: 3.a Extra, 1; 3.a División, 1.

C. A. Sarandí: 3.a Extra, 1.

Itapebí F. C.: 3.a Extra, 1.

Liverpool F. C.: 3.a Extra, 1.

Melilla F. C.: 3.a Extra, 1.

Montevideo F. C.: 3.a Extra, 1; 3.a División, 2.

Newcastle Atletic Club: 3.a Extra, 1; 3.a División 1.

Sayago F. C.: 3.a Extra, 1.

Worcester A. Club: 3.a Extra, 1; 3.a División, 1.

Barracas F. C.: 3.a Extra, 1.

EN LA LIGA

Anoche sesionó la Comisión de la Liga con asistencia de los señores Gómez, Nieves, Munilla, Garderes, Poggio y Bermúdez.

Preside el señor Angel Colombo.

Se lee el acta de la sesión anterior siendo aprobada sin observaciones.

—El Uruguay Oward, solicita un préstamo de $ 80, para poner el field en las condiciones reglamentarias.

Se resuelve que la Tesorería informe en la sesión próxima.

—Los señores Munilla y Nieves, encargados de informar si el Bristol F. C., se encuentra en las condiciones reglamentarias, se expiden manifestando que este club se encuentra debidamente constituído.

—Se resuelve adherirse al homenaje del aniversario de la Bandera de Artigas.

El señor Bermúdez mociona en el sentido de que se ice bandera y que se ilumine el edificio de la Liga. Esta moción es aceptada por unanimidad.

—La Tesorería da cuenta que en el partido de práctica del domingo 21, se recaudaron $ 179.

—La 2.a División comunica que se pidió en la protesta entablada por Defensor contra River Pate, en la final del Campeonato, resolviendo elevar los antecedentes á la Comisión de la Liga.

Se designa al señor Poggio para que informe sobre este asunto.

—La Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, comunica la renovación de sus autoridades.

—Los Clubs Independencia, Rampla Junior, Ballor y Atlántico; de Carmelo, comunican también la renovación de sus autoridades.

—La Asociación A. de Football, comunica la formación de la Asociación Argentina de Referees y que en breve enviará los estatutos.

—Se designan á los señores Garderes, Munilla, Nieves y Poggio, para que realicen la inspección de fields.

—La Comisión que acompañará al team Internacional quedó formada por los señores Gómez y Munilla, por haber renunciado el presidente de la Comisión, señor Colombo.

Esta Comisión deberá á la vez llevar la representación de la Liga Uruguaya de Football, en el homenaje que se le tributará al doctor Véscovi.

—Se resuelve que se juegue un nuevo match trainning el viérnes próximo.

El señor Poggio propone que la entrada al field sea gratis, no encontrando apoyo en la Comisión.

El señor Bermúdez propone que el partido fuera á beneficio de las divisiones inferiores resolviéndose favorablemente, pero entendiéndose que serán beneficiados los clubs de las divisiones inferiores que hayan actuado en la temporada pasada y que han solicitado inscripción para la que se iniciará en breve.

El match del viérnes

Se resuelve que el team de Combinados juegue el partido de práctica con el Montevideo Wanderers.

Después de un detenido estudio la Comisión de selección presentó el siguiente cuadro: Saporiti; Benincasa y Foglino: Savio. Harley y Varela; Brachi, Dacal, Piendibene, Seoani Romano.

Referee, señor Luis Farinasso.

Luego se resolvió que el domingo 28 se juegue el partido á beneficio del Centro Nacional de Aviación, combinando al efecto, los siguientes cuadros:

Azúles: Caballoti; M. Benincasa y Granja; López, Pasquariello y González; Varela, Dacal, Beheregaray, Artigas y Lazaro.

Rojos: Demarchi; Martín Apestegui y Nasolino; Oliveri, Porti y Delgado; Péres, Inzagaray, Landeira, Chiessa Canavesi.

No siendo para más el acto se levantó la sesión á las 11 y 45.

La inspección de fields

La Secretaría de la Liga advierte á los clubs, que el viérnes próximo, en las horas de la mañana (de 8 á 12) las Comisiones respectivas procederán á realizar la inspección de los fields, por lo que se recomienda á los clubs envíen un delegado á los fields, y tengan éstos en las condiciones reglamentarias.

La Convención

La Secretaría de la Liga Uruguaya de Football, previene á los señores miembros de la Convención, de que esta autoridad de la Liga sesionará esta noche á las 9 p.m., reclamándose puntual asistencia.

Club Nacional de Footbal.—Sub Comisión del "Campeonato Interno".

Esta sub Comisión previene á los socios que tengan interés en formar teams para intervenir en este campeonato, que deben requerir autorización, teniendo tiempo para hacerlo hasta el 7 de Abril próximo, siendo ese plazo improrrogable.

Pueden dirigirse para ello al señor Antonio Garayalde, Casilla del Correo, N.o 426.— El Secretario.

Plata y Peñarol del Sur

Jugaron estos cuadros el domingo en Larrañaga, un partido amistoso, venciendo el Plata por 6 goals a 0. Defendían al cuadro ganador, los siguientes jugadores: R. Vidal; A. Peluffo y M. Martínez; A. Santaluci, N. Sosa y J. Martínez; M. Negreira, A. Balanzani, J. Martínez, A. Dicarlo y O. Gelmi (capitán).

Desafío

El segundo team B. de Bristol F. Club, desafía al primer e segundo team de Las Piedras F. Club, para un partido a efectuarse el próximo domingo en la cancha que este último club posee en la cercana villa de Las Piedras.

Contestar por este mismo diario o dirijirse por correo a Juan Rodríguez Charlone, en calle Mercedes 1483.

He aquí el cuadro que defenderá los colores de Bristol.

Goal, A. Buccino; backs, F. Russo y A. Di Pólito; half-backs, J. Rodríguez Charlone (cap.), J. J. Alonso y R. Larrosa; forwards. G. Tabares, R. Di Pólito, J. Desidins, J. Peralta y A. Janotti.—Suplentes: D. Mazzinotti, J. Rocca y N. Nattaro.

La gran conflagración europea

Resonancias de la capitulación de Przemysl

Realzando el heroísmo de los vencidos y la trascendencia del triunfo ruso

600 cañones, 100.000 fusiles y numerosos enseres apresados

French cree en la próxima terminación de la guerra

Actividades de las aeronaves alemanas y francesas—Un refuerzo considerable á los rusos—Invasión de Turquía por los moscovitas—Alrededor de Italia—Exitos parciales en Polonia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Nuevo raid aéreo alemán

Los franceses responden á él

20 estaciones atacadas

PARIS, 23 — A las nueve de esta noche, se dió un nuevo alerta en esta capital, pues se avistaron globos zeppelines.

Se tomaron las medidas de precaución y se apagaron todas las luces.

PARIS, 23—Un solo globo Zeppelín fué señalado en las líneas francesas.

Este arrojó una bomba en Villers Cotterets, pero no vino sobre esta capital.

A las 10 y 40 el alerta había terminado en esta capital.

PARIS, 23—El Prefecto de Policía de esta capital, Mr. Laurent, recomienda a los parisienses de que en el caso de una nueva alerta causada por la aproximación de aeronaves enemigas, no se dejen arrastrar por la curiosidad y permanezcan en sus casas, con objeto de evitar de ser alcanzados, no solamente por las bombas enemigas, sino también por los cascos de los proyectiles empleados para combatirlos o por las balas arrojadas por los aeroplanos franceses.

PARIS, 23—Dos zepellines fueron avistados en Oise.

La segunda señal de alerta fué inmediatamente dada en esta capital y a las 23 y 10 el alumbrado público fué nuevamente apagado. Siendo las 2 y 50 de la madrugada, la señal de alerta quedó terminada y el alumbrado fué restablecido.

No se produjo nada sobre lo que esperaba el gobierno militar de esta capital, donde ningún zeppelin fué señalado.

PARIS, 23—Los Gobiernos de Francia y de Bélgica, resolvieron suspender durante la guerra las disposiciones del convenio de fecha 20 de Julio de 1891, por el cual se retrasaba hasta los veinte y dos años de edad, la inscripción en el censo militar de ciertas categorías de belgas y franceses.

BUENOS AIRES, 23—Esta tarde saldrá con destino a Marsella el vapor francés "Formosa" con un buen contingente de reservistas franceses.

Este vapor lleva además un cargamento de frazadas y de paño para uniformes consignados al Gobierno francés.

PARIS, 23—Se reunieron en esta capital los presidentes de las cámaras de Comercio de Francia.

Todos ellos convinieron en que las presentes condiciones son buenas...

PETROGRAD, 23—La plaza de Przemysl ha capitulado. Su guarnición se hallaba extenuada por las enfermedades y por el hambre.

Cuando las fuerzas rusas tomaron posesión de la plaza rendida, pudieron presenciar toda clase de escenas lamentables y lastimosas.

Los jefes moscovitas tomaron enseguida las medidas indispensables para mejorar la situación de los soldados moradores. Las fuerzas sitiadoras rusas quedan ahora en libertad para emprender las operaciones en la campaña.

Cuatro cuerpos de ejército se añadirán ahora a las fuerzas activas del gran duque Nicolás. Aún no se sabe, qué disposición dará el Estado Mayor General ruso a esas tropas.

Según unos, se les hará avanzar en la Galitzia Occidental con el propósito de sitiar a Cracovia y, según otros, se les enviará hacia el Sur, para que penetren en Hungría.

Es muy posible de que esas fuerzas sean divididas a fin de emplearlas con los dos propósitos enunciados.

En todo el reino de Rusia se ha experimentado una alegría inaudita por esta victoria alcanzada después de tan árdua lucha.

El sitio empezó el 20 de Setiembre, se interrumpió el 19 de Octubre y se reanudó el 4 de Noviembre.

LONDRES, 23—El crítico militar del diario «The Daily Chronicle», ha publicado un artículo, en el cual dice que la caída de Przemysl se incluirá entre los más famosos sitios de la historia, por la tenacidad de la defensa y la duración de la resistencia de la guarnición.

Agrega que la importancia estratégica de esta plaza, está en que domina el paso del Río San con dirección al paso de Dukla, que es la llave de los Cárpatos, y domina el gran sistema ferroviario de Galitzia desde Cracovia hasta Lemberg, y finalmente, custodia las proximidades de los pasos carpatianos hasta el Sur de Lupkow y de Uszok.



El general Víctor Dankl, que tomó parte en la organización de la defensa de Przemysl.

Esta plaza, pues, impedía el avance de las fuerzas rusas hacia Cracovia y la marcha a través de los Cárpatos hacia las llanuras húngaras.

La caída de esta ciudad, facilitará la ofensiva rusa en dirección al Oeste contra Cracovia y Silesia y al Sur contra Hungría.

Parte del territorio austro-húngaro en posesión definitiva de los rusos, después de la caída de Przemysl

En los alrededores de la ciudad se había levantado una verdadera red de cercos de alambre de púas y se habían colocado minas subterráneas que se hacían explotar desde los fuertes por medio de la electricidad. Los cañones de sitio de los rusos que atacaron durante seis meses a la fortaleza, eran mucho más pequeños que los montados en los fuertes de esta plaza. El comandante del ejército moscovita no deseando sacrificar sus hombres, rodeó la plaza con un muro de acero cortándole todos los caminos donde pudiera aprovisionarse y esperó pacientemente la capitulación.

No es esta la primera vez que Przemsyl ha sido tomada por los rusos. El año 907, el duque de Oleg, tomó esa ciudad en su marcha sobre Constantinopla. La plaza fué abandonada entonces y fué sitiada nuevamente por el Gran Duque en 1349. Después de prolongada lucha, Prezmsyl cayó en manos de los polacos al mando del rey Kaimir...

...voye Vremya" dice que las autoridades han sido informadas de que las obras de defensa de Przemysl han sido encontradas en buenas condiciones y pueden ser puestas inmediatamente en orden.

En la fortaleza fueron encontrados seiscientos cañones del nuevo tipo.

LONDRES, 23—Se considera la toma de Przemyls como un acontecimiento de gran importancia que decide de la suerte de Galitzia.

El Czar Nicolás y el gran cuartel ruso reciben felicitaciones de todas partes.

LONDRES, 23—De Petrograd informan que se hace elevar ahora a cuatrocientos el número de cañones austriacos de Przemysl que podrán utilizar los rusos.

También figura, en el botín de guerra, gran cantidad de ametralladoras, unos cien mil fusiles y gran...

...dadanos que se ocupan de la política del país y todos ellos me aseguraron que el periodo crítico ha llegado para Italia y que ella tomará parte en la guerra proponiéndose intervención de los coaligados.

Todos los puertos italianos están atestados de hombres de edad militar que llegan del exterior para incorporarse al ejército, especialmente en los de Génova y Nápoles se ve una multitud de jovenes procedentes de los Estados Unidos y de Sud América llamados bajo banderas. En todas partes se ven tropas haciendo ejercicio. Italia ofrece un espectáculo inmenso. Parece un cinematógrafo que presentara al gran ejército en movimiento cuyo operador no se detuviera un solo instante para cambiar la pantalla.

Pasé una tarde en Ventimiglia y tuve oportunidad de presenciar los ejercicios de un regimiento de bersaglieri que se ejercitaba en secciones y compañías. Eran todos ellos jovenes robustos y alegres...

En el Este europeo

La caída de Przemysl

Comentarios mundiales

Italia á la expectativa

Momento delicado

Las operaciones en Bélgica

El gran homenaje

En el Reino Unido

REVISTA

La victoria será decisiva

EN ALEMANIA

Escena entre el Kaiser y su hijo

Lo que se dice

El duelo de von Bülow

Turquía y los Balcanes

30.000 aliados desembarcados

250.000 rusos listos

La guerra en el mar

Ecos del "Dresden"

Oficiales del mismo en el Plata

Buque bombardeado

...noticiosa anuncia que un aeroplano alemán arrojó en el Mar Norte dos bombas sobre el buque holandés "Zevenbergen" pero sin producir efecto.

Este vapor llegó hoy a Ymunden.

Este suceso provocó gran irritación en Holanda.

Una comisión naval investiga lo relacionado con este asunto.

Desde el sábado último salieron...

BUENOS AIRES, 23—Se asegura que han llegado á esta capital algunos oficiales de la dotación del "Dresden", los que traían la misión de dirigir la conducción del vapor "Mansua" hasta donde se hallaba el "Dresden", esto es antes de que fuera hundido por la división naval inglesa en las proximidades de Juan Fernández.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Más de la caída de Przemysl

119.602 prisioneros

General que se suicida antes de rendirse

Está decidido el apoyo búlgaro á los aliados?

Constantinopla será ocupada por Bulgaria

Extraño viaje del "Ravenna"—Turcos derrotados

Fusilamientos en Singapore y Bélgica

El Kaiser pone a cubierto sus objetos de arte

Comunicado oficial francés

PARIS, 23 (oficial)—El día 22 de este mes el enemigo ha bombardeado el hospital de Albert, matando á cinco ancianos é hiriendo gravemente á la superiora de este establecimiento.

Uno de los aviones alemanes ha bombardeado igualmente á Reims, haciendo tres víctimas civiles.

Un globo Zeppelin ha bombardeado á Villers Coterets, sin ocasionar daños.

En Champagne, progresamos en la colina 196.

...con la de Montevideo é Inglaterra cuya disposición prohibitiva de importar será levantada en el mes próximo, irá despojando el mercado azucarero, por cuyo porvenir se abrigaban tantos temores.

General austriaco que se mata

Antes de entregarse

ROMA, 23—Telegramas recibidos de Viena dan cuenta que el general Wittmann, ex jefe de la plaza de Jaroslau y que luego, con sus tropas, reforzó la de Przemysl, ha puesto fin...

Los prisioneros de Przemysl

117.000 soldados

2602 jefes y oficiales

Pró víctimas terremoto de Italia

EL HOMENAJE AL Dr. MIRANDA

Desde Juan L. Lacaze

FESTEJOS DE OTOÑO

El raid hípico

ECOS DEL TURF

El Camino Mendoza

Visita de ediles

POLICIA

Propaganda de Montevideo

Un folleto y una guía

Alfredo Pombo Viana

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Desde Carpintería

En el Departamento de Tacuarembó

El corresponsal de EL SIGLO, don Juan Fernández, enviado expresamente á Carpintería para asistir á la feria inaugural del Local Cardozo y Rivero, ha llenado ampliamente su cometido, anticipando algunos informes interesantes de esta región del país poco conocida en Montevideo, y contribuyendo á dar á este artículo el interés gráfico, con las fotografías que van á continuación:

Antes de ocuparme de la feria que, debería ser el tema principal de esta colaboración, quiero decir cuatro palabras en forma de prólogo.

El viaje de Montevideo á Carpintería puede hacerse por dos vías: la fluvial, desde el Paso de los Toros tomando uno de los vapores que recorren el río hasta Polanco donde se toma la diligencia de don Juan Salaberriborda que hace la carrera entre Polanco y Achar (50 kilómetros), ó tomando el tren hasta Achar, como lo hicimos nosotros. [illegible]

[illegible] de garrapata, está pasando por una gran crisis. En esa región y en esas zonas hay muchos ganaderos modernos que se defienden, matando la garrapata en los meses de calor, y es sabido que matando la garrapata, no hay tristeza en el ganado, pero los que no bañan, no creen y no saben lo que es profilaxis, y por lo tanto se convierten en criaderos de garrapata que les mata el ganado é infeccionan al vecino.

Y no sería nada si sólo la garrapata [illegible] das; el carbunclo [illegible] s, hacen estragos por Tacuarembó. Nos imaginamos los conflictos de los ganaderos y de los mismos veterinarios, ante el cadáver de un animal ya infeccionado [illegible] que hiere y mata el carbunclo!

Queremos decir cuatro palabras sobre la Libreta del Hacendado, para justificar nuestras críticas. Las tales libretas hubieran prestado grandes servicios á la Estadística y á las Policías, si las oficinas encargadas de la venta y recepción de los boletines no hubieran [illegible] su venta [illegible] últimamente dictado para hacer efectiva la obligación de llevar [illegible] libretas [illegible] esas libretas [illegible] decreto, se [illegible] se considera-



Grupo de ganaderos, entre ellos el caudillo nacionalista señor Aldama, mirando los ganados

Dijo también el Enviado Especial algo de las policías y de los desmanes de los aficionados á los ganados ajenos. No es esta una novedad después de haberse tratado en plena Cámara la valiente denuncia del señor diputado por Río Negro, doctor Herrera, relativa á los robos de ganado. Es una lástima que los diputados de la mayoría se hayan dado por satisfechos con el "statu quo" en materia de organización de policías y de legislación rural. [illegible]

[illegible] ra todo hecho. En la práctica suceden las cosas de otra manera. Los tenientes alcaldes encargados del expendio de guías, no leen los diarios, y como entendemos que no se les ha comunicado directamente los deberes que el tal decreto les impone, siguen expidiendo las guías [illegible] cumplir con [illegible] poder una [illegible] Canelones, [illegible] información.

Los campos desde Achar á Carpintería están en magnífico estado. Te[illegible] cada de su [illegible] os el arroyo Achar, en viaje á Carpintería, nos di-

Otro grupo de ganaderos, antes de empezar la feria

mos cuenta de nuestro error. En casi todos los campos hay piedra, pero la tierra es negra como el asabache y los pastos son finos como en Soriano y Colonia.

Tienen sobre aquellos una ventaja hidrográfica; en cualquier parte hay agua y en las cumbres elevadas, muy elevadas, porque eso sí, los campos son muy doblados, nace una pequeña veta de agua que va aumentando su porsión para convertirse en correntoza cañada bajando la elevada cumbre.

Carpintería tiene exceente autoridades. El comisario señor Evaristo Gutiérrez es una persona culta, bien poseída de su deber y sobre todo conocedor de la gente de su sección, pero, como ya se ha dicho tantas veces, las policías son escasas y algunas secciones tan extensas que no es posible cuidarlas con un reducido personal.

Un caracterizado vecino de aquel paraje nos decía: ¿Y porque el Gobierno en épocas de pobreza, en que los robos aumentan, no hace hacer policías á esos regimientos como el que está en Polanco?

En la feria tuvimos ganado para



Una carpera de Polanco instalada en la feria de Carpintería

Yo entiendo que esos Regimientos, ó parte de esos Regimientos, en casos especiales y en zonas castigadas por el robo irreductible, podrían prestar grandes servicios. Yo entiendo que esos Regimientos, en casos como el de Aquino que, vive y merodea constantemente en las inmediaciones de la capital, deberían hacer de policía, con una acción más enérgica para hacer entender á ese Juan sin Miedo, que la autoridad debe ser respetada. De ese modo el gasto de su mantenimiento sería más copable, y sobre todo parece primordial defender al vecino, más primordial que cuidar á los blancos...

Las epizootias en el ganado es otro mal de nuestra campaña. La región de Tacuarembó, como todas las zonas

vender cuarenta mil pesos, realizando sólo, en remate y particularmente, unos 9760 pesos.

Las epizootias, como dijimos, pero más que todo la falta casi absoluta de medio circulante, fué una barrera insalvable. Entre las operaciones realizadas hay todavía algunas á plazo. Esto mismo de vender á plazos no es tan fácil como parece. Todos los ganaderos están llenos de forraje y naturalmente que en vez de fiar su ganado, más les conviene, á unos invernarlos y á otros procrearlos y criarlos.

Por vacas de cría, sin ternero se pagó de 30 á 32 ps.; novillitos de 2 1|2 años á 32; bueyes criollos y mestizos desde 36 á 54 ps.; ovejas cruza á 3.55; capones cruza para invernar á 3.40; carneros cruza Romney á 28, 25 y 23; animales de cría vacunos de 20 ps. la pieza.

Ganaderos existentes, entre los que incluímos á los vendedores y compradores: Fulgencio Cestau ((hijo), Nicanor Pérez, Gerardo Silva, Santurio Hermanos y Cía., Esteban Araújo, Geremías Correa, Fortunato Rivero, Froilán Rivero, Pedro Cestau, Pío Mutter, Juan H. Cardozo, Isidoro del Pino, Gerónimo Chaves, Pedro Miranda, Faustino Pereyra, B. González, Juan A. Costa, Juan Salaberriborda, M. Romero, J. Esponda é hijos, Mario H. Silva, Abdón Silva, D. Cestau, Dionicio, Gabriel, Juan Pedro, Américo y Oscar Cestau, Julián Acosta, Eduardo Sucena, Miguel Díaz, Juan Dorni, Saturnino Díaz, W. Pereyra, A. Pérez, J. M. Celai, B. Celai, M. Silvera, J. M. Benites, B. Benites, Juan B. López, Z. López, Eladio Antonio, Serapio y Canobas Rivero, Juan y Gerónimo Alves, P. Asene, Juan Z. Silva, R. Arbiza, B. Alonso, M. Martínez y otros.

Vecino de Carpintería; hombre hecho, de 21 años de edad, con 26 kilos de peso y 1 metro 28 de altura, buen ginete y buen jockey.

Como las obras buenas deben recordarse y hacerse conocer, no queremos poner punto final, sin decir que, gracias al buen vecindario, el pago cuenta con una escuela pública. En terreno donado por el vecino don Maximiliano Sampayo, se levantó el edificio costeado por el vecindario. Ya en la nota del corresponsal especial se habló de la escuela y su directora; agregando que, don Pedro Cestau, Fulgencio Cestau (hijo), Eladio Rivero y Juan A. Acosta, con las autoridades escolares de Carpintería, cerramos el último capítulo.

Sólo nos resta agregar nuestro especial agradecimiento para los señores Cardozo y Rivero, dueños del local y de la casa de negocio que nos hospedó tan afable como caballerescamente y esto no se paga de ninguna manera allí donde nuestra moneda era desconocida.—

Martín Gil.

Del Dr. Rodolfo Fonseca

Continuamos hoy la publicación del interesante estudio realizado por el doctor Rodolfo Fonseca sobre el desarrollo y trasmisión del carbunclo, en la seguridad de prestar con su divulgación un gran bien á todos los que, por una ú otra causa se encuentran expuestos al contagio de tan terrible enfermedad que á la vez que diezma nuestra riqueza madre, ocasiona pérdidas lamentables entre los moradores de tierra adentro.

Con más frecuencia de lo que se cree, ocurre que al mismo tiempo que el carbunclo, se desarrolla otra epidemia igualmente grave y mortífera; ella es la "Septicémia hemorrágica" con la cual no es difícil confundirla; pero un observador atento puede diferenciarlas fácilmente en los caracteres de la sangre que se presenta siempre líquida en el carbunclo y coagulada en la Septicemia; el bazo ó pajarilla se encuentra aumentado de volúmen en el primero y de tamaño normal en la segunda.

Cuando sigue la mortandad de un ganado que ha sido vacunado debe sospecharse que la causa es debida á la Septicémia y en este caso se aconseja mandar practicar el exámen bacteriológico de la sangre para salir de la duda y poder emplear la vacuna contra la Septicémia que es igualmente eficaz que la del carbunclo.

Para mandar sangre á un laboratorio se cortará—después de bien ligadas en dos partes—la vena yugular, vena gruesa del pescuezo, con las mayores precauciones de limpieza y desinfección y se coloca en un frasco bien desinfectado y tapado.

Trasmisión del carbunclo á los animales

Los animales se infectan—casi siempre—por el tubo digestivo, comiendo alimentos infectados con los bacilos ó sus esporos. Muy excepcionalmente por el agua contaminada.

Se citan casos de algunas epidemias del ganado producidas por las aguas de un arroyito, donde vertía las suyas una curtiembre. También se admite el contagio—tanto para el animal como para el hombre—por la picadura de la mosca azul de la carne.

Todo animal muerto, que no sea inmediatamente quemado, así como sus secreciones de la boca, nariz, vejiga y ano, se convierte en un "foco permanente" de infección.

Los bacilos se multiplican—como experimentalmente se ha comprobado—en estas sustancias ricas en albúminas en contacto del oxígeno del aire y bajo ciertas condiciones de temperatura y humedad. En la superficie del suelo encuentran los gérmenes, condiciones favorables para reproducirse y desarrollar esporos.

La gran resistencia que presentan los esporos del carbunclo al ser destruídos por la acción del sol y la sequedad del medio en que se encuentren, lo mismo que á los antisépticos, les da una vitalidad extraordinaria, permitiéndoles vivir muchos años (3|4 años) en la tierra seca ó húmeda; más de un año en el agua y muy largo tiempo en el estiércol.

Por esta razón, los años lluviosos permiten que el agua arrastre los esporos infectando grandes zonas de campo. Cuando se han enterrado los cadáveres infectados, ocurre lo mismo; el agua lleva á la superficie de la tierra los esporos y los desparrama.

Carbunclo ó pústula maligna—Manifestaciones, síntomas y desarrollo de la enfermedad en el hombre.

En la especie humana se presenta bajo dos formas que pueden manifestarse aislada ó conjuntamente: la forma "local" y la "general".

La primera ó sea la "local" casi siempre se presenta en la piel de manos, brazos, cara ó cuello y su aparición se produce, en general, del tercero al séptimo día del "contacto" del germen con la herida.

Esta forma presenta tres períodos: El "primero" está caracterizado por un intenso ardor en el punto enfermo. Aparece en el "segundo", una mancha que se hincha y endurece, con un color lívido, negruzco en el centro, que pronto se transforma en una "escara" ó "crosta". Sus contornos se hinchan y se llenan de flictenas ó ampollitas llenas de un líquido rojizo. Esta hinchazón ó edema es "dolorosa y caliente".

En el "tercer" período la escara ó crosta se agranda y la hinchazón ó edema invaden toda la región, participando también de esta inflamación los ganglios linfáticos más próximos.

A estos síntomas siguen manifestaciones de orden general, como ser: dolor de cabeza, chuchos, fiebre, náuseas, vómitos, diarrea (con ó sin sangre) postración y si el enfermo sigue empeorando, el pulso se acelera, se hace pequeño y en algunos casos aparecen convulsiones tetánicas ó epileptiformes, colapso y asfixia y la muerte al cabo de dos ó tres días.

Los cueros, cerda, lana, etc., que proceden de animales carbunculosos, producen muy frecuentemente contagios, tanto á los animales como al hombre. Se citan casos de la muerte de ovejas esquiladas sobre cuero de animales carbunculosos y es muy frecuente el contagio en los peones de barracas ó establecimientos que manipulen estos productos.

Para evitar todo contagio se debe quemar con cuero é inmediatamente todo animal que muera ó que se sospeche que muere por el carbunclo. Además, se quemarán, con pasto ó querozene y prolijamente, las secreciones de la nariz, vejiga é intestino que hayan quedado desparramadas en el sitio en que el animal haya muerto.

Los primeros casos se presentan generalmente en el mes de Setiembre, pero la intensidad de la epidemia tiene lugar en los meses de Marzo y Abril. Para evitar el contagio es necesario vacunar todos los años, especialmente el ganado vacuno que es el más propenso á contraer el mal. Cuando se ha vacunado por tres años consecutivos se aconseja suspender la vacuna un año. La época del año más conveniente para vacunar los ganados (principios de Setiembre) primero por iniciarse en este mes, generalmente, la peste, y segundo porque estando el ganado preñado se vacuna á un tiempo madre é hijo.

Carbunclo ó pustula maligna en el hombre

La pústula maligna se presenta en la especie humana bajo dos formas.

La primera es "local" y se caracteriza por un "ardor intenso" como si fuese la picadura de algún insecto y se empieza á sentir algunas veces á las pocas horas, rara vez más de tres días después de haberse producido el contagio. Este es el período de incubación. Enseguida se desarrolla en dicho punto una pequeña mancha de relieve (pápula) que crece rápidamente y presenta á menudo un punto oscuro en su centro (formación de la pústula). La picazón sigue aumentando y al cabo de 10 ó 12 horas se observa en el centro de la mancha una ampollita pequeña llena de un líquido sanguinolento. La piel que rodea esta pústula se inflama y forma un relieve como una corona de color rojo. Es frecuente que los enfermos se rasquen y destruyan las ampollas y entonces solamente queda una mancha rojo-oscura que pronto se seca y produce una cresta ó escara de color marrón (formación de la escara).

Esta crosta aumenta gradualmente de diámetro y da una sensación de tirantez. Alrededor de la escara se forma una corona de ampollitas ó pústulas de contenido rojo-oscuro. Esta crosta ó escara (carbunclo) es "absolutamente insensible", pudiendo quemarse con hierro candente sin que produzca dolor.

La segunda forma es gravísima y prodúcese cuando la pústula maligna se desarrolla en la mucosa de la boca, pulmón ó intestino y tiene una marcha rapidísima, afectando los síntomas de una infección grave, temperatura moderada al principio, postración, dolor de cabeza, chuchos, náuseas, vómitos y diarrea con sangre, etc., etc.

Tratamiento

Si el enfermo se presenta al principio de la infección y el mal está localizado en buen paraje, por ejemplo en la piel de las manos, brazos ó piernas, bastará el tratamiento local siguiente:

1.o Ignipuntura hasta destruír la escara y todas las flictenas. Se introducirá repetidas veces la punta del termo cauterio en toda la zona del tejido edematoso de las regiones circunvecinas.

2.o Se inyectarán cuatro centímetros cúbicos de la solución iodoiodurada siguiente:

Ioduro de potasio	1	gramo
Iodo metaloídico	1	"
Agua destilada y esterilizada	30	"

M. para uso hipodérmico.

En picaduras sucesivas espaciadas en el límite de la corona eritematosa que presenta el antrax. Algunas horas después se repiten estas inyecciones trazando otro circuito concéntrico alrededor del anterior y de radio más extenso, depositando la solución iodoiodurada, parte entre el dermis y la epidermis y parte bajo el dermis. Luego curación de la herida con polvos de iodoformo y aplicación de vaselina bórica al 10 por ciento en toda la extensión del miembro afectado y aplicación de un vendaje fijo con objeto de impedir la reinyección ó el contagio de los que rodean al enfermo.

Si la pústula maligna se localiza en los labios ó en la mucosa bucal, hay que aplicar, sin pérdida de tiempo, la inyección de "suero anticarbunculoso humano" para prevenir edemas enormes que se producen cuando el paciente tarda en ocurrir al médico dando lugar á que la afección tienda á generalizarse.

Los que viven lejos de las ciudades y por consiguiente de los médicos, evitarán serios inconvenientes, practicando sin pérdida de tiempo, como medida preventiva, la cauterización con un hierro candente (clavo calentado al rojo) cosa que pueden efectuar sin temor alguno, pues el antrax ó pústula es "completamente indoloro é insensible", pincelándose bien, luego, la parte cauterizada y sus contornos con "iodoformo, tintura de iodo ó aceite timolado" al uno por ciento.

Sociedad "Fomento Aiguá"

La feria de Abril

La Sociedad "Fomento Aiguá" que tanto se ha vinculado en estos últimos tiempos al desenvolvimiento ganadero del país con la realización de muy importantes ferias, proyecta para los días 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril la realización de un importante torneo de ganadería en la progresista localidad del Aiguá. Ya ha hecho la distribución del Reglamento que ha de regir en aquella manifestación de nuestras fuerzas productoras y se espera que dicho torneo alcance el mismo éxito que los realizados con anterioridad en el mismo local. Relacionada con esta feria de ganadería, hemos recibido la siguiente invitación:

Señor Director de EL SIGLO. — Montevideo. — El Directorio de la Sociedad Fomento Aiguá, que suscribe, tiene el agrado de invitarlo para concurrir a la 1.a Feria de Ganadería que inaugurará en su local de este Pueblo, el día 25 de Abril próximo.

Confiando en que nos honrará con su presencia y con su propaganda para el más brillante éxito de la expresada Feria, en el cual debemos estar todos, por igual interesados, nos es grato saludarlo con nuestra consideración más distinguida. — Alberto L. Draper, Presidente; Carlos de Castro, Vicepresidente; Juan Vertiz, Tesorero; Ubaldo de la Llana, Elías Ureta y Manuel Segovia, Vocales; Américo B. Clauser, Secretario.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

De la entrada de ayer que ascendió á 2856 reses, se retiraron sin vender 983. Esto se debe al poco interés de parte de los Frigoríficos y saladeros.

La cotización más alta del día, por novillos fué de 107 milésimos kilo por un solo lote, haciéndose además otros lotes á 105.

Los lotes expuestos ayer á la venta, eran en su mayoría de ganados inferiores de clase y gordura.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	723
Interior	182
Fco. Montevideo	703
Id Uruguayo	74
Saladero Denis	173
Id Ferres	17
Servicio particular	1
Retiradas	983
Total:	2.856

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida: De C. Robaina 107 novillos cruza con peso 587 kilos á 105 milésimos ps. 61.63.

De Soriano: De Cardona y Maestro 60 novillos cruza con peso de 528 kilos á 105 milésimos ps. 55.44; 39 vacas cruza con peso de 485 kilos á 91 milésimos ps. 45.03; y 1 novillo con peso de 560 kilos á 8 centésimos ps. 44.80.

De Minas: De H. Zabaleta 133 novillos cruza con peso de 570 kilos á 105 milésimos ps. 60.85.

De Paysandú: De Aicardi Hnos. 114 novillos cruza con peso de 562 kilos á 105 milésimos ps. 59.01; y 10 novillos con peso de 562 kilos á 95 milésimos ps. 53.39.

De Canelones: De Adrenelli Hnos. 36 novillos cruza con peso de 548 kilos á 105 milésimos ps. 57.54; 4 bueyes con peso de 615 kilos á 95 milésimos ps. 58.42; 6 novillos con peso de 600 kilos á 88 milésimos ps. 52.80; y 8 novillos con peso de 466 kilos á 96 milésimos ps. 44.73.

De Canelones: De J. Viera 8 novillos cruza con peso de 540 á 92 milésimos ps. 49.68.

De San José: De D. Volonté 19 novillos cruza con peso de 569 kilos á 98 milésimos ps. 55.98; y 1 novillo con peso de 460 kilos á 9 centésimos ps. 41.40.

De Minas: De B. J. Alonzo 40 novillos cruza con peso de 475 kilos á 93 milésimos ps. 44.17.

De Florida: De Tejería 37 novillos Hereford con peso de 564 kilos á 107 milésimos ps. 60.34.

De Durazno: De A. dos Santos 20 novillos cruza con peso de 530 kilos á 10 centésimos ps. 53.00.

De Durazno: De J. Fuentes 15 novillos cruza con peso de 574 kilos á 104 milésimos ps. 59.69; y 2 bueyes cruza con peso de 620 kilos á 95 milésimos ps. 58.90.

Para hoy la entrada es de 111 wagones.

Local Luis Bello

Estación Pintado

El 18 del próximo Abril el conocido y reputado "Local Luis Bello", inaugurará lo que en la región se llama la fiesta clásica del año, una de las ferias más importantes del país. Como desde 1910 viene, dicho centro, celebrando sus fiestas en fechas de antemano determinadas, ya los ganaderos viven prevenidos á ese respecto. Aun los organizadores no han distribuído las invitaciones ó circulares de práctica y ya han recibido diversas é importantes anotaciones que publicamos á continuación, rogando á los propietarios de esos ganados, en nombre de los organizadores, rehusen cualquier oferta privada para no quitar á la feria parte de su interés y para evitar también que algunos interesados se trasladen al Local en busca de ganados, ofrecidos así en una forma pública.

Vacunos

Miguel Gómez: 30 vacas mestizas con cría y 5 vacas gordas.

Domingo Barceló: 50 novillos mestizos.

Eusebio Coullet: 30 novillos gordos.

Sixto D. González: 10 vacas gordas.

José Tito Echave: 70 vacas Hereford y Durham, servidas por toros importados.

Estancia Chamanga, de Juan Mac Coll: 100 animales vacunos de cría, todo nuevo, Durham, Hereford y Holandes, que se venderá en tres lotes.

200 novillos Hereford de alta mestización, de 3 años arriba, marca sóla del establecimiento, la mitad, más ó menos, gordos.

Lanares

Beltrán Bidegain: 200 capones gordos.

Sixto L. González: 150 capones cruza, gordos.

Estancia Chamanga, de Juan Mac Coll: 1.000 capones cruza, de 4 dientes arriba, en muy buen estado.

Equinos

Domingo Barceló: 1 yunta de potros.

Porcinos

Luis Eduardo Perez: 10 casales Berkskire.

Estancia Chamanga, de Juan Mac Coll: 3 casales Large White Yorkshire.

Estaciones Agronómicas

Experiencias sobre plantas forrajeras

(CONCLUSION)

Chloris Guayana

Es una gramínea de vegetación lujuriante, que conviene especialmente á los terrenos secos. Resiste admirablemente la sequía; en pleno verano caluroso y seco, mientras todos los campos son secos, la chloris conserva todo su color verde oscuro y sigue normalmente su crecimiento. Las lluvias seguidas más bien la perjudican y la atrasan. Durante p. e. el período del año 1914 caracterizado por sus continuas lluvias, la chloris ha sufrido algo. Perdió su color verde y la vegetación quedó atrasada.

Es, pues, una plaza forrajera destinada á los terrenos y especialmente importante en los años secos.

La vegetación quedó atrasada; cepas espesas de las cuales salen ramas rampantes que se extienden sobr tierra. En pocos días aparecen en los nudos raíces adventicias y así se forman nuevas cepas.

Es una planta que gracias á las cepas espesas que forma, su altura y su modo de propagación resiste bien al pisoteo de los animales, y una vez implantado en un campo predominan fácilmente las otras partes y se extiende más bien en vez de desaparecer.

Las cepas tienen 30 centímetros de diámetro y también 50. La planta es alta, alcanza fácilmente un metro, pero al mismo tiempo muy tierna. Da un heno tierno de muy buen olor y color.

Prefiere las tierras algo arcillosas; sin embargo viene bien en las tierras calcáreas.

El Chloris Guayana es ya cultivada en grande en Australia y su introducción en Algeria y Tunicia ha dado completa satisfacción á los que la han plantado.

El "Boletino del Gobierno General de Algeria", se expresaba en 1911 en estos términos á propósito de esta planta: "La Chloris Guayana, hasta ahora fué repetidamente experimentada en los países secos y se demostró que puede muy bien asociarse á los Parpalum y Panicum. Debe forzosamente tomar una importancia muy grande como forraje en nuestras colonias del Norte y Oeste de Africa.

"Sobre tierra muy arcillosa se siembra á razón de 2 kg. 500 después de haber arado á 15 cts. y rastrear. Después se siembran otros 2 kilogramos 500 de Paspalum.

"Da un forraje que es consumido con gusto por los animales en todos los períodos de su vegetación. Resiste muy bien la sequía. El Paspalum exije suelos ricos y un régimen de lluvias bien distribuídas, germina difícilmente y hay dificultades para transformarlo en heno.

"Para la Chloris no existe ninguno de estos inconvenientes y además se obtiene un heno de muy buena calidad.

"En el sur de Algeria; mientras la alfalfa no viene más á causa de los grandes calores, la chloris crece hasta 1.50 mts. y da hasta 6 cortas de un heno excelente.

"Es un forraje de gran porvenir para nuestras colonias subtropicales."

De los datos que se encuentran en el cuadro núm. II, se desprende que la Chloris merece verdaderamnte de todos estos elogios.

El único inconveniente que ofrece es el precio de su semilla que es 4 á 5 pesos el kilogramo. Pero como se emplean solamente 3 á 5 kg. de semilla por hectárea y teniendo en cuenta que el mejoramiento que resulta de la implantación de este forraje perenne, el precio de la semilla no puede ser un obstáculo. De otro lado es posible obtener la semilla á un precio más razonable, si se encarga á la Estación Agronómica de hacer cultivar la chloris en grande y con el fin de vender la semilla á los interesados.

Con la Chloris Guayana hemos cultivado las siguientes parcelas:

1 parcela de chloris sola de 200 m. c.

1 parcela de chloris sola de 100 m. c.

1 parcela de chloris 50 o|o y Paspalum 50 o|o. El Paspalum no germinó y nos obligó á suprimirla.

1 parcela chloris 25 y Medicago sativa 75 o|o.

Todas estas parcelas fueron sembradas en 1913, de modo que nos encontramos ahora en el segundo año de vegetación.

Al principio del año 1914 no fué posible cosechar estas parcelas en el debido momento, por razones ajenas á nuestra voluntad. Nos hemos visto, pues, forzados á limitarnos á observaciones para poder calcular el corte perdido.

De los datos del cuadro núm. II, resulta que la chloris es un forraje de gran producción.

La mezcla con la alfalfa ha dado rendimientos bien altos, casi iguales á los de la chloris pura, con esta particularidad que el heno de esta parcela es forzosamente más alimenticio que la chloris sola.

Sobre el mismo cuadro de la chloris se encuentran los resultados del cultivo de la

Tricholena Rosea

Es una planta poco exigente, de fácil vegetación y de rendimientos muy elevados. Sin embargo, su valor alimenticio debe ser inferior si lo comparamos á el de la chloris Guayana.

La importancia del rendimiento elevado es disminuída por la naturaleza eminentemente celulósica del heno. Sin embargo como forraje de invierno es bueno y asociado á la chloris, constituye una mezcla muy conveniente para las raciones de invierno.

No hemos podido determinar el valor alimenticio de estos valiosos forrajes. La literatura técnica carece de datos respecto á la composición química.

A continuación damos los datos obtenidos con el cultivo de algunas otras plantas forrajeras.

Lenteja forrajera

Siembra el 18 de Octubre:

Un kilogramo de semilla sobre 100 metros, es decir, á razón de 100 kilogramos por hectárea.

Siembra en líneas de 32 centímetros.

Dos carpidas durante la vegetación.

Cosecha el 25 de Diciembre.

Días de vegetación: 68 días.

Pajas con granos: 2.500 kilogramos por hectárea.

Granos 7 kilogramos, es decir, 700 kilogramos por hectárea.

Lenteja forrajera 1911

Siembra 1.o de Octubre:

Un kilogramo sobre 100 metros, es decir, 100 kilogramos por hectárea.

Después de dos carpidas se cosechó el 30 de Noviembre.

Días de vegetación: 60.

Forraje verde en floración, 80 kilogramos, es decir, 8000 kilos por hectárea que se redujo á 35 kilogramos ó sean 3.500 kilogramos por hectárea.

Es una planta baja, de fácil vegetación que conviene especialmente como forraje para engorde de ovejas. Los animales comen muy bien el heno que es muy fino de un color verde claro y muy nutritivo.

Según Kelner, 100 kilogramos de heno de lenteja forrajera equivalen á 16 kilogramos de almidón. Si comparamos la lenteja con un forraje semejante la vicia, vemos que según el mismo autor 100 kilogramos de heno de vicia equivalen á 12 kilogramos 4 de almidón.

De esto deducimos que 120.9 kilogramos de heno de vicia equivalen á 100 kilogramos de lenteja, con otras palabras que la lenteja es algo más alimenticia que la vicia.

Trebol de Alejandría

Es un trebol muy precoz; se sembró á razón de 25 kilogramos por hectárea el 25 de Octubre.

Ha dado en 60 días un corte de 18.000 kilogramos verde que fueron reducidos á 4.100 kilogramos de heno seco.

El heno es de muy buena calidad. Después dió una segunda vegetación que no hemos podido cosechar y que estimamos en unos 800 kilogramos de heno seco.

Sulla-Hedeysaruns

Fué sembrada el 30 de Octubre al voleo y á razón de 30 kilogramos por hectárea.

El 31 de Enero, es decir, después de 90 días de vegetación, las plantas eran muy vigorosas y en plena floración. Se cortó en esta fecha y ha producido 30.000 kilogramos de forraje verde que se redujo á 5250 de heno de calidad mediocre.

Los bueyes no han querido al principio comerlo, acostumbrándose después.

Más tarde dió una segunda vegetación que no podía ser utilizada más que como pastoreo de ovejas.

Se ha mostrado bien resistente á los calores y la sequía.—Ingeniero **J. H. Papaioannou**, subdirector de la Estación A. de Paysandú.

La feria de Nico Pérez

Exito de las ventas

Nico Pérez, Marzo 22—Señor Director de EL SIGLO.—Como tuve oportunidad de comunicarle telegráficamente, la feria ganadera realizada en esta progresista localidad resultó todo un éxito. Gran número de hacendados de esta zona como así mismo de los departamentos limítrofes concurrieron á ella atraídos por la bondad del mercado de ventas y por la naturaleza de las haciendas inscriptas. Esta circunstancia permitió que las ventas se desarrollaran dentro de la mayor animación y se pagaran precios reputados como buenos por los animales sacados á la pista. Todos los lotes inscriptos, dada la abundancia de compradores, pudieron liquidarse, lo que constituye un hermoso éxito para esta feria que ha venido á consagrar á Nico Perez como uno de los buenos mercados para este género de transacciones rurales. La hacienda inscripta era de superior calidad, con lotes sobresalientes, razón por la cual las ventas encontraron interesados y arrojaron el resultado brillante que informamos en nuestro telegrama.

En los momentos actuales tanto compradores como vendedores se han retirado satisfechos para sus localidade respectivas, depués de haber contribuído con su presencia al resultado feliz de este magnífico torneo de trabajo.

Como complemento de esta breve crónica, remito el detalle de las ventas efectuadas en la feria ganadera que me ocupa, detalle que pone de manifiesto, en forma inconfundible, lo que dejo dicho en uno de los párrafos anteriores, respecto á la calidad de los precios pagados:

Alvaro Fernández compró á Martín Rodríguez, 15 vaquillonas á pesos 27.50 c|u.; A. Maestropierre, á Mateo A. González, 26 novillos, á $ 35; Alvaro Fernández á P. Reebendas, 27 novillos á $ 27, 6 vacas á $ 34.50; Francisco Prior á Pedro Piriz 4 vacas á $ 34.75; R. Gadea á Justiniano Fernández, 5 vaquillonas á $ 53; Martín Rodríguez á Laniel Diago, 6 novillos á $ 45.25; Antonio Fernández, al mismo, 9 vacunos, á $ 34.50; Martín Rodríguez, á S. Sanz, 28 novillos, á $ 44; Luis Fernández Chaves, á Antonio Fernández, 9 carneros, á $ 31; José Fernández, á J. Mariño, 27 vaquillonas, á $ 50; Alvaro Fernández, á J. P. Bonilla, 5 bueyes, á $ 47; M. Rodríguez, á J. Mariño, 11 vacas, á $ 46; Saturno Boledo, á J. Mariño, 5 terneros, á $ 35; Antonio Fernández, á A. Boledo, 10 novillos, á $ 32; Martín Rodríguez, á Ibarra, 3 vacas, á $ 42; E. Arispe, á Gregorio Ibarra, 4 vas, á 30.50; J. H. Rodríguez, á Ibarburú, 25 vaquillonas, á $ 35; Diago Beledo, á Tista Juan, 10 vaquillonos, á $ 68.25; J. Mariño, á Gregorio Ibarra, 18 novillos, á $ 26.50; Rafael Datto, á A. Cham, 2 bueyes, á $ 55; V. Dalto, á A. Champ, 1 vaca, $ 43; Antonio Fernández, á Borba, 40 novillos, á $ 55; Martín Rodríguez, á Borba, 1 vaca, $ 30; Antonio Fernández, á Fabián B. Martínez, 25 novillos, á $ 30.50; Luis Corbo, á Sandalio Ibarburú, 200 ovejas, á $ 2.80; Peinado, á Juan Tihista, 123 ovejas, á $ 6; E. Arispe, á S. Alem, 2 vacas, á $ 40; Antonio Fernández, á Pedro Lizasu, 10 novillos, á $ 34; Gigena y Alem, á Martín Rodríguez, 5 vacas, á $ 39; R. Fuoquet, á M. Ois, 1 carnero, $ 26.50; José Fernández, á Jesús Fernández, 143 novillos, á $ 31, 22 novillos, á $ 27; Antonio Fernández, á S. Ibarra, 18 novillos, á $ 32.50; A. Maestropierre, á V. Sosa, 79 novillos, á $ 29; J. Ramón Silveira, á Jesús Fernández, 20 novillos, á $ 16; V. Dalto, al mismo, 26 vacas, á $ 28; Juan H. Rodríguez, á Juan Barati, 23 vaquillonas, á $ 37.25; Fabián Martínez, á Juan Barati, 48 reses, á $ 25.

Aun se tramitan algunas operaciones particulares.

Corresponsal viajero

LOCAL SUPPARO

Los últimos remates efectuados por el activo martillero Italo Supparo son los siguientes: 14 potros y 12 yeguas de tiro pesado, importados de la Argentina, 4 caballos de tiro, 5 mulas y 2 yeguas Hacbney.

Dichas ventas alcanzaron á la suma de $ 1830, siendo compradores los señores R. Villarino, Saint Hnos., A. Buerti, T. Elizalde, A. Rodríguez, A. Vázquez, Raúl Perez, C. Flores, Alfredo Cruz, L. Siri, Maggiolo Hnos., C. Masullo y otros.

El mismo martillero rematará el próximo domingo, 4 de Abril, un lote de potros y yeguas, importados de la Argentina.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 23

1873 RESES VENDIDAS

144 bueyes
1329 novillos
345 vacas
55 terneros

Precio máximo:	
bueyes	$ 64.00
novillos	62.16
vacas	41.90
terneros	19.38

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: remitidos por V. de Leon 4 vaquillonas y 3 terneros con 212 k. clu. y vendidos a 0625 m. $ 15.17 criollos, para interior.

De Minas: remitidos por E. Miraballes 10 novillos con 514 k. clu. y vendidos a 0098 m. $ 47.28, mestizos, para frigorífico.

De Minas: remitidos por B. Irarte 13 bueyes con 530 k. clu. y vendidos a 0078 m. $ 42.90, 1 vaca con 290 k. a 0058 m. $ 14.50 para abasto y saladero.

De Canelones: remitidos por Ignacio Berrechia, 7 novillos con 315 k. clu. y vendidos a 0084 m. $ 29.52, 9 vacas con 337 k. a 0079 m. $ 26.68, 4 terneros con 185 k. clu. a 00.85 m. $ 15.72, 6 bueyes con 513 k. clu. a 0083 m. $ 42.60 mestizos para interior.

De Canelones: remitidos por C. Rivera, 5 terneros con 225 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 19.38 mestizos, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Florida: remitidos por G. Galli 2 bueyes con 625 k. clu. y vendidos a 0082 m. $ 51.25, 3 novillos con 473 k. clu. a 0750 m. $ 35.47, 4 vacas con 372 k. clu. a 0079 m. $ 29.38, 1 ternero con 150 k. a 00.79 m. $ 11.85 mestizos, para abasto.

De Florida: remitidos por G. Aldeta 39 novillos con 515 k. clu. y vendidos a 0096 m. $ 49.41, 1 buey con 580 k. a 0090 m. $ 52.20, 2 bueyes con 740 k. clu. a 0090 m. $ 66.60, 19 vacas con 418 k. clu. a 0079 m. $ 33.02 mestizos, para abasto, saladero e interior.

De Florida: remitidos por Domingo Amiasoro 43 novillos con 499 k. clu. y vendidos a 0885 m. $ 44.16, 5 bueyes con 644 k. clu. a 0090 m. $ 57.96 mestizos, para frigorífico.

De Florida: remitidos por Eusebio Leite, 17 novillos con 494 k. clu. y vendidos a 0090 k. clu. a 0033 m. $ 39.01, 12 vaquillonas con 346 k. clu. a. 0085 $ 29.41 mestizos, para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: remitidos por C. Ricci 9 novillos con 475 k. clu. y vendidos a 0087 m. $ 41.32 mestizos, para abasto.

De Florida: remitidos por C. Robaina 107 novillos con 587 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 61.63 gordos, mestizos, para frigorífico.

De Rocha: remitidos por B. Corbo 10 vacas con 400 k. clu. y vendidos a 0081 m. $ 32.40 mestizos, para interior.

De Canelones: remitidos por Aicardi Hno. 114 novillos con 562 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 59.01 y 10 novillos con 562 clu. a 0095 m. $ 5339 mestizos, para frigorífico.

De Cerro Largo: remitidos por C. Figueroa 40 vacas con 337 k. clu. y vendidos a 0075 m. $ 25.27 criollos, para abasto e interior.

De Minas: remitidos por B. del Puerto 42 novillos con 472 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 42.48 mestizos, para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Tacuarembó: 26 bueyes, 34 novillos remitidos por G. F. de Leon y vendidos slp. 00.77 y 0078 k. n., carne mestiza para abasto y saladero.

De Canelones. 2 bueyes 6 novillos remitidos por G. Viera y vendidos slp. carne mestiza para saladero.

De Canelones: 1 novillo 7 vacas remitidos por H. Castillo y vendidos a $ 008 k. carne mestiza para interior.

De Canelones: 3 bueyes 2 vacas remitidos por G. Soria y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Minas: 133 novillos remitidos por H. Zabaleta y vendidos a $ 0105 k carne mestiza para saladero.

De Florida: 1 buey, 20 novillos, 10 vacas remitidos por D. Belant y vendidos slp. b. 0098 k. n. slp. v., carne mestiza, para saladero e interior.

De Minas: 40 novillos remitidos por B. T. Alonso y vendidos a $ 0093 k. carne mestiza para saladero.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 557 lanares remitidos por F. Dorrego y vendidos para frigorífico.

De Maldonado: 95 novillos remitidos por sc. Graña y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Florida: 2 bueyes, 24 novillos, 24 vacas remitidos por I. Fuentes y vendidos a $ 0095 k. b. slp. n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero e interior.

De Cerro Largo: 11 vacas remitidas por M. Machado y vendidas slp. mestiza para abasto.

De Canelones: 20 novillos, 40 vacas remitidos por A. M. Santos y vendidos slp. n., 0081 k. v. carne mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 41 novillos, 13 vacas remitidos por A. Silveyra y vendidos a $ 0082 k. n., 0078 k. v. carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Florida: 16 bueyes, 40 novillos, 1 vaca remitidos por T. Trías y vendidos a $ 0087 k. b., 0088 k. n., 0082 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 73 novillos, 5 vacas remitidos por A. C. Silveyra y vendidos a 0087 k. n., 0079 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 3 novillos remitidos por I. E. Sartua y vendidos a $ 0091 k. b., 00.85 k. n, carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 14 vacas, 3 terneros remitidos por T. Howard y vendidos a $ 0085 k. v., 0086 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 novillo remitido por P. Peña y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Durazno: 6 novillos, 1 vaca remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Arrosa, Backing y Doll—

De Soriano: 60 novillos, 33 vacas remitidos por Cardona y Mantre y vendidos slp. carne mestiza, para frigorífico.

De Montevideo: 1 novillo remitido por I. Dasquez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Sesa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Cerro Largo: 10 bueyes, 74 novillos, 13 vacas remitidos por M. M. Trigo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 8 bueyes, 34 novillos, 33 vacas remitidos por I. L. Benitez y vendidos a $ 00.75 k. b., 0085 k. n., 0107 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 vacas remitidas por M. Perez y vendidas a $ 009 k. carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 6 bueyes, 1 novillo, 24 vacas remitidos por A. Viscayno y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Rocha: 10 bueyes, 73 novillos remitidos por F. M. Sosa y vendidos a $ 0085 k. b., 0087 k. n., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 37 novillos remitidos por A. Tejera y vendidos a $ 0107 k., carne mestiza, para saladero.

Justo García—

De Canelones: 1 buey, 58 novillos, 8 vacas, 3 terneros remitidos por S. Fuentes y vendidos slp. carne mestiza, para abasto e interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 42.90, 55.50, 49.32, 51.16.

Novillos: a $ 44.48, 41.32, 44.16, 44.96, 45.50, 42.72, 51.60, 40.37, 40.19, 29.51.

Vacas: á $ 32.40, 25.27, 29.38, 33.02, 39.01, 29.41, 32.80.

Terneros: á $ 15.17, 16.20, 14.50, 19.38, 15.72, 11.85, 14.50.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 51.20, 52.50, 4.290, 61.60, 57.90, 58.78.

Novillos: á $ 61.63, 59.01, 53.39, 42.60, 51.25, 35.47, 49.44, 47.28, 56.20, 54.80, 53.91, 50.49, 44.66, 45.19.

Vacas: á $ 34.90, 37.72.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 29.50, 29.52.

Vacas: á $ 32.40, 15.17, 26.68, 25.27, 29.38, 14.50.

• Exposiciones y Ferias •

MARZO

27—Remate de haciendas en la Asociación Rural de Mercedes, por Viera y Merino Martín.

27 y 28—1.a feria ganadera en el local Etcheverrigaray. Estación Mansavillagra, por los martilleros Fernández y Larriera.

28—Feria ganadera en el local Tomás Arocena, en el Perdido, por Cardona Hnos y Cía.

28—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

28—Feria Ganadera en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

28-29—Feria ganadera en Los Tapes (Durazno), por Ramón P. Vidal.

28 y 29—25.a Feria San Gregorio, en casa de los señores Habiaga Hermanos. 3.a sección de San José.

28, 29 y 30—8.o Remate Feria en el local Francisco B. Gómez, en Blanquillo, departamento de Durazno, por Gómez y Pécora.

ABRIL

1 y 2—4.o Remate Feria en Nico Pérez, por Céspedes, Arocena y Magariños.

4—Gran Remate Feria Ganadera en Piedras Coloradas, por Requena, Muñoz y Marchales.

4—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y Cía., departamento de Flores, por Eustaquio T. Perera, de Trinidad, y Rafael D. Menendez, de San José.

4—1.o Remate Feria en el Local Boné, Puntas del Sauce, San Salvador, por Vicente Pegazzano.

4 y 5—Feria ganadera por Roselló y Núñez, en Estación Achar.

4, 5 y 6—1.o remate-feria de ganados para reproducción é invernada, por la Sociedad Fomento de Lascano.

4, 5 y 6—Remate feria en el local Braga Hnos., en Estación Pampa, por Dictino Martínez.

7—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos F. C. M. por Ponce de León y Dutra y Propicio Antunez.

10—Gran Remate de haciendas, por Juan F. Madrid, en el local Británico de San Salvador, departamento de Soriano.

10 y 11—Liquidación de ganado lechero de la Granja Larrañaga, en Melilla, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

11—Feria ganadera por Garat y González, en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

11—1.a Feria anual de la Sociedad Fomento de Flores.

15—Liquidación del establecimiento "María Angélica", Departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

18, 19 y 20—Feria de Ganadería en el Local Luis Triera Hermanos. Bello. Martilleros: La[illegible]

25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

25—6.a feria en el Local Raigón, San José, por Menéndez y Larriera.

25, 26 y 27—1.a Feria de Ganadería de la Sociedad Fomento de Aiguá, en su local.

28—1er. Remate feria ganadero en Soldado (Minas), por Carlos A. Pintos, en el local Alfredo Castellanos.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.

MAYO

1.o—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

1.o—Tercera Feria Ganadera en Costa Rosario, Local Carbajal, por Arturo y Alfredo Carbajal.

8—Remate de haciendas en el Local Británico, de S. Salvador, por Juan F. Madrid.

9—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

1—8.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

23—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres 22.
Deuda Consolidada, 61.

Montevideo, Marzo 23 de 1915.

LA RUEDA

Vales del Tesoro

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie O

[illegible]

2a RUEDA

Empréstito de Conversión

[illegible]

Vales del Tesoro

[illegible]

Banco Comercial

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie F / Serie I / Serie O / Serie P

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

[illegible]

Cambios

Cantidades mayores

[illegible]

DESCUENTOS

Banco de la República

[illegible]

Otros Bancos

[illegible]

Servicio de deudas

[illegible]

Deuda Consolidada (45 o|o)

[illegible]

Empréstito de Conversión (24 o|o)

[illegible]

Empréstito Uruguayo (5 1|2 o|o)

[illegible]

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Marzo	3	63.25 o|o
"	5	63.25 "
"	9	63.25 "
"	12	63.25 "
"	18	63.50 "
"	23	64.00 "

Valor de la propiedad

35.000 $, campo en el departamento de Soriano, próximo al Arroyo San Salvador, 486 hectáreas.

1538 $, solar en la 14.a sección, calle Segunda Rivera, 623 metros.

25.000 $, campo en la 6.a sección de Río Negro, 521 hectáreas.

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

La situación financiera del Brasil

[illegible]

Descuentos bancarios en la Argentina

[illegible]

Embarque de cereales

[illegible]

ENTRADA DE GANADO

[illegible]

Petróleo mexicano

[illegible] haya construído hasta ahora para el transporte de petróleo.

Como informamos en uno de nuestros números pasados, el "San Melito", procede de Tampico (México) y transporta al rededor de 18.000 toneladas de petróleo.

EXPORTACION

"Otaki", vapor inglés por Mann George Depots Ld.

Para Londres, 3000 cajones carne conservada.

Productos de saladero y frigorífico

Nada de nuevo tenemos que decir en lo que á cueros se refiere. El mercado continúa en completa calma, no habiéndose efectuado ningún negocio, ni puesto en venta lote alguno.

Se ha confirmado la venta que anunciamos ayer como rumor, consistente en 2000 cueros de novillo, bajo sal, á precio reservado.

Mercado argentino

CEREALES

[illegible]

FRUTOS DE BARRACA

[illegible]

PIELES LANARES

[illegible]

Mercado de cereales

2.000.000 de toneladas en el año

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Buenas corrientes, bien acondicionadas	5.00	5.10
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	4.85	4.95
Buenas	4.75	4.80
Regulares	4.55	4.65
Bajas y defectuosas	4.30	4.40
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias	4.85	4.90
Buenas	4.75	4.80
Regulares	4.55	4.65
Padres	Sin cotización	
De cordero—1.a limpio y largo	3.05	4.00
Con semilla o flechilla	3.50	3.60
Rapón	3.10	3.20
Barrigas — Según clase y condición	2.65	2.70

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla	$ 6.80 a	6.90
Id id buenas, á superes, id id	6.60	6.70
Id medianas id id	6.40	6.50
Id id gruesas id id	5.80	6.00
Con semilla, según finura y condición	5.70	6.90

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

Regulares	6.50	6.70
Superiores del interior		7.10
Buenos	7.00	7.05
Regulares	6.50	6.70
De fideos bueno á superior s|clase	6.80	7.00
Id regulares	6.30	6.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Tellechea Lessa 92 bolsas, a F. B. y Diez 355, a R. E. Butler 61, a E. Menini 49, a S. Sosa 18, a A. B. y Doll 31, a Taranco y Cía. 1046, a José María Suárez 74.

Por Estación Bella Vista:

A. H. Beramendi 62 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A la órden 1890 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 23—El trigo de Rosario de Santa Fé, Febrero-Marzo, se cotizó a 62.6; anterior, a 62.9.

MAIZ

Sigue cotizándose con firmeza este grano, obteniéndose hasta $ 4.10 por artículo superior. Cotizamos:

Atraque de buques

[illegible]

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

[illegible]

Vapores correos á llegar

MARZO

Luisiana, italiano, el 25 de Génova.

Hollandia, holandés, el 27 de Amsterdam.

Demerara, inglés, el 29 de Liverpool.

P. Mafalda, italiano, el 30 de Génova.

[illegible] el 31 de Liverpool.

ABRIL

[illegible] el 2 de Génova.

[illegible]

Vascana, noruego, el 12 de Nueva York (Wascama).

R. Elena, italiano, el 12 de Génova.

Frisia, holandés el 14 de Amsterdam.

Cordova, italiano, el 16 de Génova.

Tubantia, holandés, el 22 de Amsterdam.

P. Umberto, italiano, el 25 de Génova.

Brazile, italiano, el 30 de Génova.

Vapores correos á salir

MARZO

Ravenna, italiano, el 25 para Génova.

Wagana, noruego, el 27 para Nueva York.

Rio Amazonas, italiano, el 27 para Génova.

Duca di Génova, italiano, el 28 para Génova.

Luisiana, italiano, el 31 para Génova.

MERCADO DE FLETES

La plaza sigue firme dentro de las siguientes cotizaciones:

	Trigo ó maiz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 350
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.60
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 100
Génova	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 450
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste-Fiume	—	—	—	—	—

—Los señores Dodero Hnos., efectuaron el fletamento del vapor inglés «Hostilius», que saldrá de Montevideo en los primeros días de Abril, llevando a su bordo una remesa de 500 caballos, destinados al ejército inglés. Es ésta la tercera partida de caballos, que se contrata para enviar a aquel destino.

Tenemos entendido, que a estos embarques seguirán otros, pues la comisión adquiridora de caballos, tiene orden de comprar, todo aquello que reuna las condiciones exigidas por el ejército a que se destinan los animales.

ABRIL

Hollandia, holandés el 3 para Amsterdam.

Bellagio, inglés, el 5 para Boston.

P. Mafalda, italiano, el 5 para Génova.

Toscana, italiano, el 7 para Génova.

Italia, italiano, el 12 para Génova.

Regina Elena, italiano, el 17 para Génova.

Frisia, holandés, el 21 para Amsterdam.

Cordova, italiano, el 21 para Génova.

Tubantia, holandés, el 30 para Amsterdam.

Entradas de ultramar

Día 22

Vapor "ADDA"

Génova, el 21 del pasado, de bandera italiana y 2178 toneladas, capitán Vassalo y 33 tripulantes, a Dorner y Bernitt, en lastre.

Vapor "MARIA HATHATOS"

Horan, el 27 del pasado, de bandera griega y 2291 toneladas, capitán Riens y 27 tripulantes, a Williams y Ca., en lastre.

Día 23

Vapor "HEENISKERCK"

Orán, el 27 del pasado, de bandera holandesa y 1375 toneladas, capitán Dik y 32 tripulantes, a Williams y Ca., en lastre.

Vapor "STRATHLORNE"

Glasgow, el 24 del pasado, de bandera inglesa y 2803 toneladas, capitán Stanlope y 24 tripulantes, a la orden en lastre.

Barca "DUPLEIX"

Cardiff, el 21 de Enero, de bandera francesa y 1938 toneladas, capitán Charner y 22 tripulantes, a la orden con carbón mineral.

Vapor "DUCA DI GENOVA"

Génova, de bandera italiana. Tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 23

Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Suisilerich Hnos., 3 cjs drogas.

Taranco y Ca., 1160 bolsas azúcar.

Fábrica U. de Alpargatas, 11 cjs repuestos de madera para telares, 1 caja y 22 cascos anilina.

Brauss, Mahn y Ca., 12 tanques alcohol.

Pedro Ferrari, 500 bolsas maiz.

Surraco, Rey y Colombo, 2 cjs irrigadores.

Julio Bruzzone, 75 líos jabón.

Molino Cooperativo, 784 bolsas trigo.

Lubeck, Serves y Ca., 203 bolsas cebada.

Pedro Ferrari, 180 bolsas papas.

Williams y Ca., 540 cjs bacalao, 2 cascos aceite de hígado de bacalao, 22 fardos pez palo.

Pedro Compte, 192 bolsas membrillos.

Peluffo y Ca., 280 bolsas papas.

Francisco Dellacá, 600|2 postes reforzados algarrobo, 400|2 id livianos id.

Luis G. Lasala, 600 postes cortos algarrobo.

Fernández y González, 460 bolsas maiz.

Vidal, Rodríguez y Ca., 259 bolsas papas.

José Victoria, 141 bultos fruta.

Simón Perret, 50 bolsas papas.

Angel Sica, 60 canastos uva.

Juan M. Merlo, 760 fardos alfalfa

ENCOMIENDAS

Sociedad General, 1 baúl películas

J. Bensian, 1 cj mesas.

Fonseca, 1 paquete diarios.

Barreiro y Ca., 1 paquete libros.

Argüello, 1 paquete diarios.

Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 64 tripulantes a Dorner y Bernitt con pasajeros y la carga siguiente:

Diaz, Aznarez y Ca., 1370 bolsas azúcar.

Carga de tránsito para Punta Arenas:

Dorner y Bernitt, 100 colchonetas.

Rosario de Santa Fé, vapores ingleses "Don César", "Tredegar Hall" y "Alfalfa", a dejar práctico.

San Nicolás, vapor inglés "Poeldyk", dejar práctico.

Colón (R. A.), barca dinamarquesa "Crestener", a dejar práctico.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, vapor inglés "Ocean Transport" por Christophersen Hnos con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Madrid", con 90 pasajeros y "Viena" con 220, por Christophersen Hnos., con carga.

Día 23

Bahía Blanca, vapor italiano "Adda", por Dorner y Bernitt en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor argentino "Paraná", por Vidal y Battestin, en lastre.

Embarque de exportación

Día 23

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por F. Ambrosio: 4 cajones con 1.000 huevos c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Gabriel M. Martínez: 16 cajones con 100 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 17 cajones con 100 calleras pescado fresco.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Ravenna" por Carlos Forteza: 194 fardos lana con 94.139 k.

Nueva York, vapor inglés "Halizones", por F. Lagemann y C.a: 25 fardos cerda con 12.404 k.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Masurell fils: 27 fardos lana con 12.958 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma" por F. Lagedmann y Ca., 26 fardos lana con 11.660 k.

Génova, vapor italiano "Ravenna" por Vecino y C.a: 247 fardos lana con 112.571 k. 215 id id con 96.060 kilos.

Génova, vapor italiano "Río Amazona", por Vecino y C.a: 109 fardos lana con 49.622 k. 43 id id con kilos 21.391.

Génova, vapor italiano "Re Victorio", por Vecino y C.a: 1 fardo lana con 410 kilos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Otaki", por Frigorífico Montevideo: 2.091 cajones carne conservada con 58.545 k., 254 id id con 7.112 k.

Por Resguardo Cerro (Barracas)

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Eduardo Caprario: 71 bordalesas sebo vacuno con 15.745 kilos.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Eduardo Caprario: 50 pipas sebo vacuno con 24.615 k.



UN INCIDENTE

NUEVA YORK, 23—Comunican de las islas Bermuda que el viajero norteamericano Mr. Montgomery, acompañado de su señora, viajando en un yate se acercaron demasiado a las islas cercanas donde están acampados numerosos prisioneros alemanes y penetraron en el área prohibida. El centinela les dió orden de detenerse y según parece no obedecieron la intimación por lo cual el soldado disparó contra ellos hiriendo a Montgomery. Este fué conducido al hospital donde lo visitó el gobernador de Bermudas.

Cinco meses de guerra

El señor Alberto Lasplaces, ha recopilado los artículos que ha escrito en "El Día" desde que comenzó la guerra europea. Crónica diaria forjada al vuelo, tomando como base casi siempre, la información telegráfica tiene un valor de documento de verdadero interés.

Conocido el estilo de su autor, ya apreciable favorablemente en nuestro medio, sólo nos resta decir que él realza esa crónica de la conflagración que no por ser hecha á tan considerable distancia del lugar de los sucesos, es menos exacta, ni vale menos que las que se publican en Europa.

Alemania contra el mundo

El doctor Francisco Barroetaveña, ha publicado en un grueso tomo los artículos que escribiera "El Diario" de Buenos Aires, sobre la guerra europea.

Inspirado por un sentimiento sano de libertad y democracia, su obra es una valiente arremetida contra el imperialismo alemán, que aspira á subyugar al mundo entero. Libro de polemista, rebate argumentos, destruye juicios adversos y difunde doctrinas de paz y libertad, altamente apreciables.

En apoyo de sus opiniones, el doctor Barroetaveña cita las de Alberdi que presenció la guerra del 70, y fustigó á los prusianos acusándolos de actos semejantes á los que en la actualidad han merecido reproche universal.

Un juicio de Almafuerte, anatema formidable contra la guerra, prologa este libro que es una valiosa contribución al estudio de la desastrosa contienda.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Ayer celebró sesión la Dirección General de Instrucción Primaria, resolviendo los asuntos siguientes:

Se designó a la señora Elena P. de Pecantet, a la señorita Leonor Horticou y al señor Alfredo Samonati, para integrar en los casos de excusación, la comisión que recibe los exámenes complementarios de las alumnas del Instituto de Señoritas.

—Se designó al señor Servando Latorre para desempeñar interinamente el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado número 1 de esta capital.

El señor Heliodoro Sierra, fué nombrado para ocupar interinamente el cargo de maestro ayudante de la escuela de 2.o grado número 38 de esta capital.

—Las maestras Emilia A. Martínez y Rogelia Alvariza, fueron designadas para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes a maestras nacionales señoritas Sara M. Vincent y Margarita Noccetti.

—Se autorizó a la ayudante a maestra nacional señorita María Durán Guani, para ejercer la práctica reglamentaria en la escuela de Aplicación de Señoritas.

—El señor Fructuoso Alves, fué nombrado para desempeñar interinamente el cargo de ayudante del curso de adultos número 4 de esta capital.

—La señorita María Ester Bonora fué nombrada para ocupar en carácter interino el cargo de ayudanta de la escuela de Aplicación de Señoritas.

—Las señoritas María Gorostondo y Mariana Perena, fueron designadas para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes a maestras nacionales, señoritas María A. Calaza y Flora N. Malatesta.

—Se determinó hacer saber a la Contaduría que la Comisión de I. Pública de Río Negro, designó a la señorita Martina Cardinal para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela de segundo grado número 1.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de dos meses por enfermedad de la maestra de la escuela rural número 10 de Río Negro, señora Sofía J. de Brown.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita María Rossi de Vanuri, del cargo de maestra de la Escuela Rural número 33 de Cerro Largo y se designó para que ocupe dicha vacante en carácter interino, a la señorita Juana Alpuy.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 23—Horas 17

Barómetro, alta al S. E. del continente.

Temperatura con fuertes descensos en toda la República. Las mínimas generales han estado comprendidas entre 10 y 13 grados.

Dominan vientos del S. E. moderados y débiles en el Río de la Plata y Uruguay y débiles del Sur en la parte Norte de la República. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 668 kilos metros. Cielo en general despejado. Agua caída en las últimas 24 horas. Montevideo 2 1|2. Rocha 1. Las aguas del Río de la Plata oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 763:90; temperatura normal, 18:00; á la intemperie, 23:80; máxima, 19°80; á la intemperie (Sol), 26°80; mínima, 16°70; á la intemperie, 13°70; viento S. E., 16 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas 48 km. á las 24 h.

Tensión del vapor de agua 8.89.

Humedad relativa, 58.00.

Aguas del ante-puerto

Temperatura, 20:20.

Salsedumbre, gramos por litro, 3.10.

Alturas de las aguas, 1 metro 40 sobre cero.

Estado del mar. Ligeramente agitado.

Vientos del Sur. Esto con poca variación de la temperatura. — H. Bazzano.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Publicamos á continuación las últimas operaciones sobre campos realizadas en el departamento de San José que ponen de manifiesto el valorizamiento de la propiedad rural en aquella zona de la República, no obstante la crisis por que atraviesa el país.

Don Pedro D. Baravalli ha prometido comprar á don José C. Morosini, 204 hectáreas ubicadas sobre el arroyo Jesús María por el precio de 15.000 $.

La casa Charino y Cía. de San José, compró á don Cleto Marcelino Correa 37 hectáreas ubicadas en el Arazati, por el precio de 4000 $.

Autorizó los respectivos contratos el Escribano Don Isidro Rodriguez Martín.

Acaba de firmarse ante el Escribano Mario Henon, el respectivo contrato de venta por el cual la señora Juliana Roda de Viera vende a los señores Francisco y Rafael Echeverría, una fracción de campo sita en San Salvador, departamento de Soriano, compuesta de una superficie de 486 hectáreas 61 areas y 91 centiareas. El precio es a razon de 72 $ mas o menos la hectárea, o sean $ 35.000.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Duca di Génova", de Génova; "Tacuary", de Palmira; "Stralholme", de Glasgow; "Heemskereck", de Cardiff; "Ardgorn" y "Peardmoor", de Río de Janeiro.

Salieron: "Duca di Génova", para Buenos Aires; "Adda", para Bahía Blanca; "Paraná", para el Rosario de Santa Fé; "María Stathatos", para La Plata; "Paraná", para el Rosario de Santa Fé; "Heemskerch", para Bahía Blanca; "Strathlorne", para Buenos Aires.

"Duca di Génova"

Este vapor italiano saldrá de este puerto el domingo 28 á las 9 de la mana para Génova con escalas en Río Janeiro y Barcelona.

Embarcará en este puerto 2000 fardos de lana y numerosos pasajeros.

Almiron y Chapicuy

Ayer se sondearon 17 1|2 XX en el Paso del Almiron y 14 1|2 XX en el Chapicuy.

Exámen de maquinista

Se ha señalado el día 27 a las 17, para que rinda exámen de maquinista de 4.a clase, el aspirante Generoso Rosendo.

La mesa examinadora la presidirá el coronel Lyons.

Carga averiada

El capitan del vapor argentino "Paraná" llegado de Buenos Aires con 6901 bolsas de azúcar para Montevideo, dió cuenta a las autoridades marítimas que al realizar la descarga de estas, varias se hallaban vacías por moyadura, atribuyendo esta a que el caño de uno de los invernales, habia cedido en una juntura, por donde filtró buena cantidad de agua, causando la avería que se menciona.

Las bolsas que sufrieron la acción del agua fueron quince, algunas de estas ligeramente.

Planillas de arqueo

La Comandancia de Marina expidió planilla de arqueo á las embarcaciones siguientes: "Messina", "Tío Martín", "Chela", "Fortunata B." y "Perseverancia"; y de navegabilidad á la lancha del tráfico "D. K. D. II".

Despachos diarios

Las operaciones de despacho siguen señalando un mayor interés.

Los permisos alcanzaron á 506, divididos en 306 importaciones, 5 desembarcos, 5 id á depósito, 2 id de frutos, 3 id de tránsito, 4 removidos, 53 reembarcos, 16 trasbordos, 1 id de frutos y 12 exportaciones.

Azúcar argentina

El vapor fluvial "Cabo Corrientes" condujo de Buenos Aires para la refinería de los señores Díaz, Aznarez y Cía. 1370 sacos de azúcar procedente de los ingenios cordobeses.

Vapores fluviales

Para Buenos Aires salieron ayer los vapores "Roma" y "Cabo Corrientes".

Hoy llegan "Madrid", "Viena" y "Río Uruguay" los que saldrán, como de costumbre, esta noche.

Varias noticias

REMATE DE UN MOBILIARIO—El martillero Laugarou anuncia para mañana, jueves, á las 2 de la tarde, el remate en la casa calle Salsipuedes número 1256 entre Chaná y Guaná, del rico mobiliario inglés perteneciente á una conocida familia que se ausenta del país. Estará en Exposicion hoy, miércoles, de 2 á 5 de la tarde.

EL CENTENARIO DE LA BANDERA DE ARTIGAS—Con motivo de este acontecimiento a celebrarse el 26, el fabricante de los cigarrillos "Londres", obsequiará a sus favorecedores, con un digno recuerdo del acto, consistente en el retrato, la bandera y el escudo artiguista, impresos sobre seda, en nítidos colores.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Gerardo Rodriguez, 24 años, empleado, español, con Isabel Elera, 22 años, española.

Genaro Santiago, 21 años, jornalero, español, con María Martinez Lopez 16 años, oriental.

José Otero, 28 años, empleado, español, con Juana Díaz, 26 años, española.

Lorenzo Rafael Pernigotti, 23 años, sastre, oriental con Aida Saavedra, 19 años, oriental.

Manuel Alfredo Villar, 23 años, jornalero, oriental con Agustina Falco, 23 años oriental.

Pedro Caldaroba 21 años, jornalero, oriental con Clara Bagnado, 14 años, oriental.

Vicente Aguilar, 39 años, jornalero, oriental con Juana Silva, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 23—Valentín Trujillo, oriental, 3 meses, Pedernal 2799. Un feto se ignora; Santos Ochoicreña, se ignora, Convencion 1074; Un feto, Defensa 2466; Sebastiana A. de Alfa, italiana, 50 años, viuda, H. Maciel; Carlos Sala, italiano, 52 años, casado, Perez Castellanos 1578; Magdalena Cruchi de Filippini, italiana, 65 años, casada, Numancia 88; Herminia Gonzalez, oriental, 17 meses, Pública (Barrio La Palma); Ramona Basti de Nuñez española, 50 años, viuda, H. Maciel; Nicolás Añón, español, 66 años, casado, Municipio 2141; Rosalía García de Silvera, oriental, 31 años, viuda, H. F. Ferreira; Miguel Honoroz, español, 50 años, soltero, H. Vilardebó; Angela Carrín, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Manuel Toro, oriental, 4 meses, 2 días Asilo D. Larrañaga.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 1.o al 10 de Marzo de 1915

Departamento	Localidad	Lluvia	Granizo	Anotaciones
Artigas	Cuaró F. Farías	52.6	—	Campos y haciendas, en general, bien.
	Isla Cabello	27.1	—	Campos, empastados. No existen sementeras.
	Palma Sola	37.3	—	Campos y haciendas, bien. Exceso lluvia.
	Ricardiño	33.3	—	Campos, muy buenos. Sementeras, regulares á causa del exceso de lluvia.
	San Eugenio	112.2	—	Campos, haciendas y sementeras, buenos.
	Santa Rosa	38.9	—	Campos, empastados. Haciendas, bien, excepto el ovino. Sementeras, florecientes.
	Yacaré	119.6	—	Campos y sementeras, en regular estado.
Canelones	Guadalupe	71.5	—	Campos y sementeras, buenos.
	Migues	74.9	—	Campos y sementeras, florecientes.
	San Ramón	21.6	—	Campos, buenos. El maíz se presenta en excelentes condiciones. Haciendas, bien.
Cerro Largo	Aceguá	35.5	—	Campos, bien empastados. Sementeras, en regulares condiciones.
	B. Medina (Agro.)	50.8	—	Campos, haciendas y siembras, bien.
	Melo	24.8	—	Campos, empastados.
Colonia	Carmelo	19.7	—	Campos, bien empastados. Ganados, gordos. El maíz, en estado próspero.
	Colonia	4.6	—	Campos y ganados, en buenas condiciones.
	Conchillas	49.8	—	Campos, bien empastados. Las sementeras adelantan bien.
	La Estanzuela	6.3	—	Campos, empastados. Maíz, muy bien.
	La Paz	21.0	—	Campos, haciendas y sementeras, bien.
	Miguelete (12.a)	37.5	—	Campos y sementeras, en buen estado.
	Miguelete (12.a)	9.7	—	Campos y sementeras, bien.
Durazno	Estación Parish	87.4	—	Campos, bien. Sementeras, idem.
	Tapes	47.2	—	Campos y sementeras en estado superior. Las haciendas mayores, buenas.
	Villasboas	42.9	—	Estado de campos y ganados, bueno.
Flores	Trinidad	18.5	—	Campos, haciendas y sementeras, bien.
Florida	Chacras	61.7	—	Campos, ganados y sementeras, buenos.
	La Cruz	22.7	—	Campos, bien. Sementeras de maíz, bien. Abundancia de alfalfa y de legumbres.
	Mendoza	39.6	—	Campos, en su mayoría, muy bien. Las sementeras, en general, florecientes.
	Nico Pérez	143.1	—	Campos, muy empastados. Ganados y sesementeras en buenas condiciones.
	Sarandí Grande	40.3	—	Campos, ganado y sementeras, bien.
Maldonado	Alguá (Pueblo)	56.2	—	Campos y sementeras, bien. Haciendas, regular.
	Garzón	103.9	—	Campos, muy empastados. Sementeras, prosperan. Ganado, en general, bueno.
	Maldonado	102.8	—	Campos y sementeras, buenos.
	Mataojo	23.9	—	Campos, empastados. Las sementeras, se presentan próspera-
Minas	Barriga Negra	42.6	—	Campos y sementeras, bien. El vacuno bien. Mejoran los lanares.
	Pirarajá	37.4	—	Campos, muy empastados. Sementera, mal.
	Pueblo Solís	46.3	—	Campos, muy buenos. Agricultura, en condiciones satisfactorias.
Montevideo	Observ. Central	26.1	—	Se activa la vendimia.
Paysandú	Araújo	25.1	—	Campos, empastados. La tristeza acosa a las haciendas.
	Arbolito	128.4	—	Campos, empastados, por el exceso de lluvia. Ganado, bien.
	Sarandí Guaviyú	64.9	—	Campos, muy buenos. Mucha garrapata en el ganado. Casos de tristeza. Sementeras, perdidas por el exceso de agua.
Río Negro	Don Esteban	15.0	—	Mucha mortandad de vacunos y lanares.
	Fray Bentos	12.9	—	Campos, empastados.
	Nuevo Berlín	27.4	—	Campos, empastados. Haciendas, gordas en general. Sementeras, regulares á causa de las frecuentes lluvias.
	Sánchez	27.6	—	Campos y sementeras, en buen estado.
Rivera	Ataques	67.5	—	Campos, buenos. Id sementeras. Ganado, regular.
	Blanquillo	65.6	—	Cosecha de porotos y maíz, buenas. Garrapata en vacunos. Mortandad de ovinos.
	Paraguatá	89.3	—	Campos, buenos. Ganado, regular. Sementeras, bien.
	Corrales	51.1	—	Campos, buenos. Sementeras, bien. Ganado, regular.
	Yaguarí	61.3	—	Campos, bien. Se cosecha poco maíz. Las plantaciones casi perdidas por exceso de lluvia. Sigue peste y mortandad de los lanares.
Rocha	Castillos	157.2	—	Campos, regulares. Id sementeras. Haciendas en buen estado.
	Chuy	52.7	—	Campos y ganados, muy bien. Sementeras, regular.
	Don Carlos	101.4	—	Campos y haciendas, bien. Id. sementeras.
	Rocha	86.9	—	Campos, haciendas y sementeras, muy buenos.
Salto	Arerunguá	19.5	—	Campos y haciendas, en general, buenos.
	Belén	17.3	—	Casos de peste.
	Colonia Lavalleja	23.4	—	Campos, empastados. Maizales, muy buenos.
	Mataojo	16.9	—	
San José	Cerro Pelado	62.4	—	Campos, haciendas y sementeras, regulares.
	Libertad	53.2	—	Campos, bien. Sementeras, regular.
	San José	37.0	—	Haciendas, buenas.
Soriano	Arenal Grande	55.5	—	
	Chacras	24.6	—	Sementeras, bastante mal. Campos, bien. Sigue la tristeza perjudicando los vacunos.
	Curupí (Rymer)	12.1	—	Campos y haciendas, bien. Poca langosta.
	Duraznito	23.0	—	Campos y haciendas, bien. Maizales, bien.
	La Lata	53.0	—	Campos, haciendas y sementeras, bien.
	Mercedes	20.4	—	Campos y ganado, bien. Empezó cosecha de maíz y ha terminado la vendimia.
Tacuarembó	Paso Borracho	91.—	—	Campos, empastados. Vacuno, gordo y con garrapata. Lanares, regular. Siguen perdiéndose cosechas de porotos por exceso de lluvia. Las otras sementeras, buenas.
	El Pedernal	132.0	—	Campos, buenos. Exceso de lluvia para la sementera. Vacunos, bien. Lanares, regular.
	Tacuarembó	40.5	—	
Treinta y Tres	Treinta y Tres		—	Campos, ganados y sementeras, buenos.
	Vergara	52.6	—	Campos, muy buenos. Las haciendas, gordas. Las sementeras, regular.

Montevideo, Marzo 22 de 1915. — Luis Morandi, Director.

Despachos judiciales

Día 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — J. G. de González con S. González cobro de pesos, D. Alarcón con F. Ferreyra, ejecución de hipoteca, C. Imbriaco con sucesión J. Terrano y otros retroventa de propiedad, A. M. López con Ferro C. Central del Uruguay daños y perjuicios, G. Pereda con A. Parrella, reivindicación R. E. N. N. 3 recursos de casación, 1 por maltratos, otro por hurto y otro por homicidio, 15 providencias en C. C. C.

Trámite administrativo: — Antecedentes de la 4 y 5 Sección de Río Negro, Exposición del Juzgado de Comercio de primer turno, sobre síndicos, Antecedentes sobre honorarios de los señores Rachetti y Adam, Exhorto de las autoridades argentinas en un juicio por quiebra, Antecedentes del P. E. sobre violación de mercaderías en la receptoría de Rivera, Certificado de la revisación del Escribano G. Cendán, Antecedentes relativos á diversos liberados condicionales que no se han presentado á fijar domicilio, Propuesta de Teniente Alcalde para la primera Sección de Florida, Certificado de recusación del Escribano M. Romay, Exposición de varios vecinos de la segunda sección de Minas sobre el Juez de Paz local, S. García Martínez solicita certificados de servicios prestados en la Administración de Justicia, Antecedentes relativos al pago de una cuenta en una causa por homicidio. Antecedentes relativos á las relaciones quincenales del Escribano F. E. Cordero, Queja de C. E. Rivera contra el Juez Letrado Departamental de Maldonado, A. Abellá y Jordán interpone recurso de nulidad en antecedentes sobre infracción á la ley de elecciones, Certificado de revisación del Protocolo de F. T. Leal, Exhorto del Juez de lo Civil, á las autoridades alemanas en un juicio por cobro de pesos. J. A. Capurro solicita un certificado. S. Capayola, queja contra el Teniente Alcalde de la Sección de la Capital.

Definitivas: — Los Jueces de Paz de la 8.a Sección de Tacuarembó y 11 de Río Negro y el auxiliar del Juzgado Correccional solicitan licencia. El Juez Letrado de Treinta y Tres solicita sea abonada una cuenta adeudada á "El Comercio" de la localidad. Exhorto del Juez de Instrucción de tercer turno en una sumario por homicidio. El Juez Letrado del Salto propone candidato para la Tenencia Alcaldía de la segunda Sección.

Expedientes entrados: — Administrativos 7. En consulta 14. A estudio 9. Oficios librados 12. Legalizaciones 7. Relaciones quincenales 18. Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 9.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — C. y E. Eggel con la sucesión de L. Piedra Cueva (2). J. F. Rossi escrituración de un terreno, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Pineyro.

Trámite: — Dirección de Impuestos con la Caja Mutua de Pensiones, L. Salvato con S. Rodriguez, A. Mazzino con H. Escofet, Towers Elbis y Cía. con F. Susena.

Interlocutorias: — J. Casariego con sucesión I. Fernández.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — C. Musto de Salvagno, A. Berrutti con Empresa Ferro Carril Central del Uruguay, Sucesiones C. Zeballos de Benitez y F. Caraciolo Benitez, E. E. Pereyra de Santos con A. Ridental de Pereyra, Incapaz A. Prego, Sucesión C. Gradin, sucesión L. Bataglieri, L. Tort con J. y J. Guisoli, Sucesión Z. G. de Dieux, sucesión F. Simonelli, Testamentaria M. Vidal de Villegas, M. Salato, A. Baillo, E. Branda con M. Horbon, Banco de Crédito con N. S. de Verdié, Menor J. Cataldo, L. Bazzano de Percibal cumplimiento del artículo 113 del Código Civil, R. Tomé Aviles de Montenuño con Compañía Pacific Steam Navegation, J. C. Aizaibar con M. C. Gómez Porto, M. Bourdette con J. Domenech, T. Botella con Sociedad Molinos Harineros del Uruguay, Sucesión P. Paradela, Incapaz R. G. Maurin, Stórace y Cía. con J. Almeida, T. Montero con R. M. de Dutra, Cesarea de Mello de Godin, Testamentaria A. Martins, Sucesión J. B. Muraglia, sucesión S. Castiglione, sucesión L. J. de Andrade, T. J. G. y C. Guilfo con R. M. M. E. y J. M. Irureta y Osorio, Sucesión A. Martinez de Varela, Concurso P. Osorio de Irureta, A. Panigatti con J. Morrison, Sucesión E. Gómez y P. Blanch, L. Musetti con F. Novelli, J. A. de la Peña con F. Susena, F. Caldeiro con J. Iglesias, N. Jürgensen con A. Leeger, D. Mendez con L. Lassenay, M. P. Walder de Dolce, Banco de Crédito con G. Shanon, Testamentaria J. Rodriguez, Banco Hipotecario del Uruguay con J. Herrera y Obes, Testamentaria A. Tarantino, J. Vignart con M. Jaune, sucesión P. Peyran, Testamentaria P. Platero, A. Varela con R. Ortega, P. Pedreira ciudadanía, M. Rodriguez con sucesión A. Mecopl, V. Guerrero con B. Maciel, Banco Hipotecario del Uruguay con R. Camelo.

Interlocutorias: — Sucesión J. Chetto, Sucesión M. Yéregui, C. S. Decia D'Andrea, J. R. Cayetano, J. Baduno de Boccia.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — F. Acquarone con Testamentaria de M. Muñoz, sucesión de E. Gimbernat de Piffaretti, sucesión de C. Mocho de Arrieta, M. B. Otero con Banco Hipotecario del Uruguay, sucesión de F. Polleri, sucesión de F. Vilaró, R. Silva Ledesma de Gómez con M. B. Gómez, sucesiones de R. Alvarez y otros, sucesión de L. Beltran Cuello Incidente, J. Prats con P. M. Lema y otro Incidente, sucesión de S. Castro de Bentancour, E. Behereno con A. Llambías de Olivar, D. Santos con Sres. Urta y Cía., J. Panizza con B. Favaro, Sucesión de M. G. del Busto, I. Alva Caballero, Oficio del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, sucesión de A. Silva Incidente, sucesiones de E. Vázquez y otra, sucesiones de A. Genta y otra, T. Camacho con M. Romero, sucesión de P. Callorda, sucesión de F. Garay de Arteaga, L. Boragno con E. Aren, Sucesión de A. Beretta.

Interlocutorias: — Sucesiones de J. D. Rodriguez Rivadavia y otros, Concurso de D. Bardas, sucesión de F. Vázquez Cores Incidente.

Definitivas: — Sucesión de J. Badie, H. Hubert y otros, J. Prats con P. M. Lema y otro, sucesión de D. Goñi.

Reservada: 1.

I. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión V. Esmoris, Testamentaria T. Butler, sucesión J. Torrans, sucesión V. James Kelly, sucesión A. del Campo, sucesión B. de Vittore, Testamentaria B. Baldivia de Curbelo, Testamentaria G. Alvariza de Borche, sucesiones F. Mangini y M. Galusso de Perando, sucesión A. Dominguez, sucesión E. Echeño, sucesión P. Massone, sucesión D. A. Devercelli, sucesión C. Morando de Frugoni, P. Passada contra J. C. Pérez Alvarez, J. Deleón, I. Carri contra V. San Germán, N. Elmina Carril, M. López de Etchevest, M. Vasallo de Adano contra la sucesión A. Berretta, Testamentaria A. Crachi de Nese, Banco P. del Uruguay contra A. Muñoz Silva, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno en autos Testamentaria E. dos Santos, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno en autos sucesión E. González, B. Montarrede, M. E. González con F. Montero, J. Pisano contra M. Crespo y sucesión H. Muscetti, R. G. Otero contra Stricker y Udabe, L. Casas con D. Figueroa, S. Sietan contra la sucesión T. Gandolfo de Negri, Concurso neces. P. M. Montero, M. P. Costa de Paz contra sucesión J. Rodriguez de Iglesias, J. Benincasa contra A. G. de Bertoletti y otros, R. Martins Rodriguez y F. L. Rego contra F. y M. Silveira Martins y otros, D. D. Clara, A. Bene de Bonifacio, sucesión A. P. de Meizoso, sucesión E. Piriz de Piriz, L. Castro de Geille, A. F. Etorena de Abella, C. Cervetto de Larrieux.

Interlocutorias: — A. Cardoso contra L. y V. Musacchio, J. A. Etchechury contra N. Bálsamo, Testamentaria E. Lamond, Banco Popular del Uruguay contra E. Lulé y C. de Cabrera, P. Passada contra J. C. Pérez Alvarez, D. Vitello.

Definitivas: — I. Balparda de Larravide, R. Carrera, sucesión P. Campomar, B. Lavandeira, R. E. Cairo de Bocage.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Dirección General de Aduanas con R. Bragaña, Fisco con L. Ameniro, C. G. Brauer con Empresa Constructora General Limitada, Junta Económico Administrativa de Montevideo con sucesión A. Hughes de Arocena, Incidente por honorarios, Milhas y Compañía contra procedimientos de la Dirección General de Aduanas, El Fisco contra D. Fernández, La Dirección General de Aduanas contra Vecino y C.a., J. Rodeiro contra el Estado, Fisco con E. Gutiérrez y otros, El Estado con E. Blanco y sucesión J. Ildefonso Blanco, J. Smidt denuncia, R. Carrallasse con Fisco, R. Carassalle con el Estado.

Interlocutorias: — Dirección General de Aduanas con E. González, Fisco con E. Silva Pérez.

Definitiva: — Dirección General de Aduanas con Williams y Compañía.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Salvo Campomar y Cía. contra M. Novo y A. Pérez, I. Grandi Concordato preventivo judicial, Suárez y Cía. contra Zaballa Hnos., J. P. Zamarripa Concordato preventivo judicial, I. Celis Montero contra A. Giorello é hijos, E. Dotta auxiliatoria de pobreza en los autos Banco Italiano del Uruguay, B. Mutuverría, A. Giz Gómez y Cía. Concordato preventivo extrajudicial, Pastori y Cía. contra J. P. Isasa, Dominoni Gatti y Cía. contra C. Moreira, F. B. Helguera contra A. C. Brunel, Novo Cerro Agostinelli y Cía. contra A. Pisciottano, Surraco Rey y Colombo contra J. M. Pongibove, Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay contra A. Migues, I. L. Manise contra la Empresa N. Mihanovich, Incidente P. Piedra Cueva y C. A. Soto en los autos J. M. Suárez y Cía. contra Urta y Cía., P. Morás contra E. Martín, D. Ruy contra A. L. Marinoni y A. Dupuis, F. Frero contra J. C. Pérez Alvarez, Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay contra E. Molinuevo y Hno., Concordato preventivo extrajudicial de M. Ferrán, Banco de Cauciones y Crédito contra J. L. Seijas, Bertolotti contra J. S. Abud, L. Urruty Concordato preventivo extrajudicial, Stórace y Cía. contra D. Anastasía, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil en los autos M. Peirano contra E. Menini; Pedroso y Flores, concordato preventivo judicial.

Interlocutorias: Hermann Krabb y C.a. concordato preventivo judicial; E. H. Martín contra M. Hartwig y C.a; J. M. Morúa contra A. González; A. Briozzo contra J. C. de Reboledo; Strauch y C.a contra Ruiz y Hnos.; F. García Gimenez contra I. Costa Podestá; A. Pons contra N. Deus; G. Fussi contra M. Martinucci; F. Rutti y C.a en los autos de Concordato preventivo judicial de Hermann Krabb y C.a; V. Bolumburú concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: E. Jannssen, concordato preventivo judicial; G. Ferreira, concordato; Novo, Cerro Agostinelli contra D. Anastasit.

Una reservada.

Oficios librados: A. Martínez contra F. Rovira; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno en autos Aurelio Rucker contra V. Cedrés; Oficio del Ministerio de Industrias en autos A. Gamberoni contra R. Mangini y C.a (Civil 1.o) Burges y C.a contra E. Gubba; Concordato preventivo judicial de J. C. Lúgaro; Concordato preventivo extrajudicial de J. C. Brignole y C.a; Concordato preventivo judicial de Fernández y Roselli; E. Oldrati, concordato preventivo judicial; B. Mutuverría, concordato preventivo extrajudicial; Isidoro Grandi, concordato preventivo judicial.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: A. Guisto, concordato preventivo judicial; E. Barth y C.a con M. Nocerino; M. Pazos Fernández, concordato preventivo extrajudicial; Banco de Galicia y Buenos Aires con F. Revetría y Revetría Hnos.; M. Costa, concordato preventivo extrajudicial; E. Barth y C.a con P. Liotti; E. Barth y C.a con M. D. Arozteguí; E. Barth y C.a con L. de Luca; E. Barth y C.a con M. León; J. Marabotto con V. M. Perret; E. Barth y C.a con J. Arnello; I. Eloy con M. Virginia; B. de Finocchietti; E. Barth y C.a con J. Cappelletti; Sociedad Anónima Cervecería Montevideana con P. Goggia; C. Olivera, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con P. Orechia; Banco Francés del Río de la Plata con A. Rovira Urioste; L. y A. Paz concordato preventivo extrajudicial; D. Godoy y Hno., concordato preventivo judicial; L. y A. Paz, concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: Droguería Central del Uruguay, concordato preventivo extrajudicial; J. Delbuono, concordato preventivo judicial; Campomar y C.a; Armanino y C.a con E. S. López.

Definitiva: Banco Popular del Uruguay con D. Mérola y J. F. González.

Rúbrica de Libros: J. L. Gatti (1), Banco Seguros del Estado (1), Ferratti y C.a (1), Banco Francés Supervielle y C.a (1), Bulow (hijo) y C.a (1), R. Penadés (1), L. G. Lassale (1), Viuda é hijos de C. Vallaro (3).

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — H. Peluffo con R. Fux, D. Amado con J. Vila, G. V. Galeazzi con A. Sbárbaro, F. Díaz sucesión, M. Pinto con R. Careaga, M. S. de Giardoni con sucesión J. R. Brasó, Colomar, Ferreiro y Compañía con M. E. de Dualde y P. Dualde, A. S. Santini contra H. Cazulli con N. Lombardi y otro. Exhorto de Cerro Largo N.o 461. Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Rocha N.o 331. Exhorto del Señor Juez Letrado del Salto N.o 566. Picaso con Abreu, G. Soza con F. Brundi, J. Oliveri con J. Pastorino, C. Espiño con J. F. Delgado, A. Faldioni con D. Martínez, M. San Martín antecedentes, M. Bordín con V. De María, Abraham Jelpsar con D. C. de Suárez, B. Garbini y P. Casal, J. Pigni con Alderigi Angelini, J. Pazos, con la empresa La Comercial de Montevideo, I. Montañez Incapacidad, M. García con G. G. Carrillo, F. Tronconi con M. Palacio, T. Uría con E. Janosit, O. Galcassi artículo 113 del Código Civil, J. Guillete auxiliatoria de pobreza. Exhorto del Juez Letrado de Soriano N.o 287, P. Santana Rosario auxiliatoria de pobreza, L. F. de Gentile Testamentaria, Kuobb María con J. Gabriel, J. Miranda con M. Noli, M. Santos y M. Rodriguez, G. Zunino contra J. F. Rolando, Banco Popular del Uruguay con F. Cany, E. Boriolo con sucesión J. R. Brasó, P. Cabal contra D. Zenatti, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo N.o 416, Ch Pingaranau y Picó contra A. Massano, L. Facello con R. Bayardi, T. Baccino de Bonfiglio Testamentaria, C. Carvalho Vignoly con M. Mosquera, B. Lasgoity con M. Camera, C. Schway con M. Comesaña, D. Pitamiglio Incapacidad, M. Podestá con J. L. Perrone, I. R. de Vergassola Incapacidad, A. Bonchi Ciudadanía, O. J. Maggiolo y otra contra A. Pellestri, J. Martinelli Ciudadanía, A. Trigo con F. Hernández, H. Eguiguren con J. Avio, E. Peres Corrales ciudadanía, A. Marcellaro ciudadanía, M. Carro ciudadanía, P. Lorghero con Magdalena y Varela, R. Alvarez auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, O. Facio con A. Parodi, Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno N.o 250, A. Fernándes con A. Perera da Silva.

Interlocutorias: — D. Faraco con M. Bogao, E. Morales con F. Peña.

Definitivas: — E. Fresco Díaz ciudadanía, A. Crovetto sobre nombramiento de tutor á una hermana menor, C. Gasamán y Turnes ciudadanía, J. M. Cabrera con F. B. González y otro, L. R. Gimenez con F. Saturnino Quesada divorcio, J. M. Soñero ciudadanía, M. Pensadori ciudadanía.

Reservadas: 2.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Pagés R. solicitando la entrega de su hija, Matto F. contra B. Girino reconocimiento de firma, Medina de Barraga M. venia, Sacco V. contra P. Demarco 3ria, Paulillo, Añon C. contra A. Foglia nulidad de contrato, Musso J. contra R. Blanco desalojo, Gentini J. contra E. Manucci, Benito J. tutela, Bellmut M. contra A. Palma, Daglio L. y Cía. contra Pilades Peracht cobro de pesos, Blanco de Martínez F. inscripción en el Registro de Estado Civil, González M. nombramiento de tutor. Exhorto de Canelones, Caviglia Hnos. contra H. Escofet reconocimiento de firma, Oficio de la 15.a Sección Judicial, Rizardini Nabuino contra A. Arias.

Ciudadanías: — Fernández J., Rodriguez J., Pelliciari F., Pardo M.

Definitiva: — Soler E. contra A. Palerma.

Eduardo Rontín, actuario.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 9 de Marzo saldrá el vapor correo español

BARCELONA

El 17 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta compañía ha combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA. . . . . . Abril 10

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORONSA . . . . . . Abril 4
ORITA . . . . . . Mayo 2
ORTEGA. . . . . . . Junio 11

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

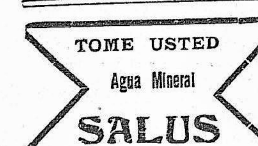
Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . . . Abril 28

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.



REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposento, 1 buena máquina fotográfica, 1 mesa de billar con útiles y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL JUEVES 25 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, espejos, cuadros, guarda-ropas, alfombras, sillas, loza, cristalería, plantas, mueblecitos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Se exije á todo comprador el 5 o|o de comisión y garantía en dinero.

943-Mz.25.

José B. Gomensoro

200 sacos azúcar refinada en terrones

POR AVERIA

En la Darsena I, frente al Depósito Aduana Nueva número 2, calle Solis.

EL JUEVES 25 de Marzo a las 2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores E. Cooper e hijos, representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, desembarcado en estado de avería, del vapor inglés "Drumlif" procedente de Nueva York.

En lotes a la vista

5-C S—200 sacos azúcar refinado en terrones.

Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.

La entrega y pago en el día.

934mz25.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 28 de Marzo

A las 3 p. m.

En Sayago

48 solares hermosos y 2 casas

Con plantaciones, viñedos y arboledas frutales, en plena producción, á 50 metros del

CAMINO RAFFO

y con frente á camino macadamizado.

Linda altura. Ubicación especial

Al lado de la Granja Mondino

$ 4, 5, 6 y 7 por mes

200 metros antes de llegar á la Estación Sayago.

48 quintitas

Eléctrico gratis. Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402.

848-mz.14-17-19-21-24-26-28

Florentino Ruíz

El jueves 25 del corriente, a la 1 p. m., calle Carmen núm. 2220, entre Salsipuedes y Patria.

Remataré a la vista sin reclamo. Gran cantidad de maderas sin uso. 2000 tirantes, tablas, alfajías, tablas de piso, pickets, tea, estacones, 2 puertas cedro poco uso, baldosas y demás existencias. Seña 20 o|o. Pagar al retirar al día siguiente. Oficina del rematador: Agraciada número 1831.

929mz25.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

¡¡Colosal rematazo!!

DE 34 HECTAREAS DE TERRENO

En las puertas de la ciudad

La única oportunidad del año que se presenta á los especuladores y hombres de negocios.

Base de venta $ 153.33 la hectárea

En el vestíbulo de la Bolsa

El día 9 de Abril

A las 2 1|2 de la tarde

Ofrezco á todos los que tengan interés en comprar una espléndida chacra para granja o para terrenos de cultivos. Para los especuladores, se presta tambien para hacer un soberbio negocio fraccionándolo en pequeñas quintas de 2 o 3 hectáreas, para obtener un dineral. Allí hay muchos vecinos que desean hacerse propietarios en tratándose de pequeños lotes. Y para ésto último se presta magnificamente por tener 5 frentes dado los dos abrevaderos en sus frentes y el camino vecinal que lo cruce.

Para poder ver el terreno, se llega hasta el Almacen de Pensado al terminar el macadam y de ahí, se toma a la derecha, el otro macadan de camino de Artigas y a 200 metros escasos está el abrevadero, siempre a la derecha que los llevará al mismo terreno, después de haber pasado el paso á nivel del Ferrocarril á Pando.

Procederé a la venta de éste inmueble de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público, que el día nueve del entrante mes de Abril a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la Capital, y por el Martillero don Joaquín J. Romero, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propidades. Primero: Una fraccion de terreno, situada en "Toledo" en este departamento, compuesta más o menos de nueve hectáreas, lindando por el Norte con Abrevadero, por el Sur con la fracción que a continuacion se describe; por el Este con el General Estevan y por el Oeste con los señores Algarí. Otra fraccion de terreno, contigua a la anterior y compuesta más o menos de veinticinco hectáreas que limitan por el Norte con la anterior, por el Sur Abrevadero por medio con don Luciano Rodríguez; por el Este con el General Estevan y por el Oeste con el señor Pera. Los bienes relacionados han sido tasados en la suma de doscientos treinta pesos la hectárea. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda a las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, a disposicion de los interesados. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Vicente Pera contra don Cárlos Aguiar.—Montevideo, Marzo 18 de 1915.—**Patricio A. Pereira**, Actuario.

Para planos y datos ver al martillero en su escritorio calle Treinta y Tres 1425 o en su domicilio calle Brandzen 1961.

930ab9.

JOSE L. LAUGAROU

EL LUNES 29 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

En el vestibulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

Al mejor postor

Primer lote—Una fracción de terreno dividida en 4 solares, con un área de 1631 metros, 29 dec., 30 centm., situada en la Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, á 200 metros del Tranvía al Cerro, ocupado actualmente por el Montevideo Wanderers Football Club.

Segundo lote—1 solar de terreno situado en el mismo paraje, compuesto de 382 m. 3 dec. y 79 cents., ocupado también por el Montevideo Wanderers Football Club.

Tercer lote—1 fracción de terreno dividida en 5 solares, con cerco de tejido, situada en el pueblo Victoria, camino al Cerro y esquina Millán, con tranvía al frente, compuesto de 976 metros 45 dec. cds.

Cuarto lote—Una fracción de terreno con sus alambrados y demás mejoras que contenga, situada en el Pantanoso, Camino Nacional de las Tropas, y calle vecinal, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 5672 metros cds. Esta fracción está situada en una magnífica posición, á 1 1|2 kilómetros de la curva del tranvía al Cerro, cerca del Saladero Nuevo y el de Tabares. Terreno especial para labranza.

Nota — Venta á efectuarse de acuerdo con el edicto del señor Juez L. Departamental de 1er. turno, publicado en los diarios "El Bien" y "El Diario Español". Garantía, 10 o|o.

941-Mz.29.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un terreno de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, con todo lo en él edificado. Camino de Milián esquina a la calle General Miró, unos metros antes del Camino de Artigas

EL DIA 4 DE ABRIL, a las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación procederé al remate de ese inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Credit Foncier de l'Uruguay contra Pascual Cocca, hoy su sucesión. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 4 del próximo mes de Abril a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Francisco E. Lauz se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Paso de las Duranas, en este departamento, señalado con la letra F en el plano de subdivisión de fecha 3 de Febrero de 1899, suscrito por el agrimensor don Marcos Barbot y se compone de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, teniendo 13 metros 48 centímetros de frente al Este al Camino Milián, 12 metros la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar letra C.; 30 metros 29 centímetros en el costado Norte colindante con el solar letra A, de don Pedro Sogliano; y 36 metros 73 centímetros en el costado Sud, que por formar esquina son también de frente a la calle General Miró. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1915.—**Eloy G. Pereira**, Actuario.

894-Ab.4.

José L. Laugarou

El JUEVES 25 de Marzo

A las 2 de la tarde

Remate de los ricos muebles ingleses y demás objetos que adornan la casa calle Salsipuedes 1256 entre Guaná y Chaná, por ausentarse su dueño del país.

SALA—1 juego 9 piezas tapizado, 1 piano perpendicular (muy poco uso) taburete, espejos, cuadros, alfombras, etagére, mesitas mayólica, sillas, etc

DORMITORIO—1 juego dormitorio inglés de roble, compuesto de ropero de 3 cuerpos, lavatorio, 2 mesas de luz, toillette, sillas, gran cama de bronce de 2 plazas, etc., juego metal, chaise longe.

OTRO DORMITORIO—Juego de señorita (inglés) de caoba, ropero, lavatorio, toilette, cama de bronce, mesa de luz, juego de lavatorio, aparatos luz eléctrica, etc.

OTRO DORMITORIO — Ropero, toilette, cama, mesa de luz, sillas, juego de lavatorio, guarda ropa puertas corredizas, cuadros, perchas, etc.

COMEDOR—Juego de roble compuesto de aparador, trinchante, mesa de luz, 12 sillas, heladera, juego de porcelana y de cristal para mesa, platinas, mayólicas, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Mesa escritorio roble, sillon giratorio, 4 piezas tapizadas, cuadros, etc.

HALL—Juego de mimbre (9 piezas) alfombrado, macetas, plantas, visillos, cuadros, farol de zaguan, etc.

CUARTO DE BAÑO—Bañera esmaltada, bidet, perchas, cristales, etc., etc.

Nota—En Exposicion la víspera del remate de 2 a 5 p. m.

La entrega concluido el remate. Al contado en oro sellado.

887-mz.25.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL y AL MEJOR POSTOR

PARA PAGO DE HIPOTECA

EL 27 DE MARZO de 1915 á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De una importantísima chacra con los edificios, arboledas, plantas y demás mejoras.

En Canelones a un paso de Montevideo—en donde se puede tener como quinta para veranear. En donde nadie vende.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wencesleo Regules, dictada en el expediente caratulado: "Prudencio Nebel Ellauri contra Juana Elzaurdia de Sienra y Francisco Sienra. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintisiete del corriente mes de Marzo, á las tres de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Lindolfo H. Giménez, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno de chacra con los edificios, arboledas, plantas y demás mejoras que contiene, situado en el Ejido de la villa de Guadalupe, departamento de Canelones, compuesto de una extensión superficial de 18 hectáreas, 4 áreas, 11 centiáreas y 90 decímetros, que lindan por el Norte con don Felipe Pérez, por el Sud con don Pedro Hiriart; por el Este con el Arroyo Canelón Chico y por el Oeste con el Camino Nacional que conduce al Paso de Espinosa.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 8 de 1915.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

795-Mz.27.

José L. Laugarou :: Y :: José María dos Santos

Jueves 8 / Viernes 9 de Abril

GRAN REMATE DE HACIENDAS

Liquidación completa de las haciendas, existencias, alambrados y útiles del establecimiento "Los Mimbres", propiedad del señor Juan Arrosa (hijo), situada en Cerro Largo, paraje Los Mimbres, á 30 kilómetros de Melo, sobre el Camino Nacional á Bagé, 5.a sección y á 30 kilómetros también de las Receptorías de Aceguá y Centurión.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

VACUNOS

1 toro Hereford importado.
1.600 vacas Durham y Hereford de 4, 5 y 6 años
375 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años.
580 terneros de 1 á 2 años.
80 novillos de 3 años.
520 novillitos de 1 á 2 años.
24 bueyes de servicio.
41 toros de servicio.
770 terneros orejanos.

Todos estos ganados son ya garrapateados y por lo tanto, inmunes á la garrapata.

LANARES

4.089 ovejas Lincoln y caras negras.
44 carneros Lincoln y caras negras.

YEGUARIZOS

87 caballos, yeguas, potros, potrillos y padrillos.

Todos los útiles del Establecimiento, máquina de esquilar, 10 tijeras y repuestos, galpones, bañaderos, bretes, maquinarias, carros, coches, etc.

25.000 metros más ó menos de alambrado en perfecto estado (recientemente construído, con madera de ley y alambre de lo mejor, etc.

Ventas al contado, en oro sellado.

Comisión de 2 o|o á cargo del comprador.

Los compradores se harán cargo de sus lotes una vez comprados y tendrán opción á dejarlos en el mismo campo por 2 meses, libre de pastoreo, pero con todos los riesgos á su cargo, una vez caído el martillo.

El itinerario de salida de los trenes de Central á Melo, es los días martes, jueves y sábados y la hora de salida á las 6 y 30 de la mañana.

El Establecimiento está situado á 30 kilómetros de Melo y allí habrá comodidad para todos los concurrentes.

Por más datos, ocurrir al Escritorio del martillero Laugarou, calle Cerrito 359, Montevideo.

731.

Remate Mensual HOY

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Cindadela y Colonia

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, varias partidas de brillantes, relojes, cadenas, etc., etc.—Un piano, máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; armas, libros, instrumentos de música, cuadros, gemelos para campo y teatro; bicicletas, gramófonos, discos para idem, platinas y gran variedad de artículos.—Todo estará en exposición el martes 23 desde las 12 y media hasta las 16, en nuestro salón de remates.

EL MIERCOLES 24 y JUEVES 25 á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de Agosto y Setiembre de 1914. Estas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas, números: 168342, 168772, 170573,
171840, 171862, 171885, 171898,
171924, 171931, 171939, 171943,
171950, 171968, 171970, 171997,
172014, 172024, 172043, 172046,
172054, 172057, 172079, 172089,
172099, 172116, 172119, 172120,
172129, 172136, 172225, 172227,
172234, 172242, 172249, 172250,
172263, 172277, 172279, 172282,
172284, 172294, 172301, 172324,
172356, 172365, 172372, 172390,
172398, 172401, 172408, 172418,
172425, 172450, 172469, 172479,
172505, 172542, 172555, 172564,
172565, 172571, 172574, 172597,
172612, 172656, 172663, 172673,
172678, 172679, 172680, 172695,
172719, 172744, 172753, 172775,
172798, 172806, 172807, 172836,
172848, 172854, 172897, 172899,
172905, 172921, 172926, 172927,
172944, 172974, 172976, 173025,
173033, 173051, 173064, 173074,
173075, 173076, 173092, 173094,
173098, 173109, 173110, 173116,
173118, 173136, 173139, 173166,
173179, 173185, 173189, 173190,
173192, 173210, 173216, 173223,
173226, 173227, 173228, 173236,
173237, 173240, 173248, 173257,
173265, 173274, 173286, 173292,
173293, 173295, 173302, 173304,
173305, 173306, 173307, 173317,
173320, 173322, 173340, 173341,
173342, 173343, 173344, 173352,
173357, 173361, 173381, 173392,
173394, 173402, 173404, 173412,
173418, 173419, 173421, 173427,
173430, 173437, 173438, 173441,
173452, 173468, 173474, 173485,
173486, 173497, 173501, 173502,
173503, 173513, 173518, 173523,
173524, 173560, 173562, 173572,
173625, 173627, 173634, 173637,
173645, 173658, 173676, 173696,
173722, 173729, 173730, 173741,
173749, 173750, 173759, 173778,
173779, 173780, 173782, 173794,
173808, 173809, 173814, 173833,
173839, 173841, 173845, 173862,
173878, 173900, 173916, 173931,
173966, 173979, 173991, 173995,
173996, 174010, 174036, 174081,
174082, 174084, 174101, 174116,
174126, 174128, 174143, 174144,
174159, 174180, 174189, 174205,
174210, 174241, 174245, 174246,
174248, 174250, 174251, 174286,
174287, 174314, 174365, 174404,
174422, 174428, 174429, 174446,
174463, 174471, 174485, 174492,
174497, 174498, 174499, 174591,
174541, 174543, 174568, 174581,
174609, 174614, 174622, 174624,
174648, 174650, 174662, 174663,
174664, 174667, 174688, 174699,
174720, 174721, 174722, 174724,
174730, 174748, 174789, 174797,
174823, 174828, 174829, 174835,
174837, 174843, 174859, 174861,
174862, 174863, 174864, 174865,
174894, 174913, 174914, 174916,
174917, 174918, 174921, 174931,
174932, 174939, 174940, 174979,
175000, 175002, 175004, 175012,
175016, 175033, 175038, 175045,
175051, 175058, 175060, 175061,
175084, 175108, 175112, 175126,
175150, 175168, 175170, 175171,
175179, 175180, 175234, 175235, 175238,
175255, 175265, 175276, 175288,
175289, 175336, 175339, 175340,
175472, 175389, 175412, 175449,
175453, 175461, 175462, 175463,
175469, 175471, 175472, 175479,
175480, 175481, 175501, 175502,
175504, 175505, 175506, 175515,
175516, 175522, 175523, 175530,
175536, 175544, 175565, 175568,
175605, 175606, 175613, 175615,
175620, 175636, 175672, 175689,
175690, 175718, 175720, 175724,
175725, 175730, 175731, 175732,
175733, 175734, 175735, 175736,
175737, 175738, 175749, 175771,
175774, 175777, 175787, 175788, 175789,
175803, 175806, 175808, 175812,
175818, 175821, 175822, 175823,
175827, 175831, 175841, 175868,
175874, 175875, 175879, 175880,
175893, 175894, 175902, 175939,
175941, 175959, 175962, 175970,
175985, 176010, 176022, 176032,
176035, 176041, 176043, 176069,
176080, 176124, 176126, 176129,
176131, 176136, 176142, 176149,
176160, 176172, 176177, 176176,
176191, 176194, 176195, 176214,
176218, 176234, 176239, 176242,
176244, 176257, 176284, 176298,
176300, 176301, 176304, 176315, 176320,
176224, 176325, 176332, 176341,
176353, 176345, 176371, 176376,
176397, 176413, 176418, 176437,
176438, 176453, 176458, 176472,
176473, 176483, 176484, 176496,
176504, 176508, 176509, 176511,
176513, 176526, 176527, 176528,
176535, 176536, 176544, 176545,
176552, 176567, 176578, 176579,
176583, 176589, 176594, 176644,
176655, 176666, 176694, 176695,
176696, 176698, 176704, 176705,
176717, 176723, 173737, 176745,
176749, 176751, 176767, 176792,
176802, 176812, 176814, 176815,
176832, 176837, 176839, 176848,
176849, 176858, 176871, 176876,
176879, 176889, 176904, 176906,
176915, 176919, 176926, 176934,
176936, 176937, 176957, 176971,
176984, 177000, 177009, 177019,
177020, 177022, 177047, 177054,
177057, 177058, 177059, 177060,
177072, 177079, 177090, 177109,
177112, 177115, 177117, 177127,
177142, 177151, 177154, 177176,
177177.

De muebles núms.: 23441, 23557,
23706, 23749, 23758, 23762, 23764,
23769, 23772, 23774, 23777, 23786,
23787, 23793, 23796, 23797, 23800,
23804, 23801, 23807, 23809, 23813,
23814, 23817, 23818, 23822, 23825,
23827 23830, 23840, 23844, 23848,
23849, 23865, 23872, 23873, 23882,
23885, 23886, 23887, 23896, 23900,
23901, 23912, 23914, 23915, 23916,
23921, 23925, 23926, 23929, 23931,
23937, 23939, 23946, 23950, 23953,
23954, 23955, 23963, 23968, 23977,
23980, 23984, 23989, 23990, 23993,
23996, 24008, 24009, 24026, 24035,
24044, 24045, 24046, 24056, 24064,
24065, 24070, 24075, 24079, 24080,
24081, 24089, 24091, 24092, 24099,
24103, 24120, 24130, 24131, 24133,
24134, 24138, 24146, 24147, 24150,
24154, 24159, 24165, 24175, 24180,
24190, 24191, 24204, 24206, 24216,
24226, 24230, 24250, 24253, 24267,
24277, 24282, 24291, 24304, 24305,
24306, 24308, 24309, 24310, 24318,
24319, 24331, 24338, 24346, 24351,
24359, 24360, 24361, 24364, 24369,
24373, 24377, 24389, 24394, 24397,
24398, 24402, 24409, 23410, 24413,
24417, 24426, 24427, 24432, 24433,
24439, 24441, 24443, 24444, 24445,
24452, 24453, 24455, 24459, 24460,
24461, 24464, 24466, 24470, 24473,
24476.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Mendoza Garibay

El 25 de Marzo á las 3 p.m.

Valiosísima propiedad, en el centro del comercio, de la alta banca y de la "élite" social.

Calle 25 de Mayo N.os 382 y 384, esquina 1.o de Mayo 1436|38|44|50 (local) "Jauja" del señor Sindin frente al palacete del señor Ortiz de Taranco).

No hago mérito de la edificación, que es antigua, pero sí de la ubicación, que es insuperable!

Venta obligada, forzosa, por repartición entre herederos. — Al mejor postor y al contado.

Area: 227.68 m. c.

Renta: 230 $ mensuales, con contrato que vence el 1.o de Noviembre de 1917.

Títulos: del mejor origen. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 $.

Informes á mi oficina, Uruguay 843.

868-Mz.25.

Julio. R. Alvarez

Materiales de construcción

Hierro fundido, dulce, acero, columnas usadas, cantidad de hojas de zinc, rejas, puertas, ventanas, maderas, etc.

Por cuenta de la

Sociedad Comercial de Montevideo

En la Estacion Reducto

El Lunes 29 del corriente a las 10 de la mañana remataré un gran galpon en pié de madera y zinc, acero viejo, rejas de pesebre, etc.

En la Estacion de la Unión (Maroñas)

El Lunes 29 a la 1 1|2 de la tarde cantidad de hojas de zinc, rejas, cadenas, puertas, columnas usadas, mármoles, etc.

En la Usina de la Sociedad
Avenida Gonzalo Ramirez

El Martes 30 a las 10 de la mañana venderé fierro fundido, tubos de caldera, chapas de fierro, tambores, etc.

En la Estacion Cordon (Calle 18 de Julio)

El Martes 30 a la 1 1|2 de la tarde venderé cantidad de hierro fundido, dulce, acero, travesaños, chapas de zinc, cascos vacios, rejas, ventanas, escaleras y demas artículos que están a la vista.

Los interesados pueden pasar por las Estaciones a ver los materiales que se venden.

Comision 5 o|o por cuenta de los compradores.

Por mas informes en mi escritorio Misiones 1480.

200mz30.

Julio R. Alvarez

Judicial

De dos propiedades y un terreno en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, calle 25 de Mayo y Artigas por formar esquina.

EL MIERCOLES 7 de Abril á las 3 de la tarde venderé las mencionadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Ladislao Silvera contra Doroteo Rafael Navarrete. Ejecución de hipoteca".—se hace saber al público, que el día 7 del próximo mes de Abril a las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 423, y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicada en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo y en la calle 25 de Mayo N.o 239, compuesta de un área superficial de 550 metros 3 decimetros que se deslindan así: 19 mts. 30 cents. de frente al Este sobre la nombrada calle 25 de Mayo, por 28 mst. 50 cents. que por formar esquina, son tambien de frente al Norte sobre la calle Artigas, teniendo por linderos al Oeste, otra propiedad del señor Doroteo Rafael Navarrete y al Sur doña Manuela Miranda. 2.o Otro terreno con el edificio sobre él construido y demás mejoras, ubicado en la ciudad de Melo en la calle Artigas N.o 312, compuesto de un área superficial de 240 metros, deslindados así: 12 metros de frente al Norte, sobre la nombrada calle Artigas, por 20 metros de fondo al Este, lindando con la propiedad deslindada anteriormente y linda al Oeste con otro terreno del señor Navarrete y al Sud con doña Manuela Miranda: 3.o Otro terreno ubicado en la misma ciudad de Melo y calle Artigas, compuesto de 315 metros cuadrados que se deslindan así: 10 mst. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle Artigas, por 30 mts. de fondo al Oeste, lindando con la sociedad José María Navarrete y Ca. al Este la propiedad deslindada anteriormente y al Sud la nombrada sociedad. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art: 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por mas informes, Misiones 1480.

822-ab.7.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El 28 de Marzo á las 4 1|2 p. m.

En el lugar de su ubicación

De dos amplias propiedades y tres apartamentos propios para renta. —Calle 18 de Julio N.os 306 al 310.—¡En pleno riñón de la Villa de la Unión!

DETALLE:

La N.o 306 consta de un espacioso salón, escritorio, cuatro piezas corridas, dos separadas al fondo, 2 grandes patios, cocina, etc., etc.

La N.o 308, 2 espléndidos y bien distribuídos apartamentos de 3 piezas cada uno y demás comodidades y

La N.o 310, un saloncito, escritorio, 2 piezas y otras comodidades.

Ver edicto en "El Telégrafo".

Para informes ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961.

832-Mz.28.

M. García de Zúñiga

Judicial -- Al mejor postor

Para pago de hipoteca

EL SABADO 27 del corriente a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación. De la casa-quinta con tirantería de hierro, propiedad de don Luis Roux, sita en el "Barrio Nueva Roma", inmediato a Villa Dolores y a la calle Rivera.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos contra Luis Roux. Ejecución de hipoteca"—se hace saber al público que el día 27 del corriente mes a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. Dos solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situados en el Barrio "Nueva Roma" en este departamento, señalados en el plano respectivo con los N.os 9 y 10 de la manzana letra X y compuestos por estar unidos de 20 metros 616 milímetros de frente al Sur a la calle Héctor Varela; por 41 metros 478 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Agustín Cibils, por el Este con el solar once y por el Oeste con el ocho. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposicion de los interesados.— Montevideo, Marzo 11 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Otros informes: Paysandú 1196.

821mz27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una casa esquina para negocio y habitacion, tirantería de hierro, ubicada en el Barrio Isidoro De-María, con frente a las calles Magariños Cervantes y José Pedro Varela, distante 155 mts. de la calle Rivera y 300 mts. del Almacen Liberal esquina Rivera y Lararañaga. El lunes 5 de Abril a las 4, en la misma finca.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "José Genta y Grasso contra Daniel Puglia ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el dia cinco del entrante mes de Abril a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Isidoro De-María, de este departamento, señalado en el plano levantado por el Agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Enero de 1908 con el número ocho de la fracción siete compuesto de un área superficial de 267 metros, 84 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 64 centímetros de frente al Sur a la calle José Pedro Varela, por 31 metros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste a la calle Magariños Cervantes; y linda por el Este con el solar seis, nueve y por el Norte con el solar seis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos y derechos del compromiso de venta y de la escritura definitiva serán de cuenta del comprador. 3o. Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon N.o 472, a disposicion de los interesados. Montevideo, Marzo 17 de 1915.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

Otros informes: Paysandú 1196.

887-Ab.4.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías En mi casa, Rincon N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 p. m.

Pascual Quartino

Importantísimo remate de mercaderías para la estación de invierno

En mi casa calle Treinta y Tres 1385

EL MARTES 23 y JUEVES 25 del corriente, á la 1 1|2 en punto, daré comienzo á la venta por orden de una casa introductora, de un gran surtido de franela, muletones, bombasies, panas, frazadas y demás artículos.

Al mismo tiempo:

EL JUEVES, á las 2 de la tarde, una máquina registradora en buen estado.

20-mz.25.